AÑO XVIII MADRID NUM. 5.071

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

*Número suelto,* **15** *céntimos*

# La Libertad

JUEVES 2 DE JULIO DE 1936

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

LOS RESULTADOS DE UNA ABSURDA POLITICA DE "CONVIVENCIA"

## El impulsor y director de la criminal represión de Octubre, señor Gil Robles, y el jefe del llamado fascio español, señor Calvo Sotelo, ofendieron ayer con su palabra vil al Parlamento del Frente Popular

### La interpelación del "agrario" señor Cid sobre los problemas del campo creó una situación violentísima, con arreglo a un propósito deliberado, en la que las derechas se mostraron nuevamente hostiles al régimen

**Desechada la intención de cooperar a una labor eficaz en lo referente a los problemas del campo, el «agrario» Sr. Cid hizo de su interpelación, como se esperaba, un motivo más de ofensiva al régimen y al Parlamento del Frente Popular. El motivo lo aprovecharon, con evidente beneficio para el escándalo, el impulsor y director de la criminal represión de los sucesos de Octubre, Sr. Gil Robles, y el jefe del llamado fascio español, Sr. Calvo Sotelo. A falta de razones, toda la vieja palabrería del Sr. Cid se diluyó en un conjunto de sofismas. Y toda la «argumentación» de Gil Robles y Calvo Sotelo consistió en una sucesión de agravios al Parlamento del Frente popular.**

**Con frecuencia hemos insistido en que la tolerancia con los enemigos del régimen ha pasado del límite. Nadie ignora el porqué del acta del Sr. Calvo Sotelo: la «convivencia» y las intromisiones de D. Miguel Maura—vividor del bulo—, que amenazó con fieros males si no se «arreglaba» el acta del Sr. Calvo Sotelo. El resultado está a la vista.**

**Por fortuna, el interpelador reaccionario Sr. Cid no podía apoyar su alegato en motivos de fundamento serio. El problema del campo alcanza magnitud—económica y dramática—que supera a toda la eficacia que pueda tener un debate parlamentario, aun en el caso de que éste se desarrollara en la debida altura y con el mejor fin analítico y resolutorio. Es necesaria una legislación clara y contundente. Es urgente la implantación, de modo extenso e inconmovible, de la Reforma agraria. No hay otro remedio posible—y esta opinión sigue la inflexible línea recta de nuestra ideología—que el de adoptar medidas socializantes, ya sea por medio del cultivo de la tierra individual o colectivamente, con arrendatario particular o con colectividades arrendatarias.**

**Debe tenerse en cuenta al legislar sobre el campo la eterna actitud de los terratenientes, que se resisten a pagar al Estado con arreglo a los beneficios que obtienen de la tierra. Y también, de modo fundamental, los derechos del trabajo. Sin el factor activo del trabajo nunca podrá haber resultado agrícola completo. Dése al capital su verdadero sentido, su exacta interpretación, cuando esté dedicado a producir y obtener el beneficio que debe percibir con relación al igualmente justo que corresponde al trabajador de la tierra, según los más puros principios georgistas. La fertilidad de la tierra debe ser aprovechada—proporcionalmente—con idénticos resultados beneficiosos para el que la explota y el que la trabaja. Por no haberse legislado nunca en España en este sentido se ha llegado a la gravísima situación del campo. Todos los males del agro español se derivan de la propiedad privada de la tierra, porque no se atiende a una distribución equitativa de los beneficios entre el propietario y el trabajador de la tierra.**

**Naturalmente, nada de esto pueden proponerlo las derechas reaccionarias, apegadas al espíritu feudalista. El Sr. Cid no quiere aceptar teorías liberales, y mucho menos socializantes. Su actuación está solamente al servicio del capitalismo. Pero la Reforma agraria puede tener la eficacia de resolver para siempre este viejo pleito —de perfiles trágicos—entre el explotador y el obrero.**

**Con una legislación moderna se podría también atraer a la tierra a los trabajadores. Ello sería un espléndido punto de partida para una intensa campaña que disminuyese el paro obrero en los pueblos españoles, y, en conjunto, se evitaría la agravación del problema social. Pero el partido agrario—con la «cabeza visible» del señor Cid—no se preocupa de estos aspectos del problema. Solamente le interesa meterse con el Parlamento del Frente Popular y echar la culpa a las izquierdas de la dramática situación de los campesinos, fomentada por la reacción de modo secular.**

**Esa fué la única finalidad de la interpelación agraria. Pero fiar el triunfo a la violencia de la sinrazón es dejar que el tiempo transcurra en la mayor esterilidad.**

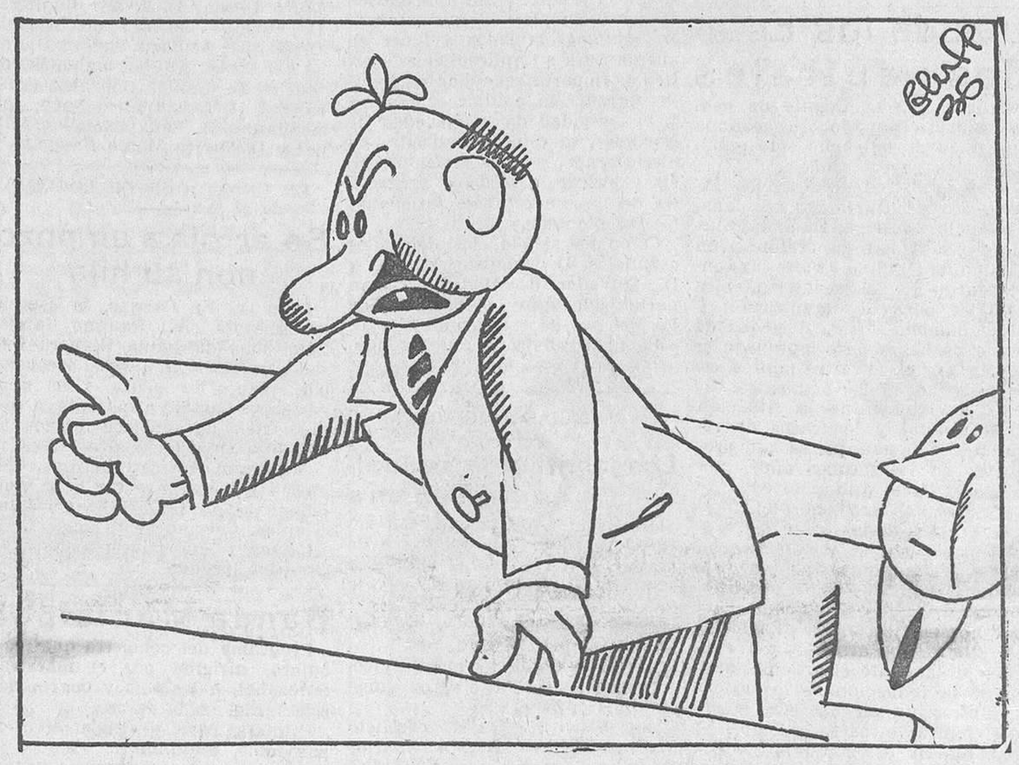

LO QUE ACABAREMOS VIENDO, por Bluff
—¡Pido la palabra para una maniobra previa!

# Visado por la censura

## Los periodistas italianos son expulsados de Ginebra

**Movimiento de indignación en Italia**

Roma, 1.—La detención de los periodistas italianos en Ginebra ha provocado en toda Italia una verdadera tempestad de indignación, habiéndose reunido la Asociación de la Prensa italiana a fin de llevar a cabo esta noche una manifestación de solidaridad con sus compañeros de Ginebra.

**Los periodistas están detenidos provisionalmente**

Ginebra, 1.—Después de sometidos a interrogatorio por el jefe de la Seguridad, dos de los periodistas italianos detenidos, los señores Marchini, representante de la Agencia Stefani, y Fascetti, enviado de la «Gazetta del Popolo», fueron puestos anoche en libertad.

Los demás periodistas, Ciucci, del «Corriere della Sera»; Caprin, del mismo periódico; Monelli, de la «Gazetta del Popolo»; Signoretti, director de la «Stampa»; Morreale, del «Popolo d'Italia»; Cassuto, del «Piccolo»; Angeli, del «Lavoro Fascista», y Caini, del «Popolo d'Italia», ingresaron en la cárcel de San Antonio a disposición de los Tribunales federales. Se ha decidido que los periodistas queden detenidos provisionalmente.

No ha sido presentada todavía contra ellos ninguna denuncia.

**No se consiente visita alguna a los periodistas**

Ginebra, 1.—El Sr. Cornu, fiscal general, ha recibido esta mañana al Sr. Bovasforra, secretario permanente de la Delegación italiana cerca de la Sociedad de Naciones, que le pidió autorización para visitar a los periodistas italianos detenidos en la cárcel de San Antonio.

Esta autorización le fué denegada.

Por su parte, el cónsul general de Italia en Ginebra, Sr. Spechel, ha enviado al Gobierno de Roma un informe acerca de los incidentes, y además ha conversado telefónicamente sobre el mismo objeto con el ministro de Italia en Berna. Este celebró a su vez una entrevista con el Sr. Baumahn, consejero federal de Justicia.

**El ministro italiano de Prensa se solidariza con los periodistas**

Roma, 1.—El ministro de Prensa y Propaganda, Alfieri, ha aprobado hoy públicamente la actitud de los periodistas italianos detenidos en Ginebra. Les ha enviado un telegrama en el cual califica de ofensa grave contra Italia el hecho de que la Sociedad de Naciones permitiera que el Negus hablase ante la Asamblea. El despacho termina diciendo: «A los periodistas italianos que han sido encarcelados como si se hallaran fuera de la ley, por no haber reprimido su desprecio ante una ofensa grave para su país, que ha llevado su civilización de millares de años a un país de esclavitud y barbarie, envío mi saludo personal de simpatía y solidaridad.—Firmado: Alfieri.»

**Expulsión de los periodistas fascistas**

Ginebra, 1.—Han sido puestos en libertad los periodistas italianos detenidos; pero las autoridades han decretado la expulsión de los mismos del cantón ginebrino.

Los periodistas expulsados abandonaron esta noche el cantón de Ginebra, instalándose en Vand, aunque se cree que la determinación de las autoridades, al privarles de medios para su información, les obligará a abandonar Guisa.

**EN LA PAGINA TERCERA ENCONTRARA EL LECTOR LA NOTA Y EL MANIFIESTO DE LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA, DADOS ANOCHE A LA PRENSA**

# COPLAS DEL DIA

## Puré de patata

*¡Patata,*
*que no estás hoy muy barata,*
*por experiencia lo sé!...*
*¡Y no hay forma más sensata*
*de abaratar la patata*
*que hacer al que la contrata,*
*o la acapara,* puré!

*¡Patata!...*
*¡Tan harinosa, tan grata!...*
*¡No puedo vivir sin ti!...*
*¡Mi pobre reloj de plata,*
*¡suerte ingrata!,*
*que era una pura patata,*
*anteayer me lo comí!...*
*(¡Sí!)*

*¡Patata,*
*tu carestía me mata!...*
*¡Adiós mis* vermuts; *adiós!...*
*¡En la ración más* obesa
*que hoy nos sirven en la mesa*
*de patatas* a la inglesa
*entran dos!*

*¡Patata!...*
*¡Literato o literata*
*de vanidoso tupé,*
*huye; pues si no, te cata*
*mi hambrienta boca, y te mata*
*como a una hueca patata,*
*por el orgullo* souflé!...

*¡Patata,*
*si tu precio no abarata,*
*¿cómo adquirirlas, lector?...*
*¡Oye, verdulera Patro,*
*yo tan sólo quiero cuatro,*
*porque pienso ir al teatro*
*cuando estrene cierto autor!...*

*¡Patata!...*
*¡Basta ya de tanta* lata,
*por vida de Parmentier!...*
*¡A quien suba la patata*
*se le coge de una pata*
*y se le hace polvo, nata,*
*sémola, tortilla, horchata,*
*queso de bola y* puré!

**LUIS DE TAPIA**

UNA HUELGA QUE NO SE PRODUCE

## El problema de los alquileres y del alumbrado en Sevilla

Sevilla, 1.—Como consecuencia de la huelga de los alquileres de Sevilla y de la negativa también del público a abonar el consumo de fluído eléctrico, protestando por la peseta de alquiler de los contadores, la Compañía Sevillana de Electricidad ha comenzado a poner en práctica la suspensión de los servicios de suministro a los que se nieguen a abonar los recibos.

Ayer precisamente cortó la Compañía el suministro de fluído a una gran mayoría de industriales del mercado de la Encarnación (mercado central de abastos), y en vista de ello, en el día de hoy, todos los industriales de los mercados sevillanos acordaron ir a la huelga el día de mañana, dejando, por lo tanto, sin abastecer a la ciudad de productos de primera necesidad.

El gobernador civil y el alcalde han adoptado las debidas precauciones, no sólo por ser ilegal la huelga en cuestión, contra la cual procederá como sea menester, sino también para garantir, en caso de producirse la huelga, el servicio de abastos.

Sin embargo, esta tarde, a las tres y media, la Federación regional de Vendedores ha dado a conocer una nota, por la cual aplaza hasta nueva fecha la huelga anunciada; pero recomendando que continúen todos no pagando los alquileres del contador del suministro eléctrico.

LOS GOBIERNOS DEL FRENTE POPULAR

## CARTERAS SIN MINISTROS Y MINISTROS SIN CARTERA

*En el ámbito político persiste, con diferentes interpretaciones, la sensación de que la crisis ministerial va a plantearse de un día a otro. Prematuro, de todos modos, es el comentario o la disquisición acerca de cómo ha de producirse la crisis, y, sobre todo, de cómo ha de resolverse. Sin embargo, en este último punto requiere la situación de España, si es cierto que los dirigentes de su política quieren incorporar el país al concierto de naciones europeas—aparte el grado de preparación política de cada una de ellas—, que en la formación del nuevo Gobierno se atienda principalmente a que los ministerios, en cuanto a la función técnica y administrativa de éstos, estén regidos por personas indiscutiblemente preparadas y aptas para ello. Es decir, que exista una fuerte conexión entre la teoría y la práctica, aunque para ello sea preciso dar menor importancia al interés político de los partidos.*

*Si se forma un Gobierno de envergadura, que merezca la atención y el respeto de los españoles, es necesario que empiece por cambiar el vigente estado de cosas. Cada cartera ha de tener su ministro adecuado. Y como también es preciso enlazar la acción política con la técnica y administrativa, pueden figurar en el nuevo Gobierno cuantos ministros sin cartera sean necesarios. La Constitución de la República lo autoriza explícitamente. La eficacia de la composición de esta clase de Gobiernos queda demostrada con decir que existen en casi todos los países más progresivos. Recientemente, así se ha formado en Francia el Gobierno del Frente Popular, presidido por León Blum.*

*El ministro preparado, conocedor de las materias de su departamento, puede realizar una labor siempre útil. Y el ministro puramente político—ministro sin cartera—dar carácter y ritmo a la acción política del Gobierno. Y ambos, en acción común, conseguir que la obra conjunta del Gobierno tome proporciones cada vez más vastas y profundas.*

*Hay que acabar con los ministros y los ministerios paradójicos. La curiosa contradicción que se observa entre el titular y el departamento, además de ser una cosa anacrónica que demuestra la insuficiencia de hombres en los partidos, es siempre perjudicial a los intereses del país. Un ministerio sin un ministro adecuado es un ministerio sin personalidad. Atiéndase, pues, en la formación de nuevos Gobiernos, al aparato técnico y a la forma política. Es decir, cortar de raíz el que haya carteras sin ministros. Para ello están los preceptos constitucionales que autorizan los ministros sin cartera.*

*Por otra parte, un Gobierno de esta manera constituído produciría impresión de capacidad y de posibilidades. Tendría también el preciso carácter netamente político. Y, en consecuencia, se habría dado un gran paso hacia la intervención en el Gobierno, sobre todo en el aspecto político y social, de todos los sectores del bloque izquierdista, cuya cohesión resultaría cada vez más estrecha, fuerte y poderosa.*

MEDIDAS MILITARES EN FRANCIA

## Ciento sesenta mil hombres ocupan la zona fortificada del Nordeste

París, 1.—La Comisión militar ha declarado que el número de hombres que actualmente ocupan las zonas fortificadas del nordeste de Francia asciende a 160.000, con lo que se estiman aseguradas las fronteras.

El ministro de Defensa Nacional ha manifestado que se propone mejorar la condición del soldado, modificando las condiciones de sus alojamientos y multiplicando todo género de distracciones y deportes en su beneficio.

En lo sucesivo, el soldado francés pasará la mayor parte de su tiempo en pleno campo, limitándose su estancia en los cuarteles a un plazo máximo de seis meses.

Además, según los planes que abriga el ministro de Defensa Nacional, se abrirán las escalas, a fin de que la tropa pueda ascender a diversos grados y al de oficial.

El ministro ha añadido que reclamará en las Cámaras la mayor rapidez para que se apruebe la ley de nacionalización de las industrias guerreras, así como los créditos necesarios para la defensa del país, de los que se dedicará una gran parte a la motorización del Ejército.

La Comisión senatorial del Ejército ha resuelto proceder a una investigación encaminada a determinar qué posiciones defensivas pueden situarse a lo largo de la frontera suiza.

ACTIVIDADES REACCIONARIAS

## Un cura párroco y un profesor, detenidos por repartir hojas de propaganda

Burgos, 1.—Por repartir hojas clandestinas de propaganda han sido detenidos, y trasladados a la cárcel de esta localidad, el cura párroco de Aranda de Duero, Julián Muñoz Heras, y el profesor del Seminario de Burgo de Osma, Jacinto Jimeno.

El Sr. Gonzalo Soto, diputado burgalés, ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta por estas detenciones, ya que, según el Sr. Gonzalo Soto, las hojas que repartían los detenidos eran de propaganda de la Prensa católica.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# LA SOCIEDAD DE NACIONES

(Viene de la página 12.)

dad de Naciones ha fracasado, porque tanto ella como Italia presentaron reivindicaciones exageradas. Es preciso, pues, que la Sociedad de Naciones permita cierto regionalismo y la constitución de grupos en este sentido.

Agrega que será preciso convocar una Conferencia internacional de todo el Mundo para rejuvenecer a la Sociedad de Naciones y hacer de ella un organismo más en contacto con la realidad. Dice que en América latina existe una fuerte corriente tendente a la salida de los Estados del continente americano de la Sociedad de Naciones.

Añade que Panamá seguirá siendo partidario de la Sociedad de Naciones mientras la calidad de miembro del organismo ginebrino sea compatible con la dignidad americana. Si América latina no continúa en la Sociedad de Naciones, ello no impedirá que trabaje por la causa del derecho y de la paz en el continente americano.

**Se suspende la sesión**

Se levanta la sesión a la una menos cuarto.

La Asamblea se reunirá esta tarde, a las cuatro. Pronunciarán discursos los Sres. Eden, Litvinoff, Tewater, alto comisario de la Unión surafricana, y Phipipperoy, ministro del Canadá en París.

## Discurso del señor Eden

**Las medidas económicas que adoptamos no lograron el objeto propuesto**

Al reanudarse la sesión, interviene el Sr. Eden, que dice: «Escuchamos ayer el llamamiento que el emperador de Abisinia nos dirigió con dignidad que ha de despertar en todos nosotros simpatía.

«Las circunstancias eran para todos penosas. Sin embargo, todos tenemos la evidencia de que las medidas económicas que adoptamos no lograron el objeto propuesto.

Si el Gobierno de S. M. hubiese tenido razones para creer que el mantenimiento de las sanciones o incluso su agravación hubiese restablecido la posición de Abisinia, habría defendido esta política; pero en las circunstancias actuales sólo la acción militar habría podido producir este resultado y no puedo creer que semejante acción se considere posible.»

El Sr. Eden declara a continuación que las seguridades cambiadas con ciertos Gobiernos en virtud del artículo 16 del Pacto, continúan en vigor. «Hago esta declaración para alejar algunas preocupaciones que pudiesen existir en lo que se refiere al período transitorio que seguirá al levantamiento de las sanciones.

**Para reconstruir la autoridad de la Sociedad de Naciones, Inglaterra colaborará con Francia**

«He escuchado con la mayor atención los párrafos del discurso del Sr. Blum que se referían a la determinación del Gobierno de su país para buscar la reforma de reconstituir la autoridad de la Sociedad de Naciones, y puedo asegurar que para ello contará con la plena colaboración del Gobierno de S. M. El fracaso que acabamos de comprobar se debe al hecho de que algunas naciones no estaban dispuestas a correr riesgos cuando su interés no se halla inmediatamente en juego. Seguramente, el ideal de la seguridad colectiva implica una idea de medidas militares. Si actualmente semejante ideal no puede alcanzarse, estoy de acuerdo con el señor Blum en que en un mundo excesivamente armado aumentarán las dificultades para lograr tal ideal.

En lo que se refiere al porvenir de los trabajos inmediatos de la Asamblea, estamos dispuestos a reanudar todo programa que determine la Sociedad. Debe procederse a algunos intercambios de criterio preliminares sobre el porvenir de la Sociedad; pero no se pueden evitar los plazos, y por ello sugiero que la reforma del Pacto se aborde en la sesión de la Asamblea del mes de Septiembre.

**La continuación de las sanciones no puede obtener ningún resultado práctico**

Teniendo en cuenta las negociaciones mundiales, una acción militar parece imposible. Para nosotros la continuación de las sanciones no puede obtener ningún resultado práctico; pero el Gobierno británico cree que la Asamblea no puede en ningún modo reconocer la conquista de Abisinia por Italia.»

Habla después de la seguridad colectiva, y dice que el ideal de esta seguridad es uno, por el cual todas las naciones están dispuestas a adoptar las disposiciones precisas contra el agresor. Dice que el deber de la Sociedad no es necesariamente el de modificar el Pacto, sino adoptar métodos mediante los cuales pueda ser reforzado para que corresponda a la acción que los pueblos están dispuestos a emprender.

## Discurso del señor Litvinoff

**Es inútil proseguir la aplicación de las sanciones**

El Sr. Litvinoff comienza su intervención afirmando que la actitud de su Gobierno la dicta únicamente el respeto a los compromisos subscriptos en el Pacto, y que su Gobierno ha cooperado en la obra del Comité de coordinación dentro de ese espíritu.

Agrega que debieron proyectarse otras medidas más graves si algunos Estados hubiesen estado dispuestos a emprender un esfuerzo militar; puesto que ello no fué así, el Gobierno soviético considera inútil proseguir la aplicación de las sanciones.

**El Pacto no es preciso reformarlo, sino concretarlo**

Añade que la Sociedad de Naciones ha sido incapaz de asegurar la integridad territorial y la independencia política de uno de sus miembros, y afirma que el artículo 16 da a la Sociedad de Naciones armas potentes, que no se utilizaron. La ausencia de algunas potencias no ha sido lo que ha provocado el fracaso de la aplicación del Pacto. El Pacto no es perfecto, contiene obscuridades e imprecisiones. No es preciso reformarle, sino concretarle y reforzarle mediante una buena definición del agresor. Hay que crear una confianza en que en todos los casos de agresión, en todos sus grados, las sanciones serán aplicadas convenientemente.

Dice a continuación que no se debe tocar al artículo 16 y que las sanciones económicas han de continuar siendo obligatorias para todos los miembros de la Sociedad, y agrega: «En una Sociedad de Naciones ideal las sanciones militares deberían ser también obligatoria. Si no podemos lograr este ideal de solidaridad internacional, debemos esforzarnos por que cada continente esté a cubierto por una red de Pactos regionales, en virtud de los cuales grupos particulares de Estados emprenderían la defensa de las regiones determinadas contra todo agresor. El cumplimiento de estas obligaciones se consideraría como equivalente al cumplimiento de las obligaciones del Pacto, y en virtud de ello contaría con el apoyo de todos los miembros de la Sociedad.

**Para la mejor garantía de la paz es necesario un desarme total**

De esta forma es como yo estimo el refuerzo del Pacto, y saludo al programa expuesto por el jefe del Gobierno de Francia, que concuerda, en gran parte, con mis observaciones.»

Afirma que el Gobierno de la U. R. S. S. continúa considerando un desarme total como la mejor garantía de paz; pero que mientras esta medida no se haya adoptado no puede hacerse más que fortificar a la Sociedad de Naciones, cosa que no puede llevarse a cabo sin sumarse al principio de la seguridad colectiva.

Termina diciendo que la aplicación del principio que acaba de enunciar dará una nueva vida a la Sociedad de Naciones, que hoy más que nunca es una necesidad internacional.

**Se levanta la sesión**

Terminado el discurso del delegado ruso, el presidente, Sr. Van Zeeland, declara que hay todavía quince oradores inscriptos.

Cree que la Asamblea podrá terminar el próximo viernes, si mañana se celebran dos sesiones.

A las seis de la tarde se levanta la sesión para continuar mañana.

## El ministro de Estado español intervendrá en la sesión del viernes

Ginebra, 1.—Al terminar la sesión pública de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, los señores D. Augusto Barcia y D. Salvador de Madariaga han participado esta tarde en la reunión celebrada por las potencias neutrales, para fijar el procedimiento a seguir en el desarrollo de los problemas que se hallan planteados ante la Asamblea.

El Sr. Barcia ha anunciado que intervendrá en el debate general el viernes por la mañana.

El ministro de Estado español ha recibido hoy la visita de su colega suizo, el consejero federal Sr. Motta.

La conversación ha girado alrededor de las dificultades con que tropieza para la conclusión de un Tratado comercial hispanosuizo la Delegación presidida por el Sr. Teixidor, de España, y el Sr. Stucky, de Suiza.

## Las deliberaciones de los Estados neutrales

Ginebra, 1.—El Comité de neutrales ha terminado esta mañana sus trabajos, habiendo sido publicada la siguiente nota:

«Los ministros de Negocios extranjeros de Dinamarca, España, Finlandia, Noruega, Holanda, Suecia y Suiza han procedido a un cambio de opiniones sobre las consecuencias de los acontecimientos actuales para la organización y funcionamiento de la Sociedad de Naciones, habiendo comprobado su concordancia en varios puntos, especialmente en los siguientes:

La agravación de la situación internacional y los casos de recurso a la fuerza que se han producido en los últimos años, violando el Pacto de la Sociedad de Naciones, han producido en nuestros Estados dudas sobre la cuestión de saber si las condiciones en que se asumieron las obligaciones contenidas en el Pacto existen todavía en un grado satisfactorio.

A nuestro juicio, no es admisible que ciertos artículos del Pacto, especialmente el artículo acerca de la reducción de los armamentos, sigan siendo letra muerta, mientras otros se aplican.»

Acordaron reconocer la necesidad de una modificación del Pacto o de su aplicación, y subrayaron que están dispuestos a examinar las enmiendas al Pacto; pero creen que, «a reserva de toda eventualidad inesperada, sería conveniente mantener el procedimiento en virtud del cual se determinaran las normas de aplicación».

Con objeto de llegar a la preparación más concreta de esta aplicación de las normas contenidas en el Pacto y relativas a impedir la violación de sus principios, piden que se refuerce la actividad preventiva de la Sociedad de Naciones. «Incluso recordando que se adoptaron las normas para la puesta en práctica del artículo 16, declaramos que mientras el Pacto en su totalidad sea aplicado en forma incompleta e inconsecuente, estamos obligados a tener en cuenta para su aplicación este artículo. Importa reanudar en todos los terrenos la política económica y la actividad de la Sociedad de Naciones, que fué paralizada, en cierto grado, por las recientes crisis y buscar la solución progresiva de los importantes problemas que se plantean.»

Como es sabido, los delegados españoles D. Augusto Barcia y D. Salvador de Madariaga han participado muy activamente en los debates de este grupo.

La nota refleja en muchos puntos la tesis española.


# AVISO

**LA CORRIDA DE LA PRENSA**

La casa GONZALEZ BYASS & C.º, de Jerez, propietaria de la marca **TIO PEPE,** con el deseo de sumarse al entusiasmo que en Madrid despierta la **corrida de la Prensa,** concibió la idea de regalar un **TIO PEPE de oro** para el torero que mejor actuación tuviera en ella y de someter la adjudicación del valioso premio a votación de los espectadores.

Imposible el logro íntegro de su propósito por apremios de tiempo, a pesar del calor prestado a la idea por la Asociación, mantiene su ofrecimiento y regalará el **TIO PEPE de oro** al torero que en opinión de los críticos «quede mejor» esta tarde.

El **TIO PEPE de oro** es una verdadera joya, digna de la fiesta de hoy.

¿Bienvenida...?
¿Ortega...?
¿Rafael llo...?
¿Pericás...?

¿Para quién de ellos será el **TIO PEPE de oro** de la casa GONZALEZ BYASS?...

Los críticos tienen la palabra.


NOTICIAS OFICIALES

## Los conflictos resueltos en toda España

*Almería.*—Conflicto Sociedad envasadores de pescado Catorce de Abril.

*Madrid.* — Huelgas agrícolas de Calasparra y Aravaca.

*Alicante.* — Huelga general en Elda.

*Murcia.* — Conflicto metalúrgico.

*Logroño.*—Huelga obreros construcción en general.

*Oviedo.* — Gijón-Musel, conflicto buques aljibes servicio interior puerto, y ramo gas y electricidad de Gijón.

## Un número extraordinario de "El Cooperador"

Con motivo de celebrarse el próximo día 4 del actual la décimocuarta Jornada cooperativa internacional, el órgano de la Federación de Cooperativas de España ha publicado un interesante número extraordinario impreso en papel «couché» y con una magnífica portada a dos tintas alusiva a la fiesta.

Contiene, entre otros originales de interés, el manifiesto de la Alianza Cooperativa Internacional e interesantes trabajos del jefe del Servicio de Cooperación de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Colombain; Fabra Ribas, Mestre, Rafaela Jiménez Quesada, Regino González, doctor Núñez Losada, Ventosa Roig, Viñas, Blanquer, Heras, Rovira, Totomianz y otros destacados escritores cooperativistas.

# PALACIO NACIONAL

**Audiencia presidencial**

Su excelencia el presidente de la República, Sr. Azaña, recibió ayer en audiencia a las siguientes personalidades:

Ilustrísimo Sr. D Ricardo de Orueta, director general de Bellas Artes, y Excmo. Sr. D. Antonio Lara, ex ministro, acompañado de la Mesa del Congreso de Unión Republicana.

También recibió la siguiente audiencia militar:

Generales de división D. Domingo Batet y D. Cristóbal Peña; generales de brigada D. Leopoldo Jiménez García, D. Celestino García Antúnez, D. Toribio Martínez Cabrera y D. Aurelio Rodríguez Ocaña; general de la Armada don Miguel Angulo Riamón; coroneles D. José Sicardo Jiménez, don Francisco Fariña Guitián, D. Angel Cuadrado Garcés, D. Carlos Loret Ubeda, D. Pedro Ramírez, D. Enrique del Castillo Miquel, D. Manuel Azpiazu Paúl y D. José del Corral Altube; tenientes coroneles D. Daniel González González y D. Luis Blanco Novo; comandantes D. Félix Castellón López y D. Matías Marco Jiménez.

EN UN ATAQUE DE LOCURA

## Se arroja a un pozo con su hija

León, 1.—En Carrizo, la esposa del guardia civil Paulino García Soto, llamada Juana Higuera Casado, sufría con alguna frecuencia ataques de locura, y en uno de éstos se arrojó al pozo de la casa-cuartel, llevando en brazos a una hija suya de cuatro meses.

Acudieron varios guardias del puesto y lograron sacar a la mujer sin lesión alguna. No así a la criatura, que murió ahogada.

La madre fué puesta a disposición del Juzgado.

## Banda Municipal

Programa del concierto que ejecutará, dirigida por el maestro Sorozábal, a las seis y cuarto de esta tarde, en el Retiro:

Primera parte. — «Puenteareas», pasodoble, Soutullo.

«L'Arlesienne», segunda suite. I. Preludio. II. Intermedio. III. Minueto. (Flauta solista, Sr. Mendizábal.) IV. Farandola. Bizet.

Segunda parte.—«Fra Diavolo», obertura, Auber.

«Coppelia», bailables, L. Delibes.

«Moros y cristianos», fantasía, Serrano.

Nota.—El próximo concierto (domingo, día 5 de Julio) se celebrará en el paseo de Rosales, a las diez y media de la noche.

DIPUTACION PROVINCIAL

## La Gestora hace activas gestiones para llevar a la práctica el empréstito

Ayer celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Henche.

Se aprobó un dictamen en la que la Comisión gestora quedó enterada y conforme con los acuerdos adoptados por la Comisión de Hacienda en su reunión extraordinaria de 20 de Junio último, en relación con la puesta en marcha del empréstito en proyecto, autorizando a la presidencia para que prosiga las gestiones que se vienen realizando y para que, caso de no dar resultado favorable, proponga las soluciones que estime procedentes para llevar a cabo la operación.

El presidente hizo algunas aclaraciones en el sentido de que esta gestión va por buen camino y es de esperar que pronto se logre la coyuntura para poder emitir dicho empréstito extraordinario, que vendría a resolver numerosas cuestiones de la Diputación.

A este extremo el gestor señor Manzano presentó la siguiente proposición relacionada con dicho presupuesto extraordinario:

Ha sido aprobado por la Corporación, en Octubre del pasado año de 1935, un presupuesto extraordinario, dotado con un empréstito, y aunque todavía no ha sido puesto en ejecución, el que subscribe tiene el honor de proponer a esa Comisión gestora que de dicho presupuesto extraordinario se consigne e invierta en su día la cantidad de 300.000 pesetas para cada uno de los servicios forestal y agropecuario, con lo cual se conseguirá un mejor desarrollo de ambas riquezas.

Fueron aprobados otros dictámenes que figuraban en el orden del día y se acordó por último conceder una subvención para obras de 20.000 pesetas al Ayuntamiento de Getafe.

Se concedieron subvenciones de 1.000 pesetas a los pueblos de Villamanta y Brunete.

No hubo ruegos ni preguntas.

## Cosas de toros

**La becerrada de la Peña La Tropical**

El próximo domingo, día 12, se celebrará en la plaza de toros de Tetuan una gran novillada, organizada por la Peña La Tropical, en la que se lidiarán cuatro hermosos erales y dos becerros, procedentes de la ganadería de don Jesús Arribas, vecino de El Escorial, que serán muertos a estoque por Jesús Bereguiain, Julián Ballesteros (Currito), Elías Simón, Eloy Martínez (Gitanillo de Madrid), Salvador Diego y Manuel Hernández (Niño del Aquarium). Los cuatro primeros matarán los cuatro erales, y los dos últimos los dos becerros.

Si el becerro que salga en primer lugar reuniera condiciones adecuadas, será banderilleado a caballo por el popular rejoneador D. Antonio Arribas.

Dirigirán la lidia los afamados novilleros Natalio Sacristán Fuentes, Pedro Miranda y Jesús Bajo.

Pedirá la llave la gentil y bella caballista Carmencita Torres, y asesorará a las bellísimas presidentas el director de «Torerías», D. José Velasco

La fiesta comenzará a las ocho de la mañana.

**Los servicios de la plaza de toros**

Recibimos una carta que dice:

«Señor Fernández Evangelista, redactor taurino de LA LIBERTAD.

Muy distinguido señor mío: Ruégole perdone por anticipado la molestia; pero no me mueve otro objeto al escribirle la presente sino rogarle a usted que hiciera un ruego a la Empresa de Madrid en las columnas de nuestro gran diario LA LIBERTAD, pues es una verdadera pena que la mejor plaza de España tenga descuidados, pero en absoluto, los servicios de higiene; claro es que me quiero referir a los urinarios y W. C., donde usted habrá observado que, eso sí, tiene una instalación magnífica de agua. Pero yo me pregunto: ¿Se han atrancado todas las tuberías de agua de los urinarios y W. C. de la plaza de toros de Madrid? ¿O es que también con una cosa tan necesaria para la salud se quiere hacer economías? De los W. C. más vale no hablar.

El delegado de Higiene del distrito me supongo no sabrá esta anomalía.

Esperando haga usted un buen servicio a la higiene, por el que le quedarían agradecidos miles de aficionados, reciba usted la consideración de su s. s., q. e. s. m., *Emilio Fernández.*

Madrid, 28-VI-1936.»

*

Como siempre es nuestro deseo servir al público y a los aficionados, hemos procurado conocer las causas que producen los defectos señalados por nuestro comunicante. Los informes adquiridos dicen que son motivados por causas ajenas a la voluntad de la Empresa. Sin embargo de esto, nos permitimos rogar al delegado de la Empresa, a quien corresponde atender esta clase de servicios, para que en el plazo más breve ponga remedio a estas deficiencias, porque, como muy bien dice el firmante de la carta, es un tanto vergonzoso que la primera plaza del Mundo adolezca de defectos tan fácilmente subsanables.

¿Sucederá así, Sr. Sáinz?

## Don Carlos de Juan, subdirector de Seguridad

La «Gaceta» de ayer publica los decretos restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad y nombrando para este cargo a don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

## Los desesperados de la vida

En su domicilio, calle de la Sombrerería, 7, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza con una escopeta Valentín Moreno Hidalgo, de cincuenta y siete años.

El infeliz padecía una enfermedad crónica.

*

A primera hora de la noche pasada intentó poner fin a su vida la joven Inocencia Morilla Arcos, de dieciocho años, que vive en la calle de San Bernardino, 13, arrojándose al paso de uno de los trenes del «Metro» en la estación de la Opera. Aun cuando el conductor del vehículo se apercibió del accidente y trató de frenar, no pudo impedir que el juego delantero de ruedas alcanzase el cuerpo de la infeliz, que resultó con gravísimas heridas.

En el Equipo Quirúrgico del distrito del Centro los doctores de servicio tuvieron precisión de amputar a Inocencia ambas piernas.

Se ignoran las causas que indujero a la joven a tomar su determinación.

## GRUPOS SINDICALES

**Grupo de O. S. R. de Empleados de Oficinas**

Se convoca a una reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las ocho de la noche, en Barquillo, 34. Por ser de mucho interés los asuntos a tratar, se encarece la asistencia de todos los afiliados.

**La O. S. R. de Repartidores de Leche, Mozos y Similares de Madrid y su provincia**

Convoca a sus afiliados a la junta general que tendrá lugar hoy, a las diez de la noche, en su domicilio social, Barquillo, 34.


Gerencia de LA LIBERTAD
teléfono núm. 27151

UN CAIDO...

sin energías, sin entusiasmos, harto de sufrir, es el enfermo que no goza de la vida por las restricciones que le impone su

estómago

¡Cambie su situación!

porque para ello le bastarán unas cucharadas de

DIGESTÓNICO

DEL Dr. VICENTE

Venta en Farmacias


Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¿POR QUE QUIEREN RETIRARSE LAS DERECHAS DEL PARLAMENTO?

# Si lo hicieran, el programa del Frente Popular podría plasmarse en leyes en sólo unas cuantas semanas

Durante toda la interminable sesión de ayer, las derechas hablaron repetidas veces de una retirada parlamentaria de todas las fuerzas reaccionarias. Parecían buscar afanosamente un pretexto hábil para alejarse del salón de sesiones. Fué, primero, cuando los socialistas anunciaron la presentación de una proposición incidental pidiendo que las interpelaciones se explayasen únicamente en sesiones nocturnas, dejando las horas normales de discusión para debatir y aprobar leyes tan importantes como las de amnistía y rescate de bienes comunales. Fué, después, en el primero de los discursos de Gil Robles, cuando el líder cedista, jactancioso, retador y cínico, afirmó que se ausentaría del hemiciclo tan pronto se aprobase una propuesta que menguase la libertad de las oposiciones, para la que tantos «respetos» tuvieron ellos durante el bienio negro. Y, por último, en el escándalo provocado deliberadamente en las primeras horas de la noche, empleando unos modos y un léxico digno de nuestros achulados señoritos.

No llegaron, en ninguno de los tres instantes, a retirarse del hemiciclo. Pero clara y patentemente quedó expresado cuáles eran sus deseos y propósitos. Aunque no fuera muy necesario hacerlo, después de las dos retiradas anteriores, que marcaron, junto al odio derechista por el sistema parlamentario.

Porque de antiguo es sabido que una retirada parlamentaria, para que sea algo más que una estupidez, tiene que ir seguida o acompañada de una actuación violenta en la calle. Sólo cuando se marcha a la barricada es explicable una huída del recinto parlamentario. ¿Qué preparan, qué estimulan o alientan, que acontecimientos esperan las derechas y a quiénes pretenden apoyar en sus turbios manejos abandonando las tareas legislativas? Nosotros no lo sabemos. Pero la voz de la calle lo expresa con suficiente claridad.

Sin embargo, nosotros estimamos que los partidos del Frente Popular no deben realizar el menor esfuerzo para impedir la retirada de las minorías monarquizantes. Deben dejarlas en absoluta libertad para que actúen como les venga en gana. Así, si la amenaza no pasa de serlo, si se pretende ejercer con ella una coacción sobre la mayoría, quedarán pronto en ridículo y al descubierto. Y si se atreven a llevarla a la práctica, para actuar con la decisión y con la energía que demandasen las circunstancias.

Si las derechas llegaran a retirarse e intentaran salirse de la legalidad para caminar por cauces tortuosos, fácil sería al Gobierno y al pueblo aplastarlas tan pronto iniciasen cualquier maniobra criminal. Si al marcharse quedaran en actitud pasiva, si no pretendieran desencadenar luchas fratricidas en la calle, los partidos del Frente Popular tendrían expedito el camino. En pocos días, en pocas semanas, podrían transformar en leyes todos y cada uno de los postulados fundamentales del pacto electoral. Y una vez aprobado esto, el Parlamento podría cerrarse tranquilamente para que los gobernantes llevasen hasta el último pueblo español los efectos de la legislación que plasmase los anhelos republicanos y obreristas. Esta sería, dígase lo que se quiera, la consecuencia única de la retirada de los reaccionarios. Porque nosotros—con sinceridad lo decimos—estamos lejos de compartir los temores de cierta personalidad republicana de que esa huida entregaría el Parlamento a los partidos obreros. No nos asustaría que así fuese, porque la República debe tener un fuerte contenido social. Pero para aplacar esos recelos, totalmente inadmisibles, bastaría con recordar que son los núcleos proletarios absolutamente fieles a los compromisos contraídos. Y esos compromisos se sintetizan y compendian en el programa del Frente Popular, que urge llevar a la práctica con la mayor rapidez posible. Ejemplo: León Blum en Francia.

UNA NOTA INTERESANTE DEL PARTIDO SOCIALISTA

# El escrutinio hecho con motivo de la votación para cubrir los cargos vacantes en la Comisión ejecutiva

No pretendemos polemizar con el secretario de la Agrupación de Madrid acerca de la exactitud del escrutinio hecho con motivo de la votación realizada para cubrir los cargos vacantes en la Comisión ejecutiva. De éste, como de todos nuestros actos, responderemos ante el Comité nacional y ante el Congreso. Pero consideramos necesario salir al paso de la información lanzada por aquél con la finalidad de desprestigiar a la nueva Comisión ejecutiva y restarla autoridad en su difícil misión.

Arroja el cómputo hecho por De Francisco un número de votos a favor de la candidatura que Madrid propugnaba mayor que el registrado en la Secretaría del partido. La diferencia entre ambos escrutinios tiene una explicación clara que no deja lugar a dudas. La Agrupación de Madrid ha computado los votos registrados en las actas que le han remitido, sin poder entrar a discriminar, por carecer de elementos para ello, si las organizaciones que habían emitido su voto pertenecían o no al partido socialista, ni si el número de votos consignados en el acta correspondían al número de cotizantes con que figurasen inscriptas en el censo del partido.

Se ha olvidado, sin duda, que sólo las Agrupaciones afiliadas tienen derecho a emitir su voto, y no organizaciones de las que no hay siquiera antecedentes, como, por ejemplo, Mas de Jacinto, Casas Altas, Casas Bajas, Mas de Olmo, Cuesta del Rato, Puebla de San Miguel, Ciudad de Teod, San Martín de Anés, Vega de Vallane, Val del Arco, etc., tenidas en cuenta, entre otras, por la Agrupación de Madrid.

Careciendo de aquellos datos necesarios para realizar un control serio en la votación, han dado por buenas las certificaciones que han recibido, sin poder comprobar si el número de votos que registraba el acta correspondía al de afiliados inscriptos, en el caso de no haber sido baja la Agrupación.

Tomemos como dato indiciario el de varias votaciones consignadas en el documento de De Francisco, prescindiendo de que se trate de Agrupaciones inexistentes o no pertenecientes ya al partido:

| | Afiliados | Votos que se atribuye la Agrupación Madrid |
|---|---|---|
| Cártama | 20 | 310 |
| Cabrero | 10 | 112 |
| Pinos Puentes | 100 | 1.099 |
| Guaro | 10 | 300 |
| Casas Bajas | » | 220 |
| Casas Altas | » | 180 |
| Vélez Benaudalla | 100 | 515 |
| Tharsis | 25 | 115 |
| Baena | 10 | 185 |
| Villar del Pedroso | 40 | 104 |
| Realejo Alto | 20 | 137 |
| Cazalilla | 50 | 311 |
| Totales | 385 | 3.588 |

Con la misma facilidad que 385 se han convertido en 3.588, han podido convertirse también los 10.318 obtenidos por la candidatura de Madrid—computados votos válidos y no válidos—en 30.000, 40.000 ó 50.000.

No se ha reparado tampoco por la Agrupación de Madrid si los votos que exhibe fueron emitidos por Agrupaciones que no pertenecen actualmente al partido. En este caso están muchas de las que figuran en la lista facilitada por De Francisco.

Por último, no ha podido menos de causar extrañeza que se computen a la Agrupación de Madrid 1.897 votos, cuando es público que no se ha verificado la votación y que en protesta de ello gran número de sus afiliados han firmado la adhesión a la candidatura indicada por el Comité nacional, votos que tampoco han sido computados por nosotros.

Consideramos que con los datos facilitados quedan suficientemente esclarecidas las diferencias que se aprecian entre el cómputo por nosotros realizado y el de la Agrupación de Madrid, e injustificado el alarde hecho pretendiendo impugnar por falso un escrutinio escrupulosamente llevado a cabo.

Bastará una última consideración para destruir el efecto que se pretende lograr: gran número de las Agrupaciones que se mencionan han votado indisciplinadamente Ejecutiva completa, a sabiendas de que serían votos nulos. Hemos podido omitirlos, en cumplimiento estricto del deber de cumplir el acuerdo del Comité nacional, y así los votos válidos favorables a la candidatura de éste no admiten comparación con los favorables a la Agrupación de Madrid. No lo hemos hecho para demostrar así y todo el triunfo de la Ejecutiva.

Aún más: el hecho de que el Comité de Madrid dirija circulares, dé consignas, reciba certificaciones y las escrute, simultáneamente a la dirección legítima del partido, es tan insólito y grave para su cohesión que coloca a quienes lo realizan fuera de todo derecho de crítica y les priva de la más elemental autoridad para emitir juicios y fulminar acusaciones.

Así estamos seguros, lo aprecian ya nuestros militantes y la opinión pública, que nunca es dado desdeñar.—Madrid, 1 de Julio de 1936.—El vicesecretario, *Juan Simeón Vidarte*.

OBRERO GRAVE

## Los toros son bravos en el campo

Sevilla, 1. — Esta mañana, y cuando transitaba por la dehesa de Tablada, donde pasta ganado de media sangre, el obrero Hilario Fernández Amaya, de cuarenta y tres años, fué alcanzado por un toro desmandado, que le corneó, resultando herido en el costado izquierdo de pronóstico grave.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

## El señor Navarro Pola es nombrado fiscal para substituir al señor De Juan

Con motivo del nombramiento para el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad del fiscal de la Audiencia de Madrid D. Carlos de Juan Rodríguez, ha cesado éste en sus funciones de fiscal instructor del sumario que se sigue sobre las responsabilidades contraídas durante la represión de los sucesos de Octubre por persona sin fuero militar.

Como el Sr. De Juan acaba de ser nombrado subdirector de Seguridad, la Fiscalía de la República ha designado al fiscal de la Audiencia de Madrid D. Guillermo Navarro y Pola para substituir al Sr. De Juan en la tramitación de los sumarios en que éste actuaba.

## Diligencias relacionadas con el asesinato de una joven

Vitoria, 1.—Ha sido traído del penal del Dueso Jacinto Gómez Izquierdo, que cumplía en dicho lugar condena por haber asesinado a una joven, violándola después de muerta. En las diligencias para esclarecer su participación en el hecho dijo que había matado para robar unas alhajas, las cuales habían sido enterradas en determinado lugar. Se hicieron excavaciones en el punto señalado por el penado, que resultaron infructuosas.

Prosiguen las investigaciones.

## Incendio en unos estudios cinematográficos

En los estudios cinematográficos que la C. E. A. tiene establecidos en la Ciudad Lineal se produjo anoche un incendio, que en principio adquirió grandes proporciones y produjo gran alarma.

Avisado el Servicio de Bomberos acudió rápidamente, y en breves momentos dejó reducido el incendio a una de las salas del estudio, que era donde se había iniciado.

Después de media hora de trabajos el siniestro quedó sofocado.

Se ignoran las causas iniciales del fuego, y se calcula que las pérdidas ascienden a 10.000 pesetas.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

# UN MANIFIESTO DE LA COMISION EJECUTIVA

## Toma de posesión de la nueva Ejecutiva

Ayer, a la una de la tarde, comenzaron a llegar al domicilio del partido socialista obrero los miembros de la nueva Comisión ejecutiva. Fué el primero en acudir el Sr. Lamoneda. Seguidamente fueron llegando los señores Prieto, Cruz Salido, Bugeda, Albar, Anastasio de Gracia, Jiménez de Asúa, etc., etc.

Don Fernando de los Ríos acudió más tarde, cuando ya estaba iniciada la reunión.

La nueva Comisión ejecutiva ha quedado constituída definitivamente de la siguiente forma:

Presidente, D. Ramón González Peña.

Vicepresidente, D. Luis Jiménez de Asúa.

Secretario, D. Ramón Lamoneda.

Secretario de actas, D. Francisco Cruz Salido.

Vicesecretario, D. J. S. Vidarte.

Vocales, D. Indalecio Prieto, D. Fernando de los Ríos, don Anastasio de Gracia, D. Manuel Cordero, D. Jerónimo Bugeda y D. Manuel Albar.

Cerca de las dos y media de la tarde se levantó la sesión, y el Sr. González Peña manifestó que había sido encargado de dar la referencia, como secretario, el señar Lamoneda. A preguntas de un periodista, el Sr. González Peña manifestó su propósito de no hacer declaraciones sino a través o por delegación de los órganos oficiales del partido, pues él quería ser el primero en demostrar una férrea disciplina.

El Sr. Lamoneda nos facilitó la siguiente referencia:

«Nos había citado la Comisión ejecutiva anterior para darnos posesión, y, al efecto, todos los miembros de la nueva Comisión hemos concurrido, verificándose, bajo la presidencia del Sr. González Peña, la constitución de este organismo. Se ha acordado que las reuniones ordinarias de la Comisión se celebren todos los martes. Hubo después un cambio de impresiones sobre la situación interna del partido y la política del país en general. Luego que todos los concurrentes expusieron su criterio, se acordó dirigir un manifiesto al país que, firmado por el presidente y el secretario de la Ejecutiva, se facilitará esta noche a la Prensa.»

El Sr. Lamoneda terminó diciéndonos que para facilitar, en lo sucesivo la información periodística organizará dentro de la Secretaría de la Ejecutiva un servicio de Prensa.

## El manifiesto

*POR LA DISCIPLINA*

Posesionados de sus cargos los camaradas elegidos recientemente para cubrir las vacantes producidas en la Comisión ejecutiva, se siente ésta en la plenitud de su derecho para dirigirse, como lo hace, a las Agrupaciones y militantes que integran el partido socialista, recabando de todos ellos la más estricta obediencia a las normas de disciplina que hicieron de nuestro partido una fuerza política ejemplar hasta que la siembra imprudente de discordias, mal fundadas en interpretaciones doctrinales y tácticas que tienen, cuando existen, su momento y lugar de discusión adecuados, vino a quebrantarla. Mide exactamente la Comisión ejecutiva su responsabilidad en la ocasión presente. Conoce bien el valor moral de los votos emitidos por los afiliados, y acepta serenamente los deberes que le corresponde, entre los cuales considera el de cumplimiento más urgente restablecer la disciplina, maltratada por quienes no aprendieron o han olvidado el modo de respetarla. Dentro de ella tienen perfecta cabida y lícita expresión todas las opiniones. Fuera de ella, ningún derecho le puede ser reconocido a nadie sin que implícitamente nos avengamos a contemplar cómo se derrumban los sostenes morales de nuestra organización, sin los cuales—la experiencia nos lo dice—se destruyen también los cimientos de su fortaleza. En la estimación socialista siempre ha contado más la calidad que la cantidad. No es que desdeñemos el número. Nuestra labor de proselitismo tiende, naturalmente, a sumar unidades. Pero jamás sacrificaremos la calidad a la cantidad. Un partido de grandes cifras, pero carente de la austera disciplina de que siempre hicimos culto, nunca será el partido de nuestros afanes. Serenamente van estas palabras al encuentro de la conciencia de los socialistas todos. Serenamente también advierte la Comisión ejecutiva que la disciplina, mientras le esté encomendada su guarda, es intangible. Observándola pulcramente en la parte que le toca espera dar ejemplo a quienes lo necesiten. Cuando el ejemplo falle y la llamada cordial no rinda fruto, la Comisión ejecutiva, cumpliendo deberes inexorables, no por penosos menos imperativos, acudirá al ejercicio de sus facultades estatutarias, que no son letra muerta ni se escribieron por pura diversión. Con ello cree interpretar fielmente el mandato que acaba de conferirle el voto de los militantes del partido.

*FRENTE A TODO INTENTO FASCISTA*

Sin entrar en el examen detallado de la situación política, la Ejecutiva considera indispensable una declaración terminante en torno a ciertas eventualidades, presuntas o reales, que se anuncian veladamente. Todo intento de retroceso en la política republicana nos encontrará en guardia cerrada para hacerle frente, tanto más si se trata de un ensayo fascista con el cual no habríamos de transigir. Radicalmente distintas las circunstancias políticas, a cubierto hoy de que los Poderes constitucionales incurran en complicidades parejas a las de entonces, la actitud del partido socialista es en lo fundamental exactamente la misma que en otoño de 1934. Contra el fascismo, toda nuestra capacidad combativa se pondrá en juego. Nadie nos pida tolerancias—que no caben—ni blanduras frente a un ensayo semejante. Nuestra posición frente al fascismo es una posición de guerra continuada. Para evitar, primero, que prospere el intento y para combatirlo por la fuerza si el intento llegara a vías de realización. Ni contribuiremos a que la revolución democrática fracase por nuestra culpa, ni hemos hecho voto de resignación ante la amenaza de quienes quieren acogotarla por la violencia. Si las querellas políticas han de dirimirse por la dialéctica de la inteligencia, la inteligencia y la razón serán nuestras armas. Si se nos invita a combates de violencia, la violencia será nuestro sistema. Lo que nadie puede esperar es que nos avengamos a contemplar impasibles o desmayados cómo los vencidos de Febrero siegan en flor nuestra victoria. La ganamos para hacerla fructificar, no para dejárnosla arrancar de entre las manos. Tan resuelta es esa actitud, que nuestras palabras tienen, en cierto modo, el valor de un aviso. Mañana mismo que surgiera la coyuntura, nuestra voz se alzaría para pedir al proletariado que se pusiera en pie de guerra.

*ROBUSTECIMIENTO DEL FRENTE POPULAR*

No hay por hoy otra política de lucha contra el fascismo que la política del Frente Popular. Contribuir a quebrantarlo es trabajar a sabiendas, o inconscientemente, en beneficio del adversario. Robustecerlo es, por el contrario, una necesidad vital, a cuyo servicio nos ponemos sin reservas; pero robustecerlo es darle el dinamismo que hoy le falta. Mentiríamos si no apuntáramos este reparo. Si el Frente Popular ha de hacer honor a su formación y a sus propósitos, necesita recobrar un impulso que hoy aparece adormecido. Justamente por lo mesurado del programa suscripto por los partidos que integran el Frente Popular, ese programa debe llevarse a la práctica con un ritmo aceleradísimo. De la prisa que se ponga para ello—y hasta hoy no se ha puesto—depende que el Frente Popular justifique su existencia, y también de la energía que se ponga—la echamos en falta—para la republicanización del Estado. Mientras el mecanismo del Estado no responda de modo regular y seguro a la inspiración republicana, la República seguirá siendo prisionera de sus propias debilidades y tendrán interés muy relativo cuantos programas quieran trazarse.

El que hoy está desarrollando el Gobierno no es más que un esbozo de la política que el Frente Popular puede y debe realizar. Desde ese punto de vista lo juzgamos.

Y si pedimos ritmo acelerado en su cumplimiento, no es sólo porque las circunstancias políticas y sociales de España lo reclaman de manera apremiante, sino porque nada se opone—y todo lo aconseja—a que el Frente Popular, realizada su misión inicial, se entregue a empresas de mayor volumen afrontando resueltamente los grandes problemas nacionales que en el programa actual del Frente Popular han sido soslayados o, cuando menos, eludidos en su entraña social. Para una política de esa clase ofrece el partido socialista todo su apoyo. Lo ofrece pensando en los intereses de la clase obrera—primeros en su estimación—y en los generales del país, que sólo se salvarán en la medida que coincida con una política de principios auténticamente revolucionarios.

Por la Comisión ejecutiva, *Ramón González Peña*, presidente; *Ramón Lamoneda*, secretario.

*La nueva Comisión ejecutiva del partido socialista, que ayer mañana tomó posesión*

*(Fot. Alfonso.)*

# Apostillas a unas notas

*La lectura serena, reflexiva, de la nota de la Secretaría del partido socialista lleva a la deducción de que las discrepancias entre los dos sectores bien acusados del partido sólo redundan en perjuicio de ambos núcleos socialistas y en beneficio de los enemigos del régimen y de los obreros. Ello es inevitable, pese a la conducta noble que en la lucha observan los dos sectores socialistas, y que se observa claramente en sus respectivas notas lanzadas ayer a la publicidad. Y en apoyo de esta opinión nuestra no es necesario sino invocar la solvencia de las firmas que las autorizan.*

*El escrutinio acaso pueda haber sufrido algún error involuntario. Nosotros no tenemos competencia técnica para apreciarlo. Creemos en él, puesto que va avalado por firmas honradas y respetables. No podemos creer tampoco que nadie tenga interés —lo contrario sería una táctica equivocada— en desprestigiar a la nueva Comisión ejecutiva. En la nota de la Secretaría del partido socialista vibra un sentimiento de generosidad indudable.*

*A esta generosidad queremos acogernos—nosotros, que ni siquiera pretendemos penetrar en lo que nos está vedado—para solicitar nuevamente que la polémica derive lo antes posible por cauces de comprensión y serenidad que consigan una unidad de acción centralizada en defensa del régimen, del Frente Popular e incluso del propio partido socialista. Así lo requiere la situación política y social del país.*

*Grave es el tema que se debate en el seno del partido socialista. No dudamos que para éste en la polémica se ventilan los más fundamentales intereses del partido. Por el contrario de las derechas, que se regocijan villanamente en el espectáculo de tan dolorosa disensión, nosotros creemos que esa polémica es una nueva demostración del vigor, de la importancia, de la magnífica fortaleza del partido socialista. Y, sin embargo, como elementos integrantes del Frente Popular, nos produce dolorosa impresión la polémica. No pretendemos que ésta termine a nuestro gusto, naturalmente. Ni siquiera que termine. Pedimos una tregua. El tema puede quedar pendiente de debate para cuando las circunstancias de la vida española permitan emplear el tiempo en discusiones aclaradoras y depuradoras. Con todo el cariño, con toda la admiración que sentimos por el partido socialista, por sus figuras insignes y por sus masas de calidad, insistimos en nuestro requerimiento: unión y cordialidad en bien del Frente Popular, que es la República, que es el pueblo español.*

## Los asentamientos efectuados ayer

Sevilla.—Término de Morón de la Frontera, fincas Arenales y El Hornillo, 71 asentados cabezas de familia.

Jaén.—Término de Linares, finca El Arquillo, 20.

Total, 91.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# BOLSA Y FINANZAS

## Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 1 de Julio

| Precedentes | | Día 1 |
|---|---|---|
| | **Interior 4 0/0** | |
| 73,76 | F, 50.000 pesetas | 73,75 |
| 74,50 | A, 500 | 72,90 |
| 72,00 | G y H, 100 y 200 | 71,00 |
| | **4 0/0 Exterior** | |
| 89,00 | F, 24.000 pesetas | 89,00 |
| 91,75 | A, 1.000 | 91,75 |
| | **4 0/0 Amortizable 1935** | |
| 88,30 | F, 50.000 pesetas | » |
| 88,30 | A, 500 | 88,10 |
| | **5 0/0 Amortizable 1926** | |
| 100,25 | F, 50.000 pesetas | 100,25 |
| 100,80 | A, 500 | 100,80 |
| | **5 0/0 1927, sin impuestos** | |
| 100,90 | F, 50.000 pesetas | 100,90 |
| 100,90 | A, 500 | 99,70 |
| | **5 0/0 1927, con impuestos** | |
| 89,50 | F, 50.000 pesetas | 89,50 |
| 89,50 | A, 500 | 89,50 |
| | **3 0/0 1928** | |
| 79,80 | E, 250.000 pesetas | » |
| 77,25 | A, 500 | 76,25 |
| | **4 0/0 1928** | |
| 89,85 | C, 200.000 pesetas | 89,85 |
| 90,10 | A, 400 | 88,75 |
| | **4,50 0/0 1928** | |
| 93,50 | F, 50.000 pesetas | 93,50 |
| 93,90 | A, 500 | 92,90 |
| | **5 0/0 1929** | |
| 100,30 | D, 50.000 pesetas | 100,30 |
| 100,80 | A, 500 | 100,80 |
| | **Bonos oro Tesorería 4 0/0** | |
| 274,00 | A | » |
| 274,00 | B | » |
| | **Obligaciones del Tesoro** | |
| 100,00 | 4 %, Abril 1935 | 100,00 |
| 101,00 | 4,50 %, Julio 1934 | 101,00 |
| 100,70 | 4,50 %, Noviembre 1934 | 100,65 |
| 98,40 | 3,50 %, Marzo 1936 | 98,40 |
| 98,65 | 3,50 %, Octubre 1935 | 98,75 |
| | **Deuda ferroviaria** | |
| 97,75 | Deuda 5 por 100 | 97,40 |
| 90,00 | Idem 4,50 por 100 1928 | 90,00 |
| 90,00 | Idem 4,50 por 100 1929 | 90,00 |
| | **Ayuntamiento de Madrid** | |
| 122,00 | 1868 (Erlanger) | 122,00 |
| 95,00 | Expropiaciones 1909 | » |
| 92,75 | Obligaciones Ensanche 1931 | » |
| 76,50 | Empréstito 1914 | 76,50 |
| 76,00 | Idem 1918 | 76,00 |
| 81,00 | Mejoras urbanas | 81,00 |
| 85,50 | Idem en el subsuelo | » |
| 73,00 | Empréstito 1929 | 71,85 |
| 92,50 | Idem 1931 | 90,75 |
| | **Garantía del Estado** | |
| 88,00 | Caja de Emisiones | » |
| 90,50 | Hidrográfica Ebro, 6 por 100 1.ª | 90,50 |
| 87,00 | Trasatlántica 1925, Mayo | 87,00 |
| 87,00 | Idem 1925, Noviembre | 87,00 |
| 91,75 | Idem 1926 | 91,75 |
| 99,00 | Majzén 6 % | » |
| 102,25 | Tánger-Fez | 99,25 |
| 95,50 | Empréstito austriaco, A | 95,50 |
| | **Banco Hipotecario** | |
| 85,25 | Cédulas 4 por 100 | 85,25 |
| 90,05 | Idem 5 por 100 | 90,05 |
| 101,60 | Idem 6 por 100 | 101,60 |
| 94,50 | Idem 5,50 por 100 | 94,50 |
| | **Banco Crédito Local** | |
| 91,50 | Cédulas 6 por 100 | 90,25 |
| 85,25 | Idem 5,50 por 100 | 84,15 |
| 98,00 | Idem 5 por 100 interprovinciales | 90,00 |
| 98,00 | Interprovinciales 6 por 100 | 96,75 |
| 101,25 | Idem 6 por 100, 1932 | 101,25 |
| 108,50 | Idem 5,50 por 100, lotes | 108,50 |
| | **Efectos extranjeros** | |
| » | Cédulas argentinas | » |
| 101,25 | Empréstito argentino | 101,25 |
| » | Costa Rica | » |
| 86,75 | Obligaciones Marruecos | 86,75 |

| Precedentes | Acciones | Día 1 |
|---|---|---|
| 465,00 | Banco de España | 470,00 |
| 30,00 | Idem Exterior | » |
| 229,00 | Idem Hipotecario | 229,00 |
| 80,00 | Idem Central | » |
| 200,00 | Idem Español de Crédito | » |
| 180,00 | Idem Hispano Americano | » |
| » | Banco Internacional | » |
| 200,00 | Banca López Quesada | » |
| 72,00 | Previsores del Porvenir | » |
| 77,00 | Río de la Plata | » |
| 137,00 | Cooperativa Electra, A | 137,00 |
| 136,00 | Idem B | 136,00 |
| 160,00 | Hidroeléctrica Española | 159,00 |
| 451,00 | Chade, A, B, C | » |
| 410,00 | Idem D | » |
| 121,50 | Mengemor | 121,50 |
| 98,00 | Unión Eléctrica Madrileña | 98,00 |
| 114,50 | Telefónica, pref. 7 por 100 | 114,50 |
| 131,50 | Idem ordinarias | 129,00 |
| 340,00 | Minas Rif, portador | 339,00 |
| 335,00 | Idem nominativas | 331,00 |
| 26,00 | Duro Felguera | 26,00 |
| 143,00 | Campsa | 140,75 |
| 205,00 | Tabacos | 205,00 |
| 600,00 | Unión y Fenix Español | 606,00 |
| 60,00 | M. Z. A | 60,00 |
| 59,50 | Fin corriente | 61,00 |
| 60,50 | Fin próximo | 60,00 |
| 117,00 | Metropolitano | 117,00 |
| 112,50 | Idem títulos nuevos | » |
| 73,50 | Nortes | 72,00 |
| 72,00 | Fin corriente | » |
| 73,00 | Fin próximo | 73,00 |
| 90,00 | Tranvías de Madrid | 90,00 |
| 91,25 | Fin corriente | 91,25 |
| 92,50 | Fin próximo | » |
| 59,00 | Altos Hornos | 57,50 |
| 35,00 | Azucareras ordinarias | » |
| 35,00 | Fin corriente | » |
| 35,25 | Fin próximo | » |
| 30,00 | Española Petróleos | 30,00 |
| 30,00 | Fin corriente | » |
| 24,75 | Fin próximo | » |
| 16,00 | Idem partes fundador | » |
| 427,00 | Explosivos | 427,00 |
| 427,00 | Fin corriente | 435,00 |
| 430,00 | Fin próximo | 430,00 |
| | **Obligaciones** | |
| 101,00 | Gas Madrid, 6 por 100 | » |
| 90,00 | H. Española, 5 por 100, B | » |
| 110,50 | Chade, 6 por 100 | 108,00 |
| 96,75 | Eléctrica Madrileña, 5 por 100 | 103,75 |
| 104,00 | Idem 6 por 100 | 104,00 |
| 105,00 | Idem 1934 | 105,00 |
| 104,00 | Telefónica, 5,50 por 100 | 104,00 |
| 101,25 | Minas del Rif, 1932 | » |
| 98,75 | Idem B | » |
| 97,00 | Idem bonos, C | » |
| 33,00 | Fábrica de Mieres | » |
| 87,00 | Duro Felguera, 1906 | » |
| 34,40 | Norte de España, 1.ª | 34,15 |
| 23,50 | Idem 2.ª | » |
| 21,75 | Idem 3.ª | » |
| 41,50 | Idem 4.ª | » |
| 26,00 | Idem 5.ª | » |
| 48,00 | Especiales Norte, 6 por 100 | » |
| 131,00 | M. Z. A., 1.ª hipoteca | 126,00 |
| 270,00 | Idem 2.ª hipoteca | » |
| 29,50 | M. Z. A. (Arizas) | 29,50 |
| 25,75 | Idem, serie E | » |
| 33,00 | Idem, serie F, 5 por 100 | 33,00 |
| 41,75 | Idem, serie G, 6 por 100 | 41,75 |
| 36,00 | Idem, serie H, 5,50 por 100 | 36,00 |
| 42,00 | Idem, serie I, 6 por 100 | 42,00 |
| 60,00 | Idem, serie J, 5 por 100 | » |
| 91,50 | Metropolitano, 5 por 100, A | » |
| 93,00 | Idem, 5 por 100, B | » |
| 94,25 | Idem, 5,50 por 100 | » |
| 86,75 | Peñarroya y Puertollano | » |
| 102,25 | Madrileña Tranvías, 6 por 100 | » |
| 91,25 | Española Petróleos | 91,25 |
| 86,00 | Asturiana Minas, 1919 | » |
| 89,00 | Idem 1920 | » |
| 87,00 | Idem 1926 | » |
| 85,50 | Idem 1929 | » |
| 61,50 | Peñarroya, 6 por 100 | » |

## Comentarios de la jornada

Sigue el tono favorable de los días anteriores y se aprecia en la oferta la firmeza deducida de que buscará colocación una gran parte de los cupones y dividendos de primero de Julio.

Esta posición, contrarrestada por la característica propia de la época de restricción o anulación de órdenes, influye en que la masa de negocio no sea muy abundante, a pesar de producirse en alza la mayor parte de los títulos cotizados, si se tiene en cuenta el «ex cupón».

El Interior se inscribe a 73,25, por 73,75 de precedente en la serie D, y a 72,90 contra 73,90 en las A, B y C; el Amortizable 4 por 100, en las medias, deja 1 por 100 y cierra a 80; el 1927, libre, queda a 99,70, con la misma diferencia, siendo así que el cupón cortado vale 1,25 por 100; repite cambio el con impuesto; el 3 por 100 cede 1 por 100 en todas las series; el 4 por 100 1928, de 1,10 a 1,25, y el 4 1/2, uno; el novísimo, con escaso negocio, cede 0,10 en las series A y B; los Tesoros de Abril, A y B, ganan 0,25. En Ayuntamiento de Madrid los 5 1/2 por 100, 1929, se hacen a 71,85 por 73; los del mismo tipo 1931, a 90,75 contra 92,50; Hidro Ebro 6 por 100, repite a 90,50; Ferrocarril Tánger-Fez pierde tres enteros, a 99,25, y Marruecos 5 por 100 y 6 por 100 quedan a 95,50 y 104 frente a 99 y 106.

El empréstito austriaco 5 por 100 permanece a 95,50.

El Banco Hipotecario, cédulas, se inscribe sin variación; las del Crédito Local descienden, cerrando las interprovinciales 6 por 100 1932 a 100.

El Banco de España gana tres duros, en demostración de que no es la merma de 10 pesetas en el dividendo la razón de la brusca fluctuación de ayer, y queda ofrecido a 475. Río de la Plata, después de una larga etapa de quietud, se hace a 45.

En acciones industriales, con excelente disposición en el dinero, repiten cambio: Mengemor, Unión Eléctrica, Telefónica preferentes y M. Z. A.; descienden Campsa y Norte, y mejoran La Unión y el Fénix y Española de Petróleos, que queda a 57,50, frente a 30 de precedente.

Rif, portador, contrata al fin del corriente a 339, en baja de 2, señalando un pesimismo que no concuerda con Bilbao y Barcelona; las nominativas se inscriben a 331, contra 335.

En obligaciones es de notar la baja de Alicantes, primera, 3 por 100, que, perdiendo cinco puntos, cierran a 126.

**Cambio del Centro de Contratación de Moneda**

Libras esterlinas, 36,75 × 36,65.
Francos franceses, 48,45 × 48,35.
Dólares, 7,32 × 7,30.
Liras, 59,30 × 59,10.
Reichsmarks, 2,96 × 2,94.
Francos suizos, 239 × 238,75.
Belgas, 124,25 × 123,75.
Florines, 5 × 4,98.
Escudos, 33,60 × 33,20.
Coronas checas, 30,60 × 30,40.
Idem suecas, 1,90 × 1,88.
Idem danesas, 1,65 × 1,63.
Idem noruegas, 1,86 × 1,84.

**Bolsa de Barcelona**

Interior 4 por 100, 73; Exterior, 91; 5 por 100 de 1927, con impuesto, 90; libre, 100; 3 por 100, 76,35; 5 por 100 de 1929, 99,50; Ferrviaria 4,5 por 100 79,25; Banco Hispano Colonial, 137,50; Norte, 74; M. Z. A., 62; Metro Transversal, 12,50; Hullera, 25; Catalana de Gas,, E, 109,50; Aguas, 163,50; Explosivos, 435; Felguera, 25,50; Rif, 340; Petrolitos, 28,75; Ford, 227.

**Bolsa de Bilbao**

Rif, portador, 342; Hidroeléctrica Ibérica, 692; Española, 158,50; Explosivos, 436; Babcock and Wilcox, 89.

**Resumen de las operaciones contratadas en la Bolsa de Madrid**

| | |
|---|---|
| Fondos públicos y con garantía | 910.900 |
| Cédulas | 266.000 |
| Otros valores | 669.825 |
| Total | 1.846.725 |

Más 168.750 de precedente, correspondientes a valores industriales, que hacen ascender la proporción de estos títulos al 41 por 100.

## Banco de España

El Consejo general ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del presente año, que se pagarán desde el día 6 de Julio próximo.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono en cuenta corriente podrán disponer de su importe desde el día 4 de dicho mes.

A los representantes de entidades dueñas de acciones del Banco se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago o la exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Se advierte también a los representantes de Patronatos e Instituciones de Beneficencia particular, cuyo protectorado ejerce la Dirección de Administración, que en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 26 de Octubre de 1923 y la aclaratoria de 12 de Marzo de 1924, será condición precisa para el abono del dividendo que previamente hayan presentado en este Banco el certificado de aprobación de cuentas del año último, que expide la citada Dirección de Administración, o la justificación documental de que se trata de Fundaciones o Instituciones exceptuadas por disposiciones especiales de rendir cuentas al Protectorado.

Esta justificación es asimismo anual.

Madrid, 30 de Junio de 1936.—El secretario general, **Joaquín Alcaraz.**

*

REUNION SEMANAL

# La Comisión ejecutiva de la U. G. T.

Ha celebrado su reunión ordinaria semanal la Comisión ejecutiva de la U. G. T.

Se aprueban las altas de 65 Secciones con un total de 7.931 afiliados. Causa baja una con 22.

Se aprueba el ingreso solicitado por el Sindicato provincial de Contribuciones e Impuestos de La Coruña.

El Comité nacional de mujeres contra la guerra y el fascismo solicita ayuda económica y moral para su periódico «Mujeres». Se acuerda comunicarles que pueden contar con nuestra ayuda moral; no así con la económica, por impedirlo los estatutos de la U. G. T.

El Sindicato nacional de Telégrafos invita a la Ejecutiva a presenciar las tareas del Congreso que durante los días 3 y siguientes de este mes va a celebrar en Madrid. La Ejecutiva designa al camarada Lois para que asista en su representación.

La Federación Local de Sociedades Obreras de Mahón aclara la fecha en que quiere celebrar el acto de homenaje a los obreros asturianos, al cual desea asista una representación de la Comisión ejecutiva. La fecha fijada es la del 30 de Agosto. Se acuerda tener en cuenta esta petición para en momento oportuno atenderla si es posible.

La Sociedad General de Enfermeras Españolas expone a la Ejecutiva sus deseos en cuanto a la forma de ingresar en la U. G. T. Se acuerda decirles que tiene que atenerse a lo que estipulen los reglamentos de la Federación del personal al servicio de hospitales, que es a la que deben pertenecer.

La Casa del Pueblo de Morón de la Frontera manifiesta que estando gestionando la adquisición de un edificio propio para domiciliar en él a las Sociedades obreras, desea que la escritura de propiedad se haga a nombre de la U. G. T.

Se acuerda no acceder a esta petición, por estimar que el título de propiedad debe estar a nombre de las organizaciones que adquieran la casa.

La misma organización solicita que a la inauguración de este edificio acuda un representante de la U. G. T.

Se toma nota de esta petición para en momento oportuno, si es posible, atenderla.

A la vista de los datos que envía el Sindicato de Obras públicas de Reus se acuerda que su ingreso en la Unión lo haga por conducto de la Federación de la Edificación, a la que tiene que pertenecer.

Se conocen los informes que la Asociación de Obreras del Hogar remite con motivo de la expulsión de una afiliada a esta organización.

Se acuerda solicitar más detalles.

A una consulta de la Federación Nacional de Agua, Gas y Electricidad se acuerda contestarla que es ella la que tiene que resolver el problema que plantea.

La Federación Local de la Edificación de Madrid solicita que se designe a un compañero de esta Ejecutiva para que en unión de los camaradas de la Edificación visiten al ministro de Trabajo con objeto de pedirle la rápida solución de la huelga planteada actualmente en esta industria.

Es nombrado el camarada Zabalza para realizar esta gestión.

La Federación de Transportes Marítimos y la de Radiotelegrafistas dan cuenta nuevamente a esta Ejecutiva de las resistencias que los armadores oponen para cumplir las bases de trabajo, y solicitan que la U. G. T. intervenga. Se acuerda que el camarada Zabalza hable al ministro de Trabajo sobre este problema.

La Federación Local de Sociedades Obreras de Puertollano desea que a un mitin sindical que quiere organizar asista un representante de la Ejecutiva. Se designa al camarada Zabalza.

El delegado de la U. G. T. que ha asistido a la última conferencia celebrada por la Oficina Internacional del Trabajo da cuenta de su gestión, así como del resultado de las deliberaciones y los acuerdos recaídos. Es aprobada esta gestión.

El compañero Díaz Alor informa de su actuación como delegado de la Ejecutiva en los Congresos de Papeleros y Trabajadores de la Enseñanza. Es aprobada.

El camarada Zabalza da cuenta de su intervención en los Congresos de la Federación Gráfica y Edificación, a los que ha asistido representando a la U. G. T. Se aprueba.

El compañero Pretel informa de su intervención en el acto organizado por la Sociedad de Confiteros de Madrid, al que asistió en representación de la Ejecutiva, siendo aprobada su gestión.

# Informes de Cataluña

**La sentencia por el suceso del Oro del Rhin**

Barcelona, 1.—Se ha dictado sentencia en la causa por robo y asesinato del cajero del Oro del Rhin.

A Guillermo Lamb se le impone la pena de diecisiete años y cuatro meses de prisión, como autor de un delito de homicidio y robo, con la atenuante de sufrir trastornos mentales transitorios.

A los otros procesados se les considera autores de un delito de tentativa de robo, y se les condena a cuatro meses y un día de prisión y al pago de 50.000 pesetas de indemnización.

Como estos procesados han cumplido ya la pena, han sido puestos en libertad.

**Absueltos por tenencia de explosivos**

El Tribunal de urgencia ha absuelto a José Pérez e Isidoro Bataller, acusados de tenencia de explosivos.

GRATITUD

## La catástorfe de Villanueva de las Minas

Hemos recibido una atenta carta del Consejo Obrero Ferroviario de Villanueva de las Minas (Sevilla), en la que nos ruega hagamos pública su profunda gratitud a la Prensa, personas y Sociedades que han dedicado artículos y enviado cartas y telegramas dándoles el pésame por la catástrofe habida con motivo de una explosión de grisú ocurrida el día 20 del pasado mes, y en la que murieron carbonizados diez obreros y resultaron dos heridos graves.

LA LIBERTAD les reitera su condolencia.

# Los partidos republicanos

**Unión Republicana Femenina**

Una Comisión de Unión Republicana Femenina ha visitado al señor presidente de la Cámara, a quien se ha entregado el programa mínimo de dicha entidad, habiendo sido muy bien acogidas y vistas con simpatía las aspiraciones de Unión Republicana Femenina.

## El inspector general de Carabineros, en La Línea

La Línea, 1.—Procedente de Sevilla y Cádiz llegó a esta ciudad en visita de inspección el inspector general de Carabineros, general D. Gonzalo Queipo de Llano, acompañado de sus ayudantes. Los jefes y oficiales del mencionado Cuerpo cumplimentaron al general. El jueves continuará su viaje a Málaga.

El coronel D. Manuel Allanegui, nombrado para el mando del regimiento de Infantería Granada número 9, de guarnición en Sevilla, tomará posesión del mando el próximo viernes.

## Una mujer muerta en un accidente

Jaén, 1.—Comunican de Villargordo que el matrimonio compuesto por Juan Gómez Aranda, de cuarenta años de edad, y María Aranda García, de treinta y cinco años, iba en un vehículo, y al pasar junto a la cañada espantáronse las caballerías, volcó el coche y la mujer resultó muerta. El marido salió del accidente casualmente ileso.

RECTIFICACION

## El señor Cañete afirma que él no fué "el hombre que recibe las bofetadas" y que él tampoco pegó a nadie

Recibimos la siguiente carta:

«1-VII-36.

Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Autorizado por el Sr. Besteiro, testigo inmediato, le transmito el testimonio de la única verdad posible:

Que ni a mí me pegaron ni yo pegué a nadie.

Espero, pues, la rectificación correspondiente en su información y en sus deducciones.

Suyo afectísimo y s. s., *Bermúdez Cañete.*»

*

A nosotros no nos interesa que le peguen al Sr. Bermúdez Cañete. Ni tampoco que el Sr. Bermúdez Cañete pegue a nadie. Lo dijimos porque así llegó a nosotros la noticia y porque se decía en los pasillos del Congreso. Igual que LA LIBERTAD lo han dicho otros colegas. Pero si ésa no es la realidad, rectificamos, y a otra cosa.

# EL TEATRO

## Los frívolos de Maravillas y eso de Paulino

*¿QUE PASARA EN MARAVILLAS?*

—Había sus más y sus menos respecto a la temporada que han dado en llamar frívola. Tenemos entendido que anoche hubo una reunión de rabadanes—¿quién será la oveja muerta?—. Esta reunión habrá sido seguramente para componer las descomposturas que haya podido haber. Las «negociaciones» van por buen camino. La información esta del buen camino —que parece un cuento infantil— proviene de persona que se dice enterada, que no es actor y que es un poco autor.

*LA COMPAÑIA DE PAULINO*

—A nosotros nos han hablado de Paulino Casado, que seguramente es soltero, y hasta nos han escrito cartas comentando eso de que se le pudiera haber concedido el Español. Nosotros los fantasmas no conocemos a Paulino Casado; pero creemos que para su actuación no es lo más indicado el escenario del teatro de Margarita Xirgu, que, por cierto, nos dicen rescinde sus contratos en América para regresar a España. Pero a Paulino Casado le ofrecen el Metropolitano para interpretar comedias, y resulta que a él lo que le gusta es Salamanca. No vemos, ésta es la verdad, la relación que pueda tener Salamanca con los Cuatro Caminos, ni a qué viene elegir entre dos juegos de lentes un precioso papagayo. No obstante, uno de los espectáculos más atrayentes con que cuenta el señor Casado es el estreno de una canción del maestro Mostazo, letra de Aurelio G.-Rendón, y que ya se presume ha de ser un alboroto tan alboroto que ya no interesen las reuniones de Ginebra. Otro espectáculo de maravilla será el constituído por rifas de décimos de lotería al público. Y otro, éste ya más serio, el del estreno de la comedia «Aragón la más famosa», de Rendón y Casado — claro, de Casado también, pues no faltaría más, hombre!—. La comedia es del corte de la Natacha, de la contextura de la Natacha, de técnica como la de la Natacha. Es la moda, gracias a Casona; y no queremos citar una máxima de Cervantes — ¿no han oído ustedes hablar nunca de un tal Miguel de Cervantes Saavedra?—para que no se nos moteje de maliciosos.

*EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS*

¿Qué ocurrió anteayer en el banquete a Quintero y Guillén entre un autor y un empresario?

*RAMBAL*

Llegó Rambal. Bien venido. Espera. Suponemos debutará pronto. Que el mejor éxito acompañe al ilustre actor.

**CINEMA EUROPA**
**Bravo Murillo, 150. -- Tel. 32990**
HOY JUEVES, 2 DE JULIO,
**ESTRENO RIGUROSO**
**de la valiente película documental**
**Los averiados**
**Cruzada educativa contra los males de Venus**
**Hora y media de emoción. Permitida la entrada a mayores de dieciocho años solamente**

# De enseñanza

**Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio.--Tribunal primero**

Los señores cursillistas que deban actuar en el Tribunal primero se presentarán el día 4 de los corrientes, a las ocho de la mañana, en el lugar que ocupa el aula número 19 de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, San Bernardo, 47.

Todos los cursillistas deben ir provistos de pluma estilográfica.

Para todo cuanto se relacione con la admisión de cursillistas a la práctica de los ejercicios, el Tribunal se atendrá a lo dispuesto por la superioridad.

**Tribunal sexto**

Se pone en conocimiento de los cursillistas adscritos a este Tribunal que los ejercicios correspondientes al cursillo darán comienzo el día 4 del corriente, a las ocho de la mañana, en el grupo escolar Miguel de Unamuno, calle de Riego (final Delicias).

Los opositores irán provistos de pluma estilográfica y de su cédula personal o de otro documento de identidad.

Los anuncios correspondientes a este Tribunal serán fijados al público en el tablón de edictos de la Escuela normal del Magisterio primario número 1 de Madrid, Zurbano, 19.

Madrid, 30 de Junio de 1936.—La presidenta del Tribunal, *Emilia Elías Herrando.*

**Asociación de Maestros Nacionales del Partido de San Lorenzo del Escorial.--Convocatoria**

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el 5 de Julio corriente (domingo), a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en una de las Secciones del grupo escolar Pablo Iglesias, de San Lorenzo del Escorial, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Lectura y aprobación de las cuentas del primer semestre.

Gestiones y proposiciones de la Directiva.

Preguntas y proposiciones de los asociados.

Elección de los cargos reglamentarios.

Dados los asuntos de interés que han de tratarse se recomienda la asistencia.

Torrelodones, 29 de Junio de 1936.—*La Directiva.*

# El problema de los combustibles líquidos

En la mañana de hoy, y bajo la presidencia del señor subsecretario de Hacienda, tuvo lugar en este ministerio una reunión provocada por la Comisión nacional de Combustibles líquidos, nombrada por la asamblea del 28 de Mayo pasado. A esta reunión asistieron el delegado del Gobierno cerca de la Campsa, Sr. Honorato de Castro, al que acompañaba una representación técnica de dicha delegación, presidida por el señor Martínez Román. La Comisión de Combustibles estaba representada por su presidente, Sr. Feced; secretario, Sr. Gil, y técnicos señores Serrano y Aubarede, asistidos por los diputados vocales de esta Comisión Sres. González Peña, Viguri, Aguado, Maestro, Sáiz, Castillo, Ruiz Lecina y Pabón, que ostentan representaciones de los Sindicatos de Asturias, Zaragoza y Tarragona, y por Puertollano los Sres. Leonardo Rodríguez, Alcalde, Muiño, Rafael León y Carmelo Moreno, presidente y secretario del Sindicato Minero de aquella cuenca; Málaga estaba representada por el Sr. Colmenares.

Tenía por objeto principal esta reunión el tratar de aclarar ante los representantes del Gobierno, y en especial del ministerio de Hacienda, los motivos que determinan la presentación al Parlamento del proyecto de derogación de la ley de Combustibles líquidos de Octubre del 35 y el examen, por los técnicos de la Comisión y de la delegación del Estado en la Campsa, de una Memoria que, presentada por éstos, sirve, al parecer, para tratar de coartar y limitar las iniciativas de Empresas particulares, favoreciendo, en cambio, al Monopolio de Petróleos.

Abierta la discusión por el señor subsecretario y por el señor Castro, tomó la palabra, por la Comisión, el Sr. Serrano, que expuso en párrafos brillantes la situación actual del problema de los combustibles líquidos, así como sus antecedentes técnicos. A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Aubarede, que, tras de aclarar el carácter nacional de esta Comisión, atacó valientemente el proyecto presentado por los delegados de la Campsa y dejó patente, tras las respuestas de los Sres. Martínez Román y Castro, la manifiesta hostilidad de la Campsa a cuanto signifique desarrollo de la industria de los combustibles líquidos nacionales, así como el incumplimiento por este Monopolio de sus bases contractuales con el Estado. Confirmaron esta impresión con innumerables pruebas y en atinadísimas exposiciones los Sres. Muiño, Colmenares, Sáiz y Maestro, y tras la intervención de los señores León, Moreno y Rodríguez, que expusieron la situación angustiosísima de Puertollano y su firmísima decisión de defender sus intereses por todos los medios posibles, el presidente de la Comisión, Sr. Feced, resumió en brillantísimos párrafos las aspiraciones y conclusiones manifestadas en esta asamblea, exigiendo en nombre de las masas obreras allí representadas la concesión inmediata de los cupos dictaminados favorablemente por la Comisión reguladora del ministerio de Industria, así como su ampliación para dar entrada a las legítimas aspiraciones de nuevos productores y regiones.

El señor subsecretario de Hacienda prometió intervenir eficazmente cerca del ministro en este problema, de vital importancia para la economía nacional y para obrero, y aportar una pronta y seguramente satisfactoria respuesta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN EL PARLAMENTO

# En un movido y accidentado debate, que duró toda la noche, las derechas, que lo plantearon, han tenido que oír un sinnúmero de verdades acerca de quiénes son los verdaderos culpables de la actual situación de los campesinos españoles

## La enérgica y acertada intervención del presidente de la Cámara, don Diego Martínez Barrio, dió al traste con otra maniobra de los enemigos del régimen

## Desde la tribuna pública

### Tormenta en el campo

Con la experiencia de quien vive pegado a la tierra labrantía como un gusano, este labrador os dice que no fué perdido el laboreo de ayer. Y no por la recolección de ideas, a decir verdad casi nula, sino porque fué arrancada de cuajo, y en gavillas echada al fuego purificador, la cizaña con que los enemigos de la República envenenaban los campos españoles.

Año de tempestades, no faltó ayer la furia de una tormenta. Chubascos, huracán, truenos y rayos. A punto estuvieron de ser arrasados los escaños de la reacción y perderse, por lo tanto, una cosecha que compite con la que tanta fama da a los sembrados de Villaconejos.

El Sr. Cid es hombre que atrae el rayo sobre su cabeza, seguro de que ningún daño ha de sufrir. Esta inmunidad le permite desencadenar la tormenta con sus predicaciones en favor de los explotadores del campesino. El Sr. Cid es el Salvochea de los grandes terratenientes.

Estas derechas, que siguen viviendo al margen de la República, no pueden conformarse con que hayan pasado los tiempos del jornal de tres reales y dos gazpachos o de seis reales sin pan mojado. Y se quejan de que truene en el campo, sin pensar que son ellas las que provocan la tempestad.

Aquella hoz que se llamaba hambre, segadora de vidas campesinas, la ha fundido el rayo de la tormenta que atruena el campo.

**EL PRIMERO DE LA COLA**

## La sesión de ayer

Empieza la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Martínez Barrio. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Obras públicas, Agricultura y Comunicaciones.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

**Se aprueban planes de obras para los trabajadores**

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan general de obras de realización urgente en el circuito nacional de firmes especiales.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley relativo a un plan de obras de substitución de pasos a nivel.

## El proyecto de rescate de los bienes comunales

Se reanuda la discusión del dictamen de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

El Sr. ALVAREZ ROBLES reanuda su discurso, empezado el jueves.

Este proyecto tiene su principal defecto en la enorme amplitud de sus efectos retroactivos, que no se limitan a las fechas que se consignan en el proyecto, sino que llegan mucho más allá.

Se ocupa del problema del trigo en relación con la economía agraria, y dice que todas estas medidas perjudican al fin que nos debemos proponer de que nuestra producción triguera nos baste para nuestro consumo.

Estima necesario el aumentar el área forestal para los aprovechamientos madereros.

Las Corporaciones municipales no pueden vender estas tierras, y tendrán que arrendarlas. ¿Cómo van a hacerse esos arrendamientos? ¿De tipo individual o colectivo? Los primeros no tendrán ninguna eficacia social, y los colectivos han fracasado en cuantos intentos se han hecho.

Nosotros sólo somos partidarios del rescate de bienes comunales, pero para que sirvan de base al patrimonio familiar.

Termina diciendo al ministro de Agricultura que en la política agraria no debe hacerse nada destructivo, sino constructivo. (Aplausos en la Ceda.)

El Sr. REVUELTA, de Renovación Española, consume el segundo turno en contra.

Se muestra contrario al sistema de valoración y pago de indemnizaciones que establece el dictamen.

(Preside el Sr. Rosado Gil.)

**El Sr. Fernández Clérigo expone el alcance del proyecto**

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO consume un turno en pro del dictamen en nombre de la minoría de Izquierda Republicana.

Nos hallamos ante un proyecto de rescate o readquisición de bienes comunales y no de reajuste del patrimonio municipal. Se está argumentando ahora la forma en que los Ayuntamientos van a administrar estos bienes, problema que está a extramuros del proyecto que se discute, mucho más cuanto que en el preámbulo del proyecto se dice que esto se regulará cuando se dicten las disposiciones necesarias sobre Haciendas locales.

Este proyecto es uno de los compromisos del Frente Popular, precisamente porque tiene una gran importancia económica y viene a robustecer a las Haciendas locales.

Se hace para cumplir un precepto constitucional, en que se dice que la propiedad ha de cumplir sus fines sociales, y entre ellos esta reconstrucción de los patrimonios municipales.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia.)

Establece la diferencia entre los bienes comunales y los de propios.

Los bienes de propios estuvieron comprendidos en la ley desamortizadora; pero no los bienes comunales, que por su carácter de inalienables e imprescriptibles quedaron adscriptos a los Municipios.

Frente a esto no pueden alzarse los títulos de los propietarios, que se apoderaron, unos, por un despojo, y otros, por una transferencia legal; pero que tuvo un origen irregular.

Este proyecto es el primer jalón para la regeneración del patrimonio municipal.

Para que los Municipios españoles sigan su gloriosa tradición, lo primero que hay que hacer es reconstruir el patrimonio municipal, y después dictar las normas para su administración.

No va el proyecto contra el pequeño cultivador, porque se establece que no serán objeto de rescate sin readquisición aquellas fincas que estén cultivadas directamente por sus propietarios y tengan una determinada extensión.

Defiende la intervención del Instituto de Reforma Agraria en la aplicación de esta ley.

Antes de que surgiera la propiedad privada aparece la utilización colectiva de la tierra, y los reyes y los nobles ofrecen estas tierras para que los ayuden; pero una vez terminada la reconquista van quedándose nuevamente con las tierras que ofrecieron.

Hace un recorrido histórico de las vicisitudes de los bienes municipales y los despojos que hicieron los reyes y la nobleza. Afirma que en la ley de desamortización se ofrece a los compradores estas tierras en quince plazos en catorce años y sin ningún interés. Esto debe tenerse en cuenta, porque ni así las pagaron los que tenían influencia. Al Frente Popular le corresponde la gran tarea histórica de restituir estos bienes a los Municipios.

Los Ayuntamientos tienen derecho a rescatar los bienes que enajenaron para hacer frente a los gastos de la guerra de la Independencia y de la guerra carlista.

(Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio.)

Termina diciendo que defienden la tradición de los Municipios españoles, frente a la cual las derechas defienden los principios de la Revolución francesa.

El presidente de la CAMARA: Queda por consumir un turno de totalidad, para el que tiene pedida la palabra el Sr. Pestaña.

No tengo ningún inconveniente en concedérsela; pero a condición de que dentro de poco tiempo tendrá que suspender su discurso para dar paso a una cuestión que va a plantearse.

El Sr. PESTAÑA ruega que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate y también la sesión a las seis y media.

## La proposición de la minoría socialista

Se reanuda la sesión a las siete menos cuarto. Preside el Sr. Martínez Barrio. Los escaños y las tribunas, muy animados. En el banco azul, los ministros de Obras públicas, Instrucción y Justicia.

El presidente de la CAMARA: La semana pasada, el Sr. Cid anunció que deseaba hacer una pregunta a los ministros de Agricultura y Trabajo, que convertiría en interpelación si así lo aceptan los ministros aludidos.

Se señaló la pregunta para la sesión de ayer; pero se aplazó para hoy.

En el momento en que se iba a desarrollar esta interpelación se ha presentado una proposición, que va a ser leída.

(Se sientan en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Trabajo y Agricultura.)

Se lee la proposición.

El presidente de la CAMARA propone que no se dé curso a la proposición de los socialistas hasta que se desarrolle la interpelación del Sr. Cid; pero con la condición de que ésta termine en el día de hoy, habilitando las prórrogas de sesión necesarias para esto.

El Sr. DE FRANCISCO: Al subscribir la proposición no hemos hecho más que ejercitar un derecho. No debe ocultarse a los diputados que esta minoría tiene deberes y compromisos con la opinión, que nuestro partido quiere cumplir. Sobre nosotros pesa el clamor de miles de familias que esperan que sus deudos sean libertados, y cuando queremos cumplir estos sagrados deberes los vemos retrasados.

Nuestra posición tendía a esto que acabo de expresar y no retrocedemos en nuestro propósito, con la promesa de la Mesa, de que se llegue a la aprobación de los proyectos pendientes y de otros que el Gobierno ha de traer.

Queremos imprimir celeridad a la tarea y hemos visto en vosotros un deseo de obstrucción. No queremos mermar derechos de nadie; pero como al propio tiempo deseamos adelantar la discusión y la aprobación de los proyectos, hemos presentado esta proposición.

Queremos que no se cierre el Parlamento sin discutir la represión de Asturias. (Aplausos.)

Por lo demás, vengan cuantas discusiones queráis. (Más aplausos.)

**Interviene el Sr. Gil Robles**

El Sr. GIL ROBLES interviene y dice que esta proposición no de ley no encaja en ninguno de los casos señalados por el reglamento, y, por lo tanto, se arroga facultades que no son suyas.

No quiere recoger las limitaciones que pone a las prerrogativas de la presidencia para ordenar las discusiones, y que están señaladas en el artículo 96 del reglamento.

Recuerda el acuerdo tomado en la reunión de jefes de minorías de habilitar sesiones nocturnas para ruegos e interpelaciones, y, sin embargo, hemos visto cómo se explanaban interpelaciones en sesiones ordinarias, a pesar de que ya figuraba en el orden del día el proyecto de amnistía.

Lo que sucedía es que no habíais llegado a un acuerdo con el Gobierno.

En vuestras manos está aprobar enseguida ese proyecto, habilitando sesiones extraordinarias y hasta acudiendo a una permanente.

En las Cortes anteriores se discutió todo lo que quisieron las oposiciones. (Grandes protestas.)

(Una VOZ: ¿Y lo de Asturias?)

Yo lo acepté desde el banco azul. (Nuevas protestas.)

Sigue diciendo que no se puede negar a las oposiciones su derecho a explanar interpelaciones, que son la esencia del régimen parlamentario.

No renuncian a su derecho, y si no se les reconoce, declararán que nada tienen que hacer aquí. (Aplausos de la Ceda y protestas de la mayoría.)

**Habla el presidente**

El PRESIDENTE dice que no ignora que es presidente de toda la Cámara, y por eso amparará los derechos de todos, y cree que si se mantienen como el pasado y el presente, cree que queda bien servido el régimen parlamentario.

Agradece a la minoría la retirada de la proposición y dice que hoy no se discutirá más que la interpelación del Sr. Cid, prolongándose la sesión lo que sea preciso, y anuncia que mañana se discutirán los proyectos de amnistía y de rescate de bienes comunales. (Aplausos de la mayoría.)

## La interpelación sobre los problemas del campo

El Sr. CID comienza a explanar su anunciada interpelación.

Dice que el estado angustioso del problema del campo les ha obligado a explanar esta interpelación, tanto más cuanto que el 90 por 100 de sus electores son pequeños agricultores y que su minoría no tendría razón de ser si no se ocupara de estos problemas.

Cree que trayéndolo al Parlamento presta un servicio a la República, pues en el campo hay más de 16 millones de españoles que son pequeños cultivadores.

Planteará el problema con la mayor objetividad, pues no viene a defender ningún interés particular ni ningún abuso.

Sabe que en una interpelación no podrá abarcar el cúmulo de problemas que afectan a la vida del campo.

Primeramente tratará de la situación que crean en el campo los asentamientos.

Se están llevando a cabo asentamientos en terrenos que no reúnen condiciones para el cultivo, y, en cambio, se restan a los pastos, con gran quebranto para la ganadería. Ello originará el que de aquí al otoño haya una disminución importante de ganado.

Asegura que la mayoría de los asentados no podrán continuar, con lo que se agravará el problema agrario.

Habla de la actuación de muchos alcaldes, que dice que en la mayoría de los casos son prolongaciones de las Casas del Pueblo.

En cambio, otros alcaldes que han querido aplicar las leyes se han visto coaccionados, pues ha habido alcalde que para establecer la oficina de colocación tuvo que entrar en el Ayuntamiento protegido por la fuerza pública. (Protestas y denegaciones en la mayoría.)

El orador se refiere a casos en los que el Socorro Rojo impone contribuciones a los propietarios, y como es frecuentemente interrumpido, el PRESIDENTE exclama: Señores diputados, limiten las interrupciones, ya que no es posible suprimirlas. (Risas.)

Sigue el Sr. CID diciendo que en la carretera de Córdoba a Sevilla el Socorro Rojo no sólo ha pedido dinero, sino que se ha llevado hasta los coches.

Lee una comunicación de un alcalde a un patrono, en la que se le dice que dé ocupación a los obreros, y que si no lo hace se le pondrá una multa y se le llevará a la cárcel.

Manifiesta que como éste hay otros muchos casos de coacción.

(El orador habla con rapidez vertiginosa. Esto y las frecuentísimas interrupciones de que es objeto hacen casi imposible entender lo que dice.)

Pregunta si el patrono agrícola es de distinta condición que los demás patronos, y agrega por qué ha de pretenderse resolver el paro obrero cargándolo todo sobre los patronos agrícolas.

Manifiesta que la ley de Laboreo forzoso, en manos de ciertos alcaldes, es un arma terrible, pues no incoan expediente de ninguna clase para aplicarlo, sino su solo capricho.

Cita algunos casos, entre ellos uno de Jaén, donde la Dirección Agronómica impone a un propietario que dé trabajo a 40 obreros.

Después de exponer casos de imposición a los propietarios, a los que se amenaza con la cárcel si no pagan a los obreros impuestos, llega a la conclusión de que cuesta más de lo que vale el recoger la cosecha, y dice que la Cámara calculará el estado de espíritu en que en estas condiciones vive el propietario en el campo.

Lamenta los ataques de que son objeto los patronos agrícolas cuando se resisten, en defensa de sus intereses, a aceptar ciertas bases de trabajo que son incompatibles con la realidad de los negocios.

Se les llama bandidos, se afirma que por su intransigencia no se resuelven los conflictos y se dan las señas de sus domicilios con la intención que puede suponerse.

No se han dado cuenta todavía los que incitan a los obreros de que estamos aún en un régimen capitalista, y que lo que ellos pretenden será posible cuando impere el marxismo.

Toca el punto de las horas de jornada, y dice que la índole especial de los trabajos del campo no permite las reducciones que se pretenden, pues si se aceptaran llegaría a recogerse la cosecha para el otoño.

Se refiere a las repercusiones que los jornales altos tienen luego en el valor de los productos, lo que si en el consumo interior se puede tolerar, no es tolerable en la balanza mercantil, que se derrumbará.

Manifiesta que la política que se hace en el campo, que no está consignada en el programa del Frente Popular, puesto que no se realiza en otras manifestaciones de la economía nacional, nos llevará a la ruina.

Termina diciendo que cree que ha cumplido con su deber exponiendo crudamente el problema del campo.

## Contesta el ministro de Trabajo

El ministro de TRABAJO le contesta y dice que quien ha sembrado el odio en el campo ha sido la política realizada por los correligionarios del Sr. Cid durante el segundo bienio.

En cuanto empezó este bienio se inició la política de rebajar los salarios, la política de clases y dejar que los patronos no cumplieran las bases de trabajo. (Muy bien.)

Manifiesta que el Sr. Salmón y el Sr. Pavón no atendieron las reclamaciones que se les formulaban ni resolvieron nada para hacer que las bases de trabajo se cumplieran.

Está comprobado que en el campo hubo persecución política por las autoridades del segundo bienio. El hombre que se había significado en determinadas ideas tenía que morirse de hambre.

Los que entonces dirigían la política han fracasado en todo.

Afirma que España no puede resurgir con diez millones de hambrientos, con jornales irrisorios. Al campesino hay que darle tierra y libertad.

Se declara defensor del pequeño propietario, y explica las quejas de los que tienen que entregar el trigo a los acaparadores al precio que quieren, sin preocuparse de la tasa.

Agrega que esto ha podido hacerse antes porque había el decidido propósito de proteger al usurero del campo.

Comprende la necesidad del beneficio industrial; pero éste no puede amparar las arbitrariedades.

Es un triste heredero de una obra lamentable, pues han supridos sus antecesores Delegaciones de Trabajo y otros instrumentos útiles.

(También a este orador se le entiende con suma dificultad, pues emplea un tono de voz muy bajo.)

Termina refiriéndose al rendimiento, y dice que en los recursos que se han presentado en el ministerio de Trabajo los patronos han llegado a consignar el 50 por 100, y eso no deber ser, pues hay que aceptar sólo un rendimiento normal (Aplausos.)

## Palabras del ministro de Agricultura

El ministro de AGRICULTURA hace uso de la palabra.

Comienza su discurso enumerando la labor ya realizada por él y la que tiene en preparación, encaminada principalmente a defender al pequeño propietario y a crearlo.

Niega que con los asentamientos se perjudique la ganadería. Esta con lo que sufre perjuicios es con el abandono en que la han dejado en diversos aspectos los que tienen la obligación de fomentarla.

(Se prorroga la sesión hasta que termine este debate.)

La ganadería se fomenta mejorando sus especies, fomentando el crédito agrícola y adoptando otras medidas complementarias.

Expone casos de desahucios en los que se desamparaba al arrendatario, y pregunta si con esas actividades se asentaba la paz social o se sembraba el odio.

Afirma que todas las ocupaciones temporales se han hecho con el consentimiento del propietario o de un representante suyo.

Alude incidentalmente al problema de la emigración de la ganadería, y dice que a lo que el Gobierno ha atendido principalmente es a evitar el sacrificio de reses reproductoras, y esto, como se comprenderá, se ha hecho en beneficio de la misma ganadería.

Exhibe unas fotografías de un pueblo de Jaén, donde junto a los olivos crecen plantas forrajeras de gran altura, y expone su pretensión de llevarlas al «Diario de Sesiones» para su ilustración. (Risas.)

Advierte que estamos realizando una Constitución que hasta ahora no hemos modificado y que expresa su concepto concreto de la propiedad.

Hemos de ser consecuentes con ello y ver lo que dice en su artículo 44 la Constitución.

La propiedad es una función, y para su ejercicio no se deben lanzar a la lucha a dos fuerzas contrapuestas. Nuestro deber es contrario; es intervenir con un espíritu de justicia, reconociendo que hay clases sociales que por sus condiciones económicas no han tenido medios para defenderse. Esto no es ir al marxismo, como vosotros pretendéis hacer creer a la gente.

Hace referencia a lo que últimamente se ha legislado sobre el patrimonio forestal y el crédito agrícola, leyendo algunos preceptos en los que se deja impedido el crédito agrícola, cuando debería estar en una constante movilidad.

Sólo ha habido una preocupación central en la cuestión triguera en el pasado bienio.

Cuando preguntamos por lo hecho en el ministerio de Industria, encontramos una ley sobre el azúcar que favorece al fabricante solamente.

Alude también a los proyectos sobre trigo del Sr. Jiménez Fernández y a otras disposiciones del pasado bienio, y dice que cuando se ha hecho toda esa labor hay que preguntar al Sr. Cid si la lógica y la justicia permiten que sobre este Gobierno se echen culpas de lo que ocurre en el campo. (Grandes aplausos.)

**El Sr. Madariaga**

El Sr. MADARIAGA interviene, y dice que los señores ministros de Trabajo y Agricultura no han dicho una palabra del estado de anarquía que hay en el campo, que es lo que ha planteado el señor Cid.

Dice que comprende que los ministros se expresan como lo hacen porque a sus despachos no llega nada de lo que ocurre en el campo y en las calles.

Afirma que en los campos españoles hoy impera el odio, la mentira y la violencia.

Culpa de otdo lo que ocurre en los pueblos a las fuerzas marxistas, que son las que en realidad mandan, pues las autoridades republicanas obedecen las indicaciones de aquéllas.

Esto se comprende en el marxismo, porque así desarrolla su programa; pero es incomprensible en los republicanos.

Incidentalmente se ocupa de los Jurados mixtos circunstanciales para combatirlos, pues no debe substraerse de los permanentes aquello que les es peculiar.

El ministro de TRABAJO le advierte que si quiere tratar de este asunto anuncie una interpelación y se la aceptará para contestarle cumplidamente.

El Sr. MADARIAGA sigue combatiendo a los Jurados mixtos, que dice han perdido su independencia.

Lo mismo dice de las Oficinas de colocaciones.

Se refiere al boicot de los obreros en el campo contra los patronos, y el ministro de TRABAJO le interrumpe, diciéndole que eso no es verdad, pues habría el correspondiente recurso en el ministerio y no lo hay.

Sigue diciendo el Sr. MADARIAGA que los asentados figuran a la cabeza de las listas de las Oficinas de colocaciones. (Los comunistas lo niegan, y al replicar en la Ceda que es cierto, se promueve un incidente violento, en el que intentan agredirse algunos diputados; pero no pasa de conato la cosa.)

Afirma que el estado del campo, tanto en el orden público como en el cumplimiento de la legislación social, es el que ha expuesto. (Aplausos de la Ceda.)

**Calvo Sotelo provoca la indignación de las izquierdas**

El Sr. CALVO SOTELO hace uso de la palabra.

Comienza su discurso haciendo una larga divagación sobre el confusionismo legislativo que, a su juicio, ha caído sobre el campo, pues después de una Reforma agraria vino otra y ahora se prepara una tercera.

Se refiere a lo que el Gobierno tiene en proyecto, y dice que el rescate de los bienes comunales es de una importancia extraordinaria, de la que seguramente no se han dado cuenta los propios gobernantes.

Lee datos relacionados con los precios del trigo, afirmando que todo el mundo sabe que no son remuneradores.

Establece un paralelo entre la vida del campo y la de la ciudad, manifestando que ésta es más cara y señalando como medida de arreglo la elevación del precio de los artículos.

Llega a la conclusión de que el campo presta servidumbre a la ciudad, y ahí está la dificultad para resolver el problema agrario.

Está conforme en que tanto en la industria como en la agricultura el factor principal es el trabajo.

Respecto al rendimiento, dice que es notorio que el obrero, por sectarismo o por otras razones, no da el rendimiento normal. Ese rendimiento en el campo es la anarquía, porque la autoridad se ha inhibido.

Advierte que las leyes del obrero industrial no pueden aplicarse todas al del campo; por ejemplo, la jornada de cuarenta horas, el contrato colectivo y las vacaciones pagadas.

Asegura que si viniera a España un régimen de tipo soviético no mantendría las leyes que ahora se piden y en gran parte se practican, pues lo primero que haría sería suprimir la huelga y aumentar la jornada.

Les dice a los socialistas que están alimentando en los obreros del campo sueños de tipo burgués que no podría darles una situación socialista.

Dice que en los cuatro meses de gobierno del Frente Popular ha disminuído considerablemente la ganadería.

El Sr. MITJE: Porque a Portugal están exportando enormes cantidades de ganado.

El Sr. CALVO SOTELO sigue exponiendo la situación de la hacienda del agricultor, y dice que en Octubre la economía agraria sufrirá un grave colapso.

Agrega que hay millares de pequeños propietarios que se han quedado sin dinero.

Manifiesta que si el Estado acude con auxilios en especie y en dinero y otras franquicias, convertirá en parásitos a los campesinos.

Dice que se va a pasar de los jornales de hambre al hambre de jornales.

Afirma que el campo tiene problemas superiores al Estado democrático y liberal. A la frase del Sr. Casares Quiroga de que la ciudad ríe, él responde que si el campo llora la ciudad no podrá reír.

Dice que la revolución de Octubre la ha definido «Avance», que ha reaparecido por un subsidio

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

del Estado de un millón de pesetas.

El Sr. TOMAS (D. Belarmino): Eso es una falsedad.

El Sr. CALVO SOTELO: ¿Pero no ha concedido ese subsidio la Junta de Salvación de Asturias?

El Sr. TOMAS (D. Belarmino): Para reconstruir lo que vosotros destruisteis, no para «Avance».

Una VOZ: ¿Qué tiene eso que ver con la agricultura?

El Sr. CALVO SOTELO, a pesar de las protestas de la mayoría, lee un fragmento de «Avance» sobre el significado de la revolución de Asturias.

Sigue diciendo que el capital se ha cohibido, que la clase media se resiste a socializarse y que hasta Rusia retrocede.

Alude al presupuesto ruso y dice que dos terceras partes las da la agricultura, y una cuarta parte, sólo el trigo, y los ingresos los logra el Estado comprando el trigo a los agricultores a bajo precio y vendiéndolo a precio elevado.

(Hay grandes protestas en los socialistas y comunistas.)

Se dirige a éstos y les dice que por fortuna en España no tendrán ocasión de practicar sus especulaciones, porque los demás españoles no lo permitirán. (Se reproduce el escándalo.)

## Un incidente con la presidencia

El orador se extiende en disquisiciones de orden político, y la mayoría se impacienta, porrumpiendo en interrupciones y protestas.

El Sr. CALVO SOTELO dice que está ejercitando un derecho (Hay que advertir que lleva hora y media hablando.)

El PRESIDENTE: ¡Señor Calvo Sotelo!...

El Sr. CALVO SOTELO, sin dejar terminar la frase al presidente, exclama: ¡Me siento! (Así lo hace. La Ceda le tributa una ovación.)

El PRESIDENTE: Si esos aplausos significan una censura a la presidencia, digo a sus señorías que no tardarán en tener que arrepentirse.

El Sr. AZA: Son un homenaje al valer del Sr. Calvo Sotelo.

**Un pupitre por los aires**

El escándalo es formidable. Los diputados de la mayoría se lanzan al hemiciclo. Algunos quieren agredirle. Vuela por el aire un pupitre que va a los bancos cedistas.

El PRESIDENTE logra imponer orden a duras penas y ordena al Sr. Aza que salga del salón.

**Explicaciones sobre el incidente**

El Sr. GIL ROBLES pide la palabra, y concedida dice que los aplausos, a los que él se ha unido, no han sido de censura a la presidencia, sino de censura a la actitud de la mayoría o parte de ella, sin que la presidencia haya procurado evitarla desde su alto sitial.

Justifica la actitud del Sr. Aza, que ha tenido la misma significación que los aplausos de sus correligionarios.

Cree que el presidente ha procedido por un impulso de su carácter; pero que no creerá después de sus palabras que debe mantener una medida que ellos estiman injustificada, y, por lo tanto, como se solidarizan con su compañero, mientras éste no vuelva al escaño ellos se ausentarán del salón.

## Enérgica intervención del presidente de la Cámara

El señor PRESIDENTE: Las palabras del Sr. Gil Robles, para que puedan colocarme en situación de completa libertad, deberían ser sucedidas de una iniciativa y de una determinación. Yo se lo agradecería. No quiero tomarla por mi cuenta sin que esa iniciativa surja, para que no se crea que me coloco en situación de beligerante por mi propio deseo.

La espero, pues; que es la manera de que pueda ventilarse el asunto aquí planteado en unas circunstancias perfectamente normales: desde ahí, con la libertad que su señoría lo ha hecho; desde aquí, con la que podría hacerlo yo no teniendo, como tengo ahora, unas ligaduras que me impiden expresarme con absoluta libertad.

Dentro de esta limitación voy a hacer dos afirmaciones a la Cámara, recogiendo las manifestaciones de su señoría. Yo me he revuelto contra el sentido de los aplausos tributados por ese grupo parlamentario al Sr. Calvo Sotelo, no por lo que significaran de homenaje a su discurso ni de solidaridad con los puntos de vista por el Sr. Calvo Sotelo sostenidos, sino porque, contrariamente a su manera normal de producirse, el Sr. Calvo Sotelo esta noche ha tenido un ademán descortés que si quien está aquí como representación personal puede rechazarlo en la forma que estime oportuna, quien ostenta la presidencia de la Cámara no puede admitirlo; y cuando yo llamé al Sr. Calvo Sotelo a la reflexión para indicarle, de una manera considerada y correcta, que puesto que tenía anunciado su propósito de terminar el discurso, y transcurrido con exceso el tiempo reglamentario para hacerlo, lo hiciera, el Sr. Calvo Sotelo, con una desconsideración que yo no merezco, que no merece la presidencia de la Cámara, se sentó airado, y entonces un movimiento clamoroso de ese grupo hizo que prorrumpiera en aplausos que yo pude estimar, y estimé, que no eran a lo que el Sr. Calvo Sotelo había dicho, sino a lo que en aquel instante, con notoria desconsideración a la presidencia, hacía. Más tarde el señor Aza, con una actitud y un ademán que su señoría, Sr. Gil Robles, no ha condenado y ha debido condenar, se ha dirigido y encarado con la presidencia. Pues bien: mientras yo presida esta Cámara, ni un solo diputado de esos bancos, ni de ahí, ni de allí (señalando a la derecha, al centro y a la izquierda), se podrá dirigir a mí de esa manera sin que reciba inmediatamente el condigno correctivo. (Aplausos.)

Bueno fuera que pudiera sentarse, con plenitud de autoridad, al frente de la Cámara de la República española quien estuviera obligado a recibir el bofetón insultante que con el ademán y con el gesto ha dirigido el Sr. Aza a la presidencia. Eso no es posible. Si tal cosa ocurriera, no mi derecho, el derecho de todos vosotros estaría menguado y vilipendiado por la osadía de cualquier señor diputado de los que se sientan en esos o en estos bancos. (Muy bien.) Yo digo a sus señorías: en estos momentos de pasión, bien es que se refrenen todos. Yo no puedo hacer más que lo que hago, dirigiéndome a los grupos de la mayoría, que es llamarles a la continencia y a la reflexión. Me parece una conducta absurda la de interrumpir constantemente al adversario. Pero dentro de los derechos que el reglamento me permite, ¿qué más puedo hacer? Acudir a la persuasión en unos casos y a la coacción en otros. Si el sentimiento de común respeto no está en vosotros, ¿cómo queréis que la presidencia pueda imponerlo, ni en virtud de qué precepto o de qué coacción física, sobre el ánimo de cada uno de los señores diputados?

¿Son sólo los grupos que constituyen la mayoría los responsables de esos excesos? No, señor Gil Robles; su señoría no es hombre imparcial si acota en los bancos de enfrente esas interrupciones intempestivas y molestas. Esta misma tarde, por señores que me escuchan, por algunos cuya respetabilidad personal debería ponerlos al margen de interrupciones de cierto jaez, han producido éstas con tal reiteración, que yo, en lugar de coger la campanilla, he dirigido mi mirada para llamarles al punto de consideración y de mesura a que todos estamos obligados, y, sin embargo, no he tenido más que una relativa fortuna en ser atendido en esas indicaciones.

Digo, pues, lo que al principio manifesté a la Cámara: si de las palabras del Sr. Gil Robles se deduce una censura a la presidencia, exprésela con toda claridad. Yo no olvido que estoy aquí no sólo por el voto de la mayoría—y aunque lo estuviera no me sentiría obligado a servirla—, que estoy aquí por el voto de toda la Cámara: de aquellos que lo prestaron directamente y de aquellos otros que lo hicieron sin prestarlo y manifestaron que si se hubieran encontrado en el salón de sesiones lo hubieran hecho. Yo no quiero ser el presidente de unos grupos, sino el presidente de todos; pero es necesario que para pedir respeto a los propios derechos se empiece por respetar el derecho de la presidencia, y no se la crea asistida del deseo o de la mala pasión de que unos grupos parlamentarios prevalezcan sobre otros. (Muy bien. Aplausos.)

## La maniobra de Gil Robles

El Sr. GIL ROBLES: Reconocerá el presidente que si hubiera querido presentar un voto de censura lo hubiese hecho, pues no soy partidario de recovecos.

Sólo he querido rechazar con la rapidez que era necesaria una medida de su señoría que estimo injusta.

En la actitud del Sr. Calvo Sotelo no hubo más que la protesta de la actitud de un grupo de la mayoría que la presidencia no ha reprimido debidamente.

Conozco al Sr. Aza lo suficiente para asegurar que no ha querido molestar a su señoría, y, por tanto, ha sido injustamente sancionado y todos somos solidarios de él, y mientras no sea reintegrado a este escaño no podemos mantenernos en ellos.

## La actitud del señor Martínez Barrio es ovacionada por la mayoría

El señor presidente de la CAMARA: Las palabras de su señoría, Sr. Gil Robles, he de tomarlas como lo que son: como una proposición de censura a la presidencia. Desde el momento que califica de injusta una medida por mí adoptada, ya no me siento con autoridad bastante para presidir a todos los señores diputados (El Sr. GIL ROBLES pide la palabra.); pero afirmo con toda serenidad y con toda tranquilidad, con la que es costumbre en mí, ya que si fuerzo alguna vez que otra el tono lo hago para ver si de esa manera, en los espíritus un tanto exasperados de los que me escuchan, produce una saludable impresión. Pues con esa tranquilidad y con esa serenidad que es costumbre en mí digo que tantas cuantas veces me encuentre en la situación en que me he hallado con relación al Sr. Aza, y se levante un diputado con el ademán que lo hizo el Sr. Aza dirigiéndose a la presidencia, haré que lo expulsen del salón. Y no tomo contra él otra medida porque no me lo permite el reglamento, que si reglamentariamente la tuviera, también en aquel instante la adoptaría. (Muy bien. Aplausos.)

El señor presidente se dispone a abandonar su sitial. Muchos señores diputados, puestos en pie, le tributan una gran ovación, solicitando que continúe en la presidencia. El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL pronuncia palabras que no se perciben y que provocan protestas.

El señor PRESIDENTE: Señor Alvarez Mendizábil, es intolerable la actitud de su señoría; no sé a quién se ha dirigido; pero por decoro de su señoría no se pueden pronunciar esas palabras. No hablo del decoro de la Cámara, a la que su señoría no puede agraviar cuando habla así, sino por el propio de su señoría.

Señor Gil Robles, ruego a su señoría que no tome a merma de sus derechos la determinación que voy a tomar. No se encuentra presente en estos instantes ningún vicepresidente de la Cámara. Yo no quiero discutir con su señoría desde este sitial. Voy a suspender la sesión hasta el momento en que cualquiera de los señores vicepresidentes se halle presente.

Muchos señores DIPUTADOS: No, no.

El Sr. GIL ROBLES dice que no tramitará el voto de censura y no discutirá con el Sr. Martínez Barrio.

Cree que después de sus palabras no hay motivo para mantener la sanción contra el Sr. Aza, e insiste en que si los diputados creen que no debe levantarse la sanción a su compañero, se retirarán todos del salón.

El PRESIDENTE: Acepto las explicaciones de su señoría como si el propio Sr. Aza las hubiera producido. Habría de quedarme algún íntimo dolor y lo desvanecería también, porque no ha de ser por agravio de más o de menos cometido en mi persona por lo que representación tan calificada y autorizada como la de su señoría abandone la Cámara.

Doy, pues, por terminado el incidente. Me quedo, sí, con la íntima convicción de que desde este sitio, en este instante he hecho lo que desde el primer día me propuse hacer: defender el derecho de todos a su hora; defender los prestigios de la presidencia, que son los del Parlamento, y llamando, cual llamo, a la reflexión a los señores diputados, darles la sensación de que no es tanto por mí ni por la Cámara, sino por el decoro y el respeto de ellos mismos por lo que les traigo o intento traerles a la realidad del sitio donde producen sus manifestaciones.

El Sr. Aza puede pasar al salón.

Continúa el debate. El Sr. Domínguez Arévalo tiene la palabra.

## Otras intervenciones

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO hace uso de la palabra.

Estima muy grave la situación del campo; pero cree que aún podría tener el mal remedio si el Gobierno se decidiera, en primer término, a mantener el orden público y luego a modificar su legislación agraria, que está fundamentada en bases falsas.

Es un error considerar que nuestra agricultura está atrasada, y otro que la propiedad está concentrada en pocas manos, pues dos terceras partes de la propiedad está en manos de pequeños propietarios.

Otro error está en la oposición a crear pequeños propietarios.

Estima que los agricultores han llegado al máximo de su resistencia, como lo demuestran las numerosas fincas enumeradas y las disminuciones de cuentas corrientes en el Banco de España, cuyas estadísticas lee.

Cree que por el camino que vamos podrá llegarse a una situación marxista, pero no a afianzar un Estado capitalista.

Supone que con la política que se sigue aumentará el número de parados.

En atención a lo avanzado de la hora renuncia a tratar varios aspectos del problema agrario que pensaba tocar y termina diciendo que ha intervenido en este debate sin fe en que la política que se sigue sea rectificada; pero en la esperanza de que venga una reacción salvadora para la economía española.

El Sr. ZABALZA interviene y comienza diciendo que el campo está amargado por la constante persecución de los hombres del segundo bienio, en el que se llevó a las cárceles y a los presidios a numerosos campesinos sin formación de causa.

Dice que lo que hay que hacer es dar trabjo a los obreros, pagarlos bien y proceder con ellos justamente, cosas que hasta ahora no se han ejecutado, pues con las bases de trabajo, con los Jurados mixtos y otras aplicaciones legales, en vez de ampararlos se les ha combatido, bastardeando la legislación.

El sabotaje a las máquinas no es de hoy, pues mandando las derechas hubo que reglamentar su uso para que no se quedaran sin trabajo numerosos obreros.

Habla del rendimiento, y dice que éste hoy en la siega no puede ser el que debía por culpa de los patronos, pues como no se han hecho las operaciones necesarias de laboreo, los campos están llenos de espinas y abrojos y la siega no puede realizarse en debidas condiciones.

Denuncia que hoy, en una finca del duque del Infantado, en Fuencarral, hay 1.500 ovejas que todavía no han sido esquiladas por no pagar los jornales a los esquiladores.

Dice que al obrero, que es el que constituye la base del Frente Popular, hay que darle trabajo y sacarlo de las garras del hambre. Hay que hacer la verdadera Reforma agraria a marchas forzadas.

El Gobierno tiene el deber de incautarse de las cosechas y hacer que los trabajadores las recojan si los patronos se resisten.

Señala como enemigos de los trabajadores a los diputados de derecha, que representan los intereses de los grandes terratenientes.

Los braceros—dice—lo que ganan lo gastan, y, por tanto, contribuyen a enriquecer la economía nacional. En cambio, vosotros no pensáis más que en vosotros mismos y en preparar maniobras para combatir a la República. (Aplausos.)

El Sr. FIGUEROA hace uso de la palabra.

Ya de madrugada pronuncia un extenso discurso, en el que habla de la ley Hipotecaria, del valor de los terrenos, de las construcciones en Madrid y de la Reforma agraria.

Estima que lo mejor que hasta ahora han hecho los Gobiernos republicanos ha sido los asentamientos; pero ya no están conformes con lo que se les ha dado.

Baraja cifras, calculando que a cada asentado habría que darle 8.000 pesetas para ponerlo en condiciones de cultivar sus tierras, y, como resumen de sus cálculos, cifra en 800 millones lo necesario para hacer todos los asentamientos que requiere la población agrícola de España.

Termina su discurso lamentándose de que la provincia de Guadalajara haya perdido el mercado para su trigo y pidiendo que se le busque otro.

El Sr. FLORENZA habla a continuación.

Dice que ha venido a la Cámara ilusionado porque se iba a tratar un tema interesante para el país; pero se ha llenado de amargura al escuchar discursos muy elocuentes, pero henchidos de pasión política.

Concretamente se refiere al discurso del ministro de Trabajo.

Dice que la situación del campo no puede seguir así un momento más, pues la siega ya debía haber terminado y aún está en muchos sitios sin empezar, estropeándose las cosechas.

Y lo dice sin prevención contra el Gobierno, que cree que debe seguir gobernando en izquierda, pues lo peor que podría ocurrir sería que el país se defraudara en sus gobernantes.

Pero hay que gobernar, sea en uno u otro sentido.

Combate los asentamientos en tierras de centeno porque son inútiles, pues no darán rendimiento para los asentados.

**El Sr. Galarza**

El Sr. GALARZA dice que será breve por la hora y porque ya ha intervenido en nombre de la minoría socialista el Sr. Zabalza.

Pero necesita intervenir porque se lo han pedido sus electores de la misma provincia que el iniciador de esta interpelación.

Los campesinos no comprenden que plantee este problema en el Parlamento un partido que, habiendo obtenido el Poder a título de agrario, haya perseguido durante dos años a los campesinos y los haya matado de hambre, haciendo siempre la causa de los grandes terratenientes.

Han mantenido la inhumana jornada de sol a sol y han hecho que siguieran durmiendo los obreros en las cuadras con los animales.

Dice que el día de San Pedro, en Zamora no se trabajó y los obreros a centenares esperaban en la plaza Mayor la llegada de los patronos para que los contrataran por 50, 60 y 70 duros lo que ellos llaman el verano.

Dice que el campesino no recibe jornales de 10 pesetas, mientras que los patronos se pasan la vida en las terrazas de los cafés. Las percibirán este año, según las bases de trabajo; pero será sólo por una temporada.

Durante los años 34 y 35 han percibido jornales de cinco reales, y cuando más, de dos pesetas, en lugar de las cuatro que estaban estipuladas en las bases de trabajo.

Relata las penalidades del obrero del campo para proporcionarse un pedazo de pan, teniendo muchas veces que burlar los tricornios de la Guardia civil.

Diserta sobre el problema de la usura en el campo y dice que si se dieran los nombres de los que compran el trigo a precio inferior a la tasa, se conocerían los de muchos agrarios.

Explica cómo se somete el campesino a las torturas del hambre con el pacto de retro y con la amenaza constante de desahuciarlo si no vota la candidatura que le impone el patrono.

Pregunta por qué se exige en el campo un rendimiento que no se exige en otros trabajos.

Se dice que es porque van al campo obreros que no están especializados; pues eso se podría decir el año 32, pero no éste ya, puesto que el sastre, el zapatero y hasta el agrario (Risas.), en tres años han podido aprender a segar.

Recoge algunas manifestaciones del Sr. Figueroa, y se lamenta que una entidad como el Banco Hipotecario, al cual subvenciona el Estado, sabotee a la República.

Cree que se abusa de las interpelaciones, pues un día se levanta el Sr. Calvo Sotelo, que viene a defender la independencia de la justicia, cuando fué compañero de Gobierno con aquel Galo Ponte.

Hoy viene el Sr. Cid a hablarnos también de persecuciones, cuando él perteneció al Gobierno que detuvo a la esposa de González Peña porque se negaba a decir dónde estaba su marido. (Aplausos.)

Vosotros, que detuvisteis a la esposa de Quintana porque le encontraron la carta de un amigo de su esposo, ¿cómo venís a hablarnos de persecuciones?

Yo no interrumpo, y si alguna vez lo hago, pido perdón; pero no podemos permanecer inactivos ante vuestra conducta, que si triunfarais nos llevaríais a los campos de concentración.

El Sr. MITJE, comunista, habla a continuación

Coincide con los anteriores oradores de izquierda en los motivos de la anarquía que reina en el campo.

Cita varios casos de atropellos cometidos con los campesinos en los tiempos del segundo bienio, y dice que los que esto han hecho carecen de autoridad para venir ahora a hablar de persecuciones.

Además, ahora en el campo no hay anarquía; lo que hay es un natural deseo de reivindicación.

Dice que por la Prensa circulan ya documentos que dan idea de la finalidad que se persigue con esta interpelación.

Hay un documento publicado en un periódico de la noche en el que los patronos dicen que con jornadas de cinco y seis horas es imposible regar, y que los labradores están dispuestos a entregar las tierras al Gobierno para que éste las explote.

Se persigue un boicot, cuya amenaza está ya lanzada. Se quiere perder las cosechas para llevar a España a la ruina. Pero eso no se logrará, porque pedimos al Gobierno que declare sagrada la cosecha y se incaute de ella para que el trigo no se pierda.

Asegura que hoy en el campo no se producen el 5 por 100 de los desmanes que debían producirse. El obrero del campo procede con mucha cordura ante las provocaciones de que es objeto. Pero conviene que no se abuse, porque la paciencia tiene su límite.

Emplaza a los agrarios para cuando se discuta la proposición de los comunistas en demanda de que no se paguen las rentas cuando no haya cosechas, y entonces se verá si defienden o no al campesino y al pequeño labrador.

Termina diciéndole al Sr. Calvo Sotelo que a su desafío de que no pasarán, él contesta que sí pasarán hoy con la República democrática y mañana con algo más. (Aplausos de comunistas y socialistas.)

El PRESIDENTE dice que a la hora que es, dos y media de la madrugada, no le parece que se estimará excesivo que recomiende a los cinco oradores que aún faltan por hablar que procuren ser lo más breves posible, pues además lo extensamente que se han tratado todos los aspectos del problema agrario no permitirá ya decir muchas cosas nuevas más.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL hace uso de la palabra.

Respecto al asunto objeto de la interpelación, no aporta nuevos razonamientos al debate, y al final de su discurso alude a la elección de las actas de Cuenca, y dirigiéndose a las extremas derechas les dice que ya sabe que está sometido a los peligros de la política violenta de tipo gangster que esas derechas pagan; pero que tengan en cuenta que tampoco ellos están exentos de esos peligros.

El Sr. MUÑOZ: ¡Muy bien!

El PRESIDENTE: Muy mal, y peor que para interrumpir no se haga desde el escaño.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL recoge la alusión final y se remite a lo que dijo cuando se discutieron aquí las actas de Cuenca.

Se ratifica en cuanto dijo al asegurar que el deseo del señor Alvarez Mendizábal había causado en la provincia de Cuenca derramamiento de sangre, y lamenta la tendencia que esta noche se ha observado a última hora en la Cámara de invitaciones al atentado personal.

El Sr. ALONSO RIOS interviene a continuación.

(A la hora de cerrar esta edición sigue el debate.)

## En los pasillos de la Cámara

Llegamos al Congreso, y, como quien dice, casi tenemos que abrirnos paso a empujones en los pasillos. ¡Señores, qué animación! Todos los comentarios, que son muchos, giran en torno a la interpelación del Sr. Cid, anunciada para ayer tarde, sobre los problemas del campo. Bien. Pero son las seis de la tarde y esa interpelación todavía no ha empezado a desarrollarse en la Cámara.

Los socialistas se han reunido. Parece ser—no parece ser; lo es—que tienen el propósito de presentar una proposición de no ha lugar a deliberar, y esta actitud ha levantado polvareda.

En un rincón de pasillos, el señor Cid, entre un grupo de correligionarios, espera conocer lo que se decide. Desde luego, si la interpelación no se desarrolla, las minorías de derecha se retirarán de la Cámara.

Mientras tanto, el presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno han celebrado ya dos entrevistas, y los representantes de las minorías de derecha visitan luego en su despacho al Sr. Martínez Barrio. Los visitantes son los señores Cid, Ventosa, Gil Robles, Domínguez Arévalo y Calvo Sotelo. La conferencia duró un cuarto de hora. Se decidió que inmediatamente se pusiera a discusión la interpelación, y el presidente de las Cortes les notificó que se había presentado una proposición incidental oponiéndose al desarrollo de la interpelación. Los representantes derechistas dijeron entonces que no estaban dispuestos a acceder, y que si la interpelación no se discutía tenían bastante con diez minutos para explicar su posición y retirarse del Parlamento.

Cundió en los labios de todos una palabra fatal si los socialistas—aún reunidos—mantenían su actitud. Acaso una firme resolución del sector socialista parlamentario trajese una situación particularmente grave. ¿Qué iba a ocurrir? Algunos de los socialistas reunidos bajan por las escaleras que conducen a las sesiones. Están serios. No hablan con los periodistas, sino entre ellos: palabras de orden privado que llegan a nosotros por casualidad. Inícianse en los grupos de pasillos discusiones sobre si sería o no procedente por parte de los socialistas que éstos mantuvieran sus decisiones. La opinión general es afirmativa. Pasan los minutos. El Sr. Llopis baja de la reunión para visitar durante unos momentos al presidente de las Cortes. La expectación sube de punto. En pasillos no se habla de otra cosa. Dan las seis y media de la tarde y se suspende la sesión por cinco minutos, que resultan quince, por las razones que expresamos a continuación.

Por fin, a las siete menos cuarto, termina la reunión de la minoría socialista. En la votación por mayoría se acordó retirar la proposición. Inmediatamente, los Sres. De Francisco y Trabal comunicaron el acuerdo al presidente de la Cámara. Suenan los timbres. Se reanuda la sesión, y pocos instantes después dice el señor Llopis a los periodistas: «Ante lo ocurrido al darse noticia de nuestra decisión, hemos vuelto a reunirnos y se ha acordado que se lea la propuesta, y a su vez la Mesa, si no cambia de opinión, hará esta otra: que se apruebe nuestra proposición para ponerla en vigor a partir de mañana—por hoy—; es decir, que desde mañana—desde hoy—no se podrá interpolar ningún otro asunto hasta que se agote el orden del día, y fundamentalmente amnistía y rescate de bienes comunales. Ahora empezará el debate y terminará fatalmente hoy—por ayer—, a la hora que sea.»

Tal la referencia verbal del señor Llopis. Y comenzó, tras estos movidos preámbulos de pasillos, el debate sobre los problemas del campo.

**La Comisión de Obras públicas**

Ayer se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Obras públicas, y el señor Prieto facilitó la referencia siguiente:

—Fueron examinadas las peticiones que formulan muchas Empresas de transporte por carretera, pidiendo información pública sobre el proyecto de ley que regula ese transporte. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de Julio inclusive. Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, a las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han remitido. Por último, la Comisión cambió impresiones acerca de la idea expuesta por el Sr. Lana Sarrate de que se segregue del plan general de carreteras lo que constituya el circuito pirenaico, a fin de dar unidad y rapidez a su construcción, teniendo en cuenta el enorme interés turístico que ofrecen todas esas vías de comunicación, persiguiéndose la finalidad de equipararlas a las carreteras francesas abiertas en la otra vertiente de los Pirineos. En la Comisión hay una tendencia francamente favorable a esta idea, habiéndose decidido esperar a la presentación, que se considera inmediata, del plan general de carreteras, para abordar el problema del circuito pirenaico bajo las directrices que señala el Sr. Lana Sarrate.

**La minoría comunista**

Reunida la minoría comunista, examinó diversos problemas referentes a la situación general en España y a la situación parlamentaria. Adoptó las medidas pertinentes que corresponden a la función del partido comunista. Los camaradas diputados han informado de la situación social y política de sus respectivas provincias, exponiendo la actitud contraria al Frente Popular de algunos gobernadores. Se acordó hacer las gestiones necesarias para poner fin a ciertas actuaciones de los susodichos gobernadores. La minoría encargó a los diputados comunistas por Córdoba, señores Hernández y Garcés, convoquen a una reunión de diputados del Frente Popular en aquella provincia para tratar de algunos sucesos ocurridos en dicha circunscripción.

**Una pensión para la viuda de Valle-Inclán**

Firmada por los diputados señores López de Goicoechea, Suárez Picallo, Castelao, Figueras, Aguirre y otros se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley:

«No creemos necesario hacer resaltar, por su relieve altísimo, la figura nacional y eminentemente republicana de D. Ramón del Valle-Inclán, porque a través de su larga y gloriosa vida literaria, que fué honra de las letras patrias, no sólo dejó una estela inapagable en toda España, sino que fué trovador de las ideas liberales por todos los países del habla castellana y del Mundo entero. No es, pues, favor, sino justicia, deber inexcusable de la República amparar a la familia de quien tan tenaz y certeramente laboró por el acabamiento del régimen caduco y la implantación de nuestra República. Pero habia de no ser así, y era también deber del Estado no dejar en desamparo a la viuda y a los hijos de quien fué tan preclaro español. Por lo expuesto, los diputados que subscriben tienen el honor de proponer a las Cortes la toma en consideración y aprobación en su día de la siguiente proposición de ley:

Se concede a doña Josefina Blanco, viuda de Valle-Inclán, y a sus cuatro hijos menores la pensión anual de 10.000 pesetas hasta el fallecimiento de la misma y de la de mayor edad a hijos varones con derecho a acrecer. Esta pensión será intransmisible e inembargable.»

**Exposición de las guerras civiles del siglo XIX**

En una sección del Congreso se han reunido ayer los diputados y miembros de la Sociedad de Estudios Vascos residentes en Madrid convocados por esta Sociedad al objeto de organizar la Exposición de las guerras civiles del siglo XIX, que tendrá lugar en Estella (Navarra) durante el próximo mes de Septiembre, dirigida por aquella Sociedad y bajo los auspicios de la Diputación de Navarra, con ocasión y coincidencia del Congreso de Estudios históricos convocado en la misma, en el que tomarán parte investigadores españoles y extranjeros, y al que ha sido invitado para su presidencia de honor su excelencia el señor presidente de la República.

**Conflictos resueltos**

Los diputados por Jaén manifestaron a los periodistas que el nuevo gobernador de aquella provincia había resuelto dos conflictos sociales que había planteados. Uno de ellos se refiere a la construcción del canal de La Lancha. El Sr. Ríus reunió en su despacho a patronos y obreros, aceptando ambas partes un laudo que da la solución total al problema.

También el gobernador Sr. Ríus ha resuelto otro conflicto que había adquirido caracteres graves en Linares. En las fábricas de electricidad de aquella ciudad habían declarado la huelga los numerosos obreros que en ellas trabajan. Ayer, reunidos obreros y patronos se llegó a un acuerdo, retirándose los oficios de huelga y reintegrándose al trabajo inmediatamente.

**¿Un cena?**

Durante la intervención del señor Cid se acercaron al jefe del Gobierno los Sres. Prieto y De Francisco, celebrando ambos señores una detenida conferencia con el Sr. Casares Quiroga.

Después el Sr. Prieto celebró otra conferencia con el presidente de las Cortes Sr. Martínez Barrio.

Al terminar su intervención el ministro de Agricultura, el jefe del Gobierno se ausentó del Congreso acompañado de los señores Prieto y Negrín. Se dice que fueron a cenar juntos.

**Después de un incidente**

El incidente surgido en el salón de sesiones tuvo anoche, durante la sesión nocturna, un reflejo en los pasillos.

Los ánimos estaban muy excitados, y hubo quienes intervinieron para que la cosa no pasara a mayores

**Para esta tarde**

Han quedado incorporados al orden del día:

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio relativo a la conservación de la fauna y de la flora en estado natural.

Dictamen de la Comisión de Es-

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Protocolo de La Haya, reconociendo al Tribunal permanente de Justicia internacional la competencia de intervenir los Convenios de La Haya de Derecho internacional privado.

Apoyo de las siguientes proposiciones:

Del Sr. Guerra del Río sobre prórroga de los plazos que restan por satisfacer a los colonos de la aldea de San Nicolás (Gran Canaria).

Del Sr. Gómez Hidalgo cediendo al Ayuntamiento de Castellón de la Plana el solar en que estuvo edificado el convento de Santa Clara.

Aprobación definitiva de dos proyectos de ley.

## En los Centros oficiales

**El ministro de la Guerra recibió en la mañana de ayer numerosas visitas**

El jefe del Gobierno, que permaneció toda la mañana de ayer en el ministerio de la Guerra, recibió numerosas visitas como ministro de este departamento, después de despachar con los jefes de las diferentes Secciones.

En la audiencia figuraban los generales Miaja, Batet, Caminero, Ruiz Trillo y Barreiro; inspector de Sanidad Potous, inspector general de la Cruz Roja, D. Vicente Cebrián; coronel de Ingenieros D. Ignacio Anel, coronel del regimiento de Infantería de Wad-Rás, D. Tulio López; auditor de división de la Sala sexta del Tribunal Supremo D. Pedro Jordán de Urríes, coronel del regimiento de Pavía, número 7, de Infantería, D. Emilio March; coronel de Infantería D. Luis Valcázar Crespo, teniente coronel jefe de Negociado del Cuerpo de Tren, D. Eladio López de Haro; teniente coronel de la primera Legión del Tercio, D. Luis Blanco Novo; teniente coronel D. Francisco del Rosal, teniente coronel jefe del Depósito Central de la Remonta, Sr. Domínguez,; comandante militar de Xauen, teniente coronel Aguilera; teniente coronel de Ingenieros D. Joaquín de la Llave, subinspector veterinario de segunda D. Victorio Nieto.

También recibió el Sr. Casares Quiroga la visita del secretario de Izquierda Republicana, señor Pérez Urría.

**La Comisión nacional de Combustibles líquidos**

En el ministerio de Hacienda se celebró ayer mañana una reunión provocada por la Comisión nacional de Combustibles líquidos. Asistieron numerosos diputados, representando a los Sindicatos de Asturias, Zaragoza, Tarragona y Puertollano.

La reunión tenía por objeto aclarar ante los representantes del Gobierno los motivos que determinan la presentación al Parlamento del proyecto de derogación de la ley de Combustibles líquidos, de Octubre de 1935, y el examen por los técnicos de la Comisión y de la Delegación del Estado en la Campsa de una Memoria que, presentada por éstos, sirva, al parecer, para tratar de coartar y limitar las iniciativas de Empresas particulares, favoreciendo, en cambio, al Monopolio de petróleos.

Después de una amplia intervención de diputados y representantes del Gobierno, el subsecretario de Hacienda prometió intervenir cerca del ministro en este problema, de vital importancia para la economía nacional y el paro obrero, y aportar una satisfactoria respuesta.

**El subsecretario de Justicia habla con los periodistas de la Asesoría Jurídica del Cuerpo de Prisiones**

El subsecretario de Justicia, señor Gomáriz, hablando ayer tarde con los informadores, dijo que la Asesoría Jurídica del Cuerpo de Prisiones será desempeñada de ahora en adelante por el Cuerpo de Letrados del ministerio de Justicia, con lo que se recogen las aspiraciones del Cuerpo y el espíritu de una orden ministerial dictada con anterioridad.

## El secretario de la Agrupación Socialista de Madrid facilita unos datos sobre la elección de la Comisión ejecutiva

En la Agrupación Socialista Madrileña se ha facilitado la nota que ofreció el Sr. De Francisco conteniendo los resúmenes de los votos emitidos por las Agrupaciones Socialistas para elegir la Comisión ejecutiva del partido.

Por su mucha extensión no podemos reproducir íntegramente la nota. Publicamos a continuación los totales de los votos que figuran en la misma.

Se han escrutado votos de 436 Agrupaciones.

El Sr. Largo Caballero obtiene para el cargo de presidente 20.965 votos; el Sr. Alvarez del Vayo, para el de vicepresidente, 20.152; De Francisco, para el de secretario, 20.285.

Añade la nota:

«La cifra de votación es semejante para los cargos de vicesecretario y secretario de actas.

Para los vocales, la cifra más alta (Luis Araquistán) suma 20.207 votos; la cifra más baja (Juan Gómez Egido), 18.734 votos.

Han votado la candidatura íntegra de Madrid, pero sin consignar en la certificación número de votantes (por cuya razón no se han escrutado sus votos), 47 Agrupaciones.

Debe hacerse notar que el votar la candidatura íntegra no significa solamente cubrir unos puestos vacantes, sino recusación de quienes ocupan los que no se han sometido a referéndum.

Para conocimiento de los afiliados y de la opinión general sería de desear que del mismo modo que por nosotros se hace se publique por la Comisión ejecutiva la relación de las Agrupaciones que han votado y sufragios emitidos, relación total de Agrupaciones con que el partido cuenta y número total de los afiliados en la actualidad.

Conviene también tener presente que ni la Comisión ejecutiva ni el Comité nacional tienen facultades para declarar nulas íntegramente las certificaciones de votación por el hecho de que figuren cargos cuyas vacantes no se han anunciado, ni se puede privar a ninguna Agrupación del derecho de sufragio por hallarse retrasada en el pago de cuotas. Tal circunstancia sólo puede privarles del derecho de representación en el Congreso.

Si a esto se añade que a la Agrupación Madrileña no han llegado buen número de certificaciones de las computadas por la Ejecutiva, en las que se adjudican votos a la candidatura de Madrid, se apreciará que no ha lugar a dudas sobre la expresión de la verdadera voluntad del partido.

A la vista de los datos que preceden, que juzguen los que tienen que juzgar. — El secretario, *Enrique de Francisco.*»

CONSECUENCIAS DEL FRACASO DE GINEBRA

## La mayoría de las naciones americanas son partidarias de una Sociedad de Naciones para el hemisferio occidental

Washington, 1.—En los medios panamericanos de esta capital se extiende cada vez más el deseo de crear una Sociedad de Naciones para el hemisferio occidental, cimentada sobre una base sólida y positiva, con lo cual el organismo internacional ginebrino podría darse cuenta del peligro de que llegasen a desplazarse de su seno todas las naciones americanas.

Actualmente se mantienen apartadas de Ginebra siete naciones, lo que supone un tercio de la comunidad panamericana, mientras que recientemente otras seis naciones han propuesto planes para la creación de una Sociedad de Naciones americana. Así, pues, unos dos tercios de la comunidad americana han expresado su descontento con la organización internacional de Ginebra por lo que afecta al hemisferio occidental.

Debe señalarse, aunque parezca extraño, que los Estados Unidos, una de las grandes potencias que no pertenecen a la Sociedad de Naciones ginebrina, son, al parecer, opuestos a estos proyectos de creación de una Liga americana. El hecho de que la mayor parte de las naciones americanas partidarias de una Sociedad de Naciones americana son pequeñas potencias, revela el temor de que una agresión individual prosperaría con idénticas dificultades que las que ha tenido con Etiopía.

Las proposiciones sobre la creación de una Sociedad de Naciones americana fueron hechas como respuesta a la proposición del presidente Roosevelt sobre la convocatoria de una Conferencia de Paz Interamericana. Bolivia contestó proponiendo una Liga Continental; Colombia propuso una Asociación de Naciones Americana; Ecuador, una Sociedad de Naciones Americanas con una organización permanente para impedir, evitar o resolver los conflictos continentales; Haití, una Unión Internacional Americana; Salvador y Guatemala propusieron un Tratado de Solidaridad americana.

Algunas de estas Repúblicas sugirieron una posible cooperación con la Sociedad de Naciones ginebrina; pero la mayoría no mencionó Ginebra al hacer la proposición.

PETICIONES OBRERAS

# Los obreros calefactores consiguen de los patronos una indemnización de 320.000 pesetas

**Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo los obreros calefactores**

Para hoy ha sido convocada en la Casa del Pueblo una importante asamblea por el Comité de huelga de calefacción y ascensores. En ella se dará cuenta del resultado de las gestiones realizadas y se adoptarán acuerdos concretos y definitivos sobre la reintegración o no al trabajo.

**Las gestiones del Comité de huelga**

En virtud de las gestiones realizadas por el Comité de huelga, en compañía del presidente de la Casa del Pueblo, Edmundo Domínguez, se ha conseguido que la Federación patronal se comprometa, en documento escrito, a abonar a los huelguistas una indemnización de 320.000 pesetas.

La importancia de este acuerdo radica, además, en el hecho de que después de comprometerse los patronos en documento firmado al abono de esta cantidad, lo hacen a reserva de las resoluciones que puedan adoptar los obreros en la asamblea que hoy se celebrará en la Casa del Pueblo.

### Los obreros de las fábricas Gal y Floralia, a la huelga

Se han reunido los obreros y obreras de las fábricas Gal y Floralia en el Círculo Socialista del Oeste, con objeto de conocer las gestiones realizadas por el Comité de huelga. El salón se encontraba completamente abarrotado de huelguistas. Presidió Tertuliano Sánchez, el que explicó el objeto de la reunión, señalando la importancia del movimiento que se ha iniciado con las casas Gal y Floralia.

El secretario de la organización, Migueláñez, detalla de una forma clara las incidencias que ha seguido la discusión del pacto colectivo con la representación de las dos casas. Da lectura al acta de la reunión celebrada en el Jurado mixto, en la que la clase patronal se opuso a toda discusión, por estimar que era necesario ir a la confección de unas bases de trabajo generales.

Finalmente hace uso de la palabra Lina Odena, de la Juventud Socialista Unificada. Comienza ocupándose de la situación de la juventud en las huelgas planteadas en Madrid. Se ocupa de la situación de las sastras, para llegar a la conclusión de que se hace preciso que las obreras y obreros del Sindicato de Industrias químicas mantengan la misma actitud unánime.

Se refiere al esquirolaje, haciendo ver a los reunidos la importancia que tiene evitar de una manera decidida el que se produzca.

Termina su intervención alentándoles en la lucha que inician para que pongan su entusiasmo al servicio de la causa que defienden.

### Para resolver la huelga de la Madera se crea un Jurado mixto circunstancial

Se ha publicado en la «Gaceta» una disposición constituyendo en Madrid un Jurado mixto circunstancial encargado de resolver el conflicto creado en la industria de la Madera como consecuencia de la negativa patronal a aceptar las peticiones formuladas por los trabajadores.

Con este motivo se han reunido las Directivas afectas a la Federación Local de Obreros en Madera. En esta reunión se examinaron las peticiones formuladas por los patronos de la Madera disconformes con la intransigencia de la Federación Patronal, así como la convocatoria del Jurado mixto circunstancial.

### La huelga de la Construcción

Ayer continuó la huelga de la Construcción. Como el día de su iniciación, el paro ha sido absoluto.

Una Comisión de la Federación Local de la Edificación se ha entrevistado con las autoridades para interesar la pronta resolución del recurso que, al parecer, va a ser presentado por los elementos patronales contra los acuerdos adoptados por el Jurado mixto circunstancial al ser aprobadas las bases de trabajo íntegramente.

**Se reúne el Comité central**

Ayer se reunió el Comité central de la Federación Local de la Edificación. En ella se se informó por los elementos de la Comisión ejecutiva de las gestiones recientemente realizadas y del estado del conflicto.

**Los patronos no presentarán el recurso hasta que se resuelva el conflicto de la casa Prado**

Ayer por la tarde se reunieron los patronos del ramo de la Construcción.

Se acordó por unanimidad suspender la tramitación del recurso que han de presentar al ministro de Trabajo por el fallo dictado por el Jurado mixto circunstancial hasta tanto no se solucione el conflicto que sostiene la casa Prado en la Ciudad Universitaria.

### La Casa del Pueblo de Madrid ante los conflictos pendientes

Convocados por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, se reunieron anoche los presidentes de las organizaciones obreras que tienen su domicilio social en la calle de Piamonte, con objeto de que la Junta administrativa les diera cuenta del estado en que se hallan los conflictos sociales actualmente planteados, y muy especialmente los de la Construcción y la Madera.

El presidente de la misma, compañero Domínguez, dió una amplia referencia de las últimas gestiones realizadas, tanto cerca de los patronos como del ministro de Trabajo, exponiendo el criterio de ésta para que resolvieran lo procedente las organizaciones madrileñas a la vista de los citados conflictos.

Después de intervenir varios compañeros, el representante del Sindicato de Artes Blancas hizo constar que los afiliados a dicho Sindicato estarán siempre dispuestos a ayudar en cuanto sea necesario a los huelguistas para el logro de sus aspiraciones. En este sentido hizo una propuesta que puede condensarse en lo siguiente: Los presidentes de las colectividades que acuden a esta reunión adquieren el compromiso de someter a sus Juntas directivas la necesidad de prestar a los huelguistas lo solidaridad indispensable para vencer la resistencia patronal, estimulando al ministro de Trabajo a que sean una realidad las promesas hechas a la representación de la Casa del Pueblo. A este efecto acordó que la Junta administrativa, cuando lo estime oportuno, convoque a las Juntas directivas, las cuales adoptarían entonces los acuerdos que las circunstancias aconsejaran, acuerdo que fué tomado unánimemente por los representantes de más de cien organizaciones.

### Los propagandistas y cobradores de novelas populares presentan los oficios de huelga

Se nos remite la siguiente nota:

«Fracasadas las innumerables gestiones que el Sindicato de Propagandistas y Cobradores de Novelas Populares venía realizando con el fin de hallar una solución justa y consecuente al conflicto que la absurda intransigencia de los señores corresponsales plantea a todos los trabajadores de esta modesta profesión, nos vemos precisados—aun en contra de nuestros propios deseos—a cursar los oportunos oficios de huelga como la única medida capaz de vencer su resistencia a tolerar que los propagandistas y cobradores de novelas populares también podamos comer y vivir una existencia más digna y más humana.

Firmemente decididos a que lo incierto de nuestro vivir concluya, como asimismo a no tolerar los abusos de que son objeto los señores subscriptores, recabamos el apoyo moral de éstos, seguros de que no ha de faltarnos, para que, cuando el caso lo requiera, sepan hacerse eco de nuestras legítimas aspiraciones.»

### El señor Osorio Tafall habla del conflicto de la Construcción

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que los patronos de la Construcción presentarán hoy, a primera hora de la mañana, el recurso ante el ministerio de Trabajo, en donde será sometido a los trámites reglamentarios, siendo seguro que esta misma noche podrá el ministro del departamento firmar la resolución que recaiga.

### Los huelguistas sastres acuerdan reanudar hoy el trabajo

En la Casa del Pueblo celebraron ayer una importante asamblea los obreros huelguistas del ramo de la Sastrería.

Antes de comenzar la reunión, los huelguistas entonaron repetidas veces «La Internacional» y otros himnos proletarios, irrumpiendo en constantes gritos de «U. H. P.»

Cruz, presidente del Comité de huelga, informó ampliamente de las gestiones realizadas cerca de la Patronal. Después se refirió a la importancia de los acuerdos tomados en el Jurado mixto.

Para su discusión fueron abiertos los turnos en pro y en contra, haciéndolo en pro Lora, Lucía Barón y Lina Odena, y en contra, Junquera, Clemente y Losa.

Por último se puso a votación la vuelta al trabajo. Comenzó esta a las nueve de la noche.

A las tres de la madrugada terminó el escrutinio.

El resultado es el siguiente:

Por la vuelta al trabajo votaron 1.098.

En contra, 229.

En blanco, 6.

Por lo tanto, en vista del resultado de la votación, el Comité de huelga pide a todos los afiliados que hoy se reintegren al trabajo.

Si surgiera cualquier duda, todo obrero debe consultar a la Secretaría de la organización.

**A todos los obreros sastres y a la opinión pública**

La Razón del Obrero nos ha remitido esta madrugada, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Sin perjuicio de que lo hagamos más ampliamente, tenemos que salir al paso de las burdas maniobras que, unidas a la gran mentira publicada por «El Debate» sobre el «triunfo de los patronos de la Sastrería», tratan de desvirtuar el triunfo obtenido por esta organización con objeto de romper el magnífico movimiento y la estrecha unión de los trabajadores de nuestra profesión, que tras una lucha sin igual han conseguido arrancar las mejoras fundamentales motivo del conflicto. Esta campaña, continuación de la que comenzaron a realizar al presentar las bases a los patronos, queriendo hacer ver al público que la aprobación de las mismas representa una subida fantástica en los trajes, cuando en realidad no es necesaria dicha subida en el precio, ya que la mayoría de las casas ganan un 50 por 100 en la venta de los mismos.

Queremos señalar, para que todos los trabajadores conozcan en que consiste «nuestro fracaso», según el diario vaticanista «El Debate».

La Patronal no quería oir hablar de bases y decía que no trataría con la organización obrera para nada que se relacionase con esto.

El conflicto que desde hace tres meses venía manteniendo la casa Chappate fué origen de la huelga y se eternizó por el apoyo de la Patronal a dicho señor, que respaldaba su actuación enemiga a la clase trabajadora.

La semana de cuarenta y cuatro horas de trabajo decían que no la aceptarían, pues perjudicaba grandemente sus intereses.

Sobre la abolición del trabajo a domicilio hay una gran resistencia, pues esto significa que desaparecerán las muchísimas inmoralidades que los patronos realizan contra los obreros, apoyándose en toda clase de atropellos.

La represalia con motivo de la huelga es otra cosa que entraba en nuestros puntos, y que tampoco estaban dispuestos a aceptar los patronos.

¿Qué hemos conseguido?

Primero. La Patronal acepta las bases, y desde mañana se empieza la discusión de las mismas por las Comisiones designadas al efecto.

Segundo. El conflicto Chappate, origen de la huelga, ha sido solucionado satisfactoriamente para los obreros, que pasarán a cobrar una indemnización de 6.500 pesetas por diferencias de salarios, y todos los puntos quedaron aprobados en lo que se refiere a ese conflicto.

Tercero. La semana de cuarenta y cuatro horas ha sido conseguida a partir de esta misma semana, con el salario equivalente a las cuarenta y ocho horas que se trabajaban anteriormente.

Cuarto. Para la abolición del trabajo a domicilio se nombra una Ponencia de cinco obreros y cinco patronos, que elevarán sus conclusiones al Pleno del Jurado mixto.

Quinto. No se ejercerán represalias por motivo de huelga.

Es este cuadro comparativo el que interesa a la organización dar a conocer, para que los obreros juzguen y para que la opinión pública sepa el «triunfo de la Patronal», según la Prensa fascista.

Por último, pide la nota que los obreros, con la máxima disciplina, acaten el resultado de la votación.—*El Comité de huelga.*

## Los conflictos sociales en provincias

**En Cataluña**

Barcelona, 1.—Al recibir a los periodistas, el consejero de Trabajo, Sr. Barrera, les dijo que en Igualada se han declarado en huelga los curtidores por no haber aceptado los patronos las peticiones referentes al seguro sobre enfermedades. Esta tarde enviará un delegado a dicha población con el fin de iniciar las negociaciones para llegar a la solución del conflicto.

Agregó que no se ha podido llegar a un acuerdo en las negociaciones que se llevaban entre contratistas y obreros de los depósitos de las estaciones férreas, por lo que se celebrarán otras reuniones separadamente, o sea en las distintas comarcas.

El consejero de Gobernación, Sr. España, dijo que la normalidad era absoluta, y que la huelga de dependientes mercantiles de Lérida ha entrado en una fase de solución.

Añadió que también iba normalizándose la situación en el puerto, donde se realizan las operaciones de carga y descarga de la mayoría de los buques.

Continúan las gestiones para resolver el conflicto del «Manuel Arnús» y el «Sebastián Elcano». El primero ha de zarpar para Nueva York y el otro para Centroamérica. Hoy es esperado el «Magallanes», también de la Trasatlántica.

Los tripulantes de estos barcos reclaman el abono de la indemnización correspondiente a la jornada del domingo, a la que tienen derecho en virtud de las bases aprobadas.

—Por lo que hace referencia a la Trasatlántica—agregó el señor España—, es el Estado quien ha de abonar la indemnización, y a ello está dispuesto. Hemos encontrado una fórmula de solución, que consiste en el abono de unas cantidades a cuenta, liquidándose la totalidad en varios plazos.

Los periodistas rogaron al señor España que hiciese llegar al ministro de la Gobernación el deseo de todos los periodistas de Barcelona de que sea respetado el descanso dominical para la Prensa. Así lo prometió el consejero de Gobernación.

**En Pamplona**

Pamplona, 1.—Esta mañana, como ya venía anunciándose, y al no aceptar anoche los patronos de la Construcción las bases presentadas por los obreros, como tampoco el laudo propuesto por el presidente del Jurado mixto, se ha declarado la huelga general de la Construcción. El paro es absoluto y el orden también.

De los 67 patronos de este ramo, los más importantes, unos 18, se pronunciaron anoche por el acatamiento del laudo del presidente de los Jurados mixtos. No así los 49 restantes, pequeños propietarios, que dan ocupación a una minoría de obreros.

El gobernador, teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas locales, actúa las gestiones para lograr un arreglo satisfactorio.

**En Málaga**

Málaga, 1.—Las huelgas de camareros de la C. N. T. y de choferes siguen en el mismo estado.

Sigue el malestar en algunos pueblos con motivo de la aplicación de las bases de trabajo del campo.

En Cártama se han producido ciertos incidentes que han determinado detenciones practicadas por la Guardia civil.

Estas detenciones han sido causa de que se desarrolle una gran excitación en el pueblo. Se intentó formar manifestaciones y fué preciso enviar más fuerzas para restablecer el orden.

El gobernador dijo que, manteniendo las órdenes dadas a los representantes de su autoridad en los pueblos, por haber sido desobedecido, ha suspendido en el ejercicio de sus funciones a los alcaldes de Guaro, Peñarrubia y Benalauria. Dos de ellos son socialistas.

En el Matadero municipal existe cierta confusión entre el personal técnico y los abastecedores. El alcalde había ordenado el cumplimiento exacto del reglamento que está aprobado desde el año 1918, y está dispuesto a mantenerlo. Los abastecedores se han resistido y han ocasionado una cierta perturbación en el suministro de carne; pero la citada autoridad, firme en su propósito, ha tomado las medidas necesarias para que el servicio esté completamente garantizado.

**En Badajoz**

Badajoz, 1.—Se ha declarado anoche en Guareña la huelga general. Han llegado fuerzas de Asalto, y el alcalde ha publicado un bando ordenando no se abandone el trabajo. Esta mañana han comenzado a abrir algunos comercios.

**En Jaén**

Jaén, 1.—Se ha presentado oficio de huelga por los obreros del campo, que solicitan se prohiba el trabajo de segadores de otros pueblos y provincias en el término de Jaén mientras haya 500 parados inscriptos en la Bolba de Trabajo.

**En Burgos**

Burgos, 1. — Los obreros de la Construcción se han declarado en huelga. Los afiliados a la C. N. T. y a la U. G. T. no han aceptado el plazo de quince días que pidieron los patronos para estudiar las nuevas bases.

Los trabajadores del Sindicato Católico entraron por la mañana al trabajo, custodiados por las fuerzas de Asalto; pero por la tarde han secundado el paro.

**Solución de la huelga en las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña**

Zamora, 1.—Después de un mes de duración se ha solucionado el conflicto de los obreros del ferrocarril Zamora-La Coruña, reintegrándose al trabajo. Se ha aceptado el aumento de 1,75 pesetas para los jornales inferiores a 5 y 6 pesetas y aumento de 1,25 en los jornales superiores. Las demás peticiones las resolverá el Jurado mixto circunstancial.

**Los obreros carboneros de Ceuta vuelven al trabajo**

Ceuta, 1.—Después de un paro de veintiocho días, se ha resuelto la huelga que mantenían 400 obreros de la Compañía general de Carbones, a quienes, entre otras ventajas, se les ha concedido un aumento de 1,50 pesetas en sus jornales.

**Se resuelve el conflicto de Mazarrón**

Murcia, 1.—Según manifestaciones del gobernador, ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto minero en Mazarrón, habiéndose reintegrado al trabajo los 1.200 obreros a que afectaba.

El gobernador ha dedicado calurosos elogios al Sr. Alarcón, inspector de Trabajo, que con indiscutible acierto ha dado solución al conflicto.

### A las Directivas gráficas

Se convoca a los miembros del Comité de Enlace de Directivas gráficas a una reunión que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche, en el saloncillo del Arte de Imprimir.

EN LA CALLE DE HERMOSILLA

### De madrugada se rompió una cañería de agua y se inundaron los sótanos de una casa

Esta madrugada, en la calle de Hermosilla, frente a la casa número 159, se produjo la rotura de una cañería general de conducción de agua. Se inundaron los sótanos de la mencionada casa. También la violencia de la corriente levantó la pavimentación de la calle en una gran extensión.

El Servicio de Incendios, con bombas de achique, consiguió el desagüe del inmueble en media hora de trabajos.

Después se dió aviso al Canal, el cual envió obreros para reparar la avería.

### Homenaje nacional a don Eduardo Ortega y Gasset

La Comisión pro homenaje nacional a D. Eduardo Ortega y Gasset hace un llamamiento a todos los intelectuales antifascistas y a todos los republicanos de izquierda y a todos aquellos ciudadanos que sientan la libertad, la igualdad y la fraternidad, con el fin de que asistan al homenaje del gran luchador de las libertades del pueblo, que puso siempre todos sus esfuerzos en bien de la justicia y de los humildes.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, se pueden adquirir para este homenaje en los siguientes locales:

Ateneo de Madrid, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Democrático Federal, LA LIBERTAD, «El Liberal», el «Heraldo de Madrid» y en los establecimientos siguientes: Paseo San Vicente, 46, bar; calle de Fuencarral, 74, ferretería; calle Santa Engracia, 49, bar; paseo de la Florida, 29, vinos, y en Santa Clara, 6, vinos.

Las adhesiones deben dirigirse todas a los periódicos ya mencionados y al Ateneo de Madrid, a nombre de J. Alvarez Marrón, secretario de la Comisión pro homenaje a Eduardo Ortega y Gasset. — *Manuel Torres Campaña, Leandro Pérez-Urría, Eduardo Barriobero, Antonio de Lezama, Mariano Sánchez Roca, Marino López Lucas, José Pérez Domenech, Arturo Mori y Silvio Saorail.*

UNA VACANTE MAS

### El gobernador de Huelva quiere dedicarse a sus asuntos particulares

Hueva, 1.—El gobernador ha manifestado que acababa de telegrafiar al ministro de la Gobernación presentándole la dimisión del cargo porque tiene que atender asuntos particulares y profesionales. Agregó que como el ministro estima que los gobernadores no pueden ausentarse del cargo y él necesitaba marchar a su casa unos días para atender a numerosos asuntos de la abogacía que desempeña, se veía precisado a dimitir.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# LA VIDA DEPORTIVA

## Pro Olimpíada Popular de Barcelona

*Un trabajo febril se realiza en toda España, con vista a las selecciones de los que han de participar en la Olimpiada Popular. En Galicia, en Vasconia, Sevilla y Madrid, innumerables encuentros de fútbol, competiciones atléticas y de natación sirven para determinar los que han de participar en las selecciones definitivas.*

*La representación folklórica será lucidísima, pues si en deporte no podemos oponer gran resistencia a los fuertes equipos de la U. R. S. S., de Noruega, de los Estados Unidos, etc., podremos ofrecer a los millares de extranjeros y a todos los concurrentes un bello exponente de los cantos y bailes populares de toda España. Esta parte del programa será un éxito resonante.*

*Personalidades extranjeras de alta significación deportiva, como los Sres. Delaune y Probat, secretarios de las Federaciones deportivas y gimnásticas de Francia y Suiza, se hallan en Barcelona para determinar todo lo referente a sus delegaciones y a las normas de competición.*

*Las entidades oficiales de Granada han dado el ejemplo a toda España, acordando subvencionar la delegación de aquella provincia, al objeto de que ella exprese la realidad deportiva y folklórica de Granada en la Olimpiada Popular. Este ejemplo debe ser seguido por todos los organismos oficiales de las provincias, si se quiere alumbrar un movimiento deportivo popular de envergadura nacional; nadie puede estar ausente a la hora de los sacrificios.*

*Un grave peligro para el éxito de esta competición internacional lo constituye el retraso exagerado por parte del Gobierno en conceder la oportuna subvención, tantas veces anunciada, y sin cuyo conocimiento se ven trabados los movimientos de los Comités organizadores.*

*Como aportación valiosa de última hora, podemos citar la asistencia de un equipo de los Estados Unidos, que embarcará en el «Ile de France» el 3 de Julio, y que serán los primeros en llegar a Barcelona. Aun prescindiendo de las grandes «vedettes» atléticas de Norteamérica, son de tal valor los atletas medios allí, que ellos pueden sentar cátedra entre los nuestros. Grecia anuncia también su participación, lo cual es importante, aunque sólo sea simbólicamente.*

## FUTBOL

**La ficha de Eizaguirre**

Un diario que tiene motivos para estar enterado del asunto publica una información en la que el que hasta hace poco fué jugador en activo y en la actualidad es crítico deportivo, se lamenta de la actitud adoptada por el Sevilla al solicitar una cantidad demasiado crecida por la ficha de su jugador Eizaguirre. De ello parece deducirse que no está nada fácil la incorporación del andaluz al primer equipo del Madrid F. C.

**Campeonato superregional de Castilla**

Este campeonato lo arbitrarán dos colegiados de Santander, dos de Zaragoza, dos de Valladolid y los madrileños Espinosa, Carlos G. Sotelo, Torres y Alvarez.

**Pequeñas noticias**

En partido de promoción a primera contendieron la Peña Alvarez y el Hogar Prosperidad en el campo del Nacional. Después de un buen encuentro por ambos Clubs, empataron a dos tantos.

—El extremo derecha del Erandio, Bereincua, conocido por Loredo, jugará la próxima temporada con el Athlétic Club de Bilbao.

—En Castilla ya hay una duplicidad de ficha. Julito lo ha hecho por el Imperio y por el Salamanca.

—El Gimnástico de Valencia, en junta general, ha tomado el acuerdo de formar el equipo el año próximo con arreglo a las posibilidades del Club y con preferencia de jugadores valencianos.

—Se ha celebrado el partido de desempate entre el Santuchu y el Deportivo Guecho. Ha vencido este último, clasificándose, por lo tanto, para la final de la Copa de Vizcaya, que disputará al Padura.

—En el campo de la Condomina se ha celebrado un partido de homenaje al defensa del Murcia Rivas. Contendieron el Murcia y una seleción de jugadores locales, en la que figuraba Rivas. Venció el Murcia por tres tantos a dos.

—El Club Saint-Etienne atraviesa una difícil crisis económica. Si no logra la ayuda que le ha ofrecido la Municipalidad, posiblemente tendrá que desaparecer como Club profesional.

**Los planes del F. C. Barcelona**

Barcelona, 1.—La Directiva del Barcelona ha acordado conceder vacaciones a todos sus jugadores profesionales hasta el día 18 de Agosto. El jugador Fernández, debidamente autorizado, embarcó para Montevideo, donde debe contraer matrimonio, y regresar a Barcelona para la indicada fecha.

Un directivo del Barcelona ha manifestado que continúa la actividad para la adquisición de nuevos elementos. Estos deberan ser de indiscutible clase. Interrogado sobre la posible adquisición del suramericano Villanueva, ha manifestado que hasta la próxima reunión que celebrará la Directiva del Clu no se resolverá este asunto; pero que su impresión es optimista respecto a la adquisición del citado elemento. En cuanto a Berkessy, dijo que también ha de tratar la Directiva de ese asunto; pero que no sería extraño que se rescindiera el contrato con dicho jugador.

**Jugadores del Valencia que renuevan su compromiso**

Valencia, 1.—Las primeras firmas renovando sus compromisos con el Valencia han sido las de Iturraspe, Villagrá y Juan Ramón. Estos han sido los jugadores primeramente requeridos por el Valencia, sin que se hayan hecho públicas las condiciones de la renovación de la ficha. Los restantes jugadores serán llamados paulatinamente, porque se estima éste el mejor procedimiento para estos fines. Puede asegurarse que el Valencia no pondrá a ningún jugador en situación de transferible; dejará en libertad a los que no le interesen.

Ante las exigencias exageradas del Baracaldo y visto el propósito de Antolín de no volver a defender la meta de dicho Club vizcaíno, las gestiones del Valencia han quedado interrumpidas.

**La Copa de la Europa central**

Viena, 1.—El domingo darán comienzo los cuartos de final de esta Copa. El orden de los partidos es el siguiente:

Protejov - Ujpest, Australia-Slavia, Firsth-Ambrossiana y Sparta-Roma.

## BOLOS

**En las Boleras Sport del Norte**

En este campo boleril, lleno de entusiasmo por sus numerosos asociados, vienen celebrándose grandes partidas de bolos de entrenamiento para el próximo campeonato de España, tanto de pasabolo como de palma.

Los jugados últimamente por estos norteños a pasabolo, E. Díez F. Monasterio, Y. Ortiz y A. Fernández contra E. San Román, S. Ortiz, G. Laurrieta y M. Rivas, que, a pesar de las boladas de S. Ortiz y M. Rivas, vencieron los primeros por 3-2. Otro jugado por los conocidos boleros A. Vallejo, E. Zorrilla, C. Argüeso y J. Ruiz contra L. Trueba, Y. Galar, R. Mazón y A. Hierro, ganando los primeros por 2-0.

A palma, la revancha desafío por M. Noriega, A. Arruzas, B. Ruiz y G. García contra B. Quevedo, L. Conde, G. Molleda y Farpeleta, quedaron vencidos los asturianos por 2-1.

## BOXEO

**Notas varias**

Se asegura que en breve marchará a Buenos Aires el valenciano Martínez de Alfara.

—La Federación Española ha designado a José Luis Pinedo y García Lluch para que disputen el título español de los pesos medios.

—Cleto Locatelli ha resultado lesionado en una mano en los entrenamientos que celebraba con vistas a su próximo encuentro, y que por dicha causa ha sido suspendido hasta los primeros días de Julio.

—El entrenador de Schmelling y Mike Jacobs están en conversaciones para montar en el Madison Square Garden, en el próximo mes de Septiembre, el match Braddock-Schmelling, en el que se dilucidaría el campeonato mundial de los pesos fuertes.

**Dos reuniones**

Bilbao, 1.—En Mundaca se ha celebrado una reunión, con los siguientes resultados:

Albóniga derrotó por k. o. técnico a Llubero. Y por la misma decisión, Ibarrondo y Grela derrotaron a Ochagavia y Abesrasfudi, respectivamente. Este último ostenta el título de campeón de Guipúzcoa de su categoría.

Arenaza y Bisados hicieron combate nulo.

*

Murcia, 1.—Se ha celebrado una sesión, en la que el encuentro principal era el del madrileño Librero contra el alicantino Jim Alpañés. Librero venció a su contrario por descalificación, ya que Alpañés, después de recibir una gran paliza, en el último round se tiró al suelo, alegando agudos dolores. Los médicos dijeron que no sufría nada, y el alicantino fué descalificado.

En otros combate, Torregrosa derrotó a Navarro por puntos, y Lledó por k. o., en el primer asalto, a Belda.

**El vencedor de Sangchili reta a Escobar**

Nueva York, 1.—Tonny Marino, el vencedor por fuera de combate del campeón mundial Sangchili, ha retado a Sixto Escobar para que se ponga en juego el título de los gallos de una manera que no ofrezca dudas en cuanto a su universalidad.

Por su parte, Marino ha sido también retado por Pablo Lano, ya que éste derrotó anteriormente al ahora vencedor del valenciano.

## NATACION

**Cuarta Vuelta al lago de la Casa de Campo, trofeo López-Maroto**

Sigue aumentando el número de inscripciones para tomar parte en este concurso, que se celebrará el domingo, habiendo sobrepasado el número de participantes de años anteriores.

Se han recibido numerosos premios, y a todo nadador que llegue a la meta se le entregará una medalla alegórica de participación.

## Una gran pérdida para el movimiento montañero

En la tarde de ayer fueron conducidos al Cementerio Municipal los restos mortales de Julio Nava Hidalgo. Le acompañaron a su última morada más de dos centenares de amigos, en su mayoría miembros de la Deportiva, Peñalara y el Alpino, Sociedades dentro de las cuales Julio Nava rindió, en largos años de labor consecuente y apasionada, el fruto de su amor a la montaña y a cuantos supieron frecuentarla. Conocedor como pocos de nuestra vecina Sierra, fué guía insuperable e incansable.

Cara a la Sierra bienamada descansa para siempre el buen montañero, cuya mano amiga—brusca algunas veces, segura siempre—guió nuestros primeros pasos por los picachos guadarrameños.

Descanse en paz el buen camarada de muy buenas horas, merecedor, como pocos, del homenaje de nuestro respeto y nuestra admiración.—*Marbán.*

## Excursionismo

**Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés en España.**—Celebrará el domingo una excursión en autocar al puerto de los Cotos y laguna de Peñalara.

Cuantas personas se crean interesadas podrán recibir toda clase de detalles en la Secretaría de la Asociación, Marqués de la Ensenada, 10; teléfono 32.642.

**Agrupación Bécquer.** — Continuando su calendario, efectuará la del domingo a los Saltos del Alberche.

Para el siguiente domingo, día 12, ha organizado la denominada Vuelta a los Puertos, recorriendo el puerto de la Morcuera, El Paular, el puerto de los Cotos y Navacerrada.

Detalles e inscripciones, en su domicilio social, Pérez Galdós, 10; teléfono 21.443, hasta las nueve y media de la noche.

**S. E. A. Peñalara.**—A partir del domingo se intensificarán las excursiones al puerto de Navacerrada, organizadas por la Comisión correspondiente, partiendo de Madrid a las siete y media. Pueden asistir a estas expediciones no solamente los socios, sino invitados y simpatizantes que deseen ir conociendo la montaña. Detalles e inscripciones, en Secretaría, Pi y Margall, 5.

**Deportiva Excursionista.** — Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios e invitados que realizará el domingo una excursión al puerto de los Cotos y Puente Descalzo y otra a la Pedriza.

Para detalles e inscripciones, en la Secretaría de la Sociedad, avenida de Eduardo Dato, número 7, planta E número 2, teléfono 24.376.

## Frontón Recoletos

**TARDE.—A remonte.—Abrego III-Ugarte contra Arce-Ezponda**
**NOCHE.—A pala.—Gallarta II-Arrigorriaga frente a Pruden-Campos. A remonte.—ABREGO I y II contra Azpiroz-Iturain-Zabaleta**
**HOY JUEVES**

## CONFIDENCIAS DEPORTIVAS

**Lángara ha firmado ya por el Oviedo.**

**Los Clubs que «soñaban» deben despertar.**

**¡Con «Pinocho» no hay nada que hacer fuera de Oviedo!**

*

**Un ingenuo nos pregunta quién ocupará el puesto de Zamora.**

**—¿Usted ha oído hablar de un señor al que llaman Eizaguirre?**

**¡Sí! Pues ya lo sabe, señor, ya lo sabe. Suplente, Alberty, para más concretar.**

*

**El marco del Madrid está condenado a ser defendido por porteros de derecha. ¡Qué lo hemos de hacer! ¡Una desgracia como otra cualquiera!**

*

**Anoche se duele Zamora en su diario de que el Sevilla pida mucho por la ficha de Eizaguirre.**

**¿Pero no habíamos quedado en que los campeones de España tienen mucha «pasta»?**

**¡Pues entonces!**

*

**El Barcelona ha derrotado al Español.**

**¡Ventajas de haber sido finalista!**

*

**Morale es un predestinado a morir en manos del «Tigre», a pesar del combate nulo.**

**¿Quién le habrá metido en la cabeza lo del «catch»?**

**¡Algún «malage», como si lo viera!**

*

**Se intenta montar un combate Sharkey-Baer en el Madison Square Garden.**

**También se habla de Dempsey y de Firpo.**

**Pero ¿en qué año vivimos?**

*

**Esto de «levantar muertos» se está poniendo de moda.**

**El día menos esperado vemos a Paulino luchando con George Cook en match de revancha.**

*

**La Vuelta ciclista a España fué ganada por los hermanos Deloor.**

**La Vuelta a Luxemburgo ha sido ahora ganada por los hermanos Clemens.**

**¿Qué esperan los hermanos Trueba?**

*

**Anoche nos visitaron cuatro ciudadanos que van a Barcelona andando.**

**¡Casi nada!**

**Cuando lleguen, ¿qué Olimpiada se celebrará? ¿La de 1940?**

**EL ILUSTRE DESCONOCIDO**

## CIRCO DE PRICE

**Hoy jueves, a las 11 de la noche**

GRANDIOSO TORNEO INTERNACIONAL DE

CATCH AS CATCH CAN

**CINTURON MADRID**

**¡¡CINCO SENSACIONALES COMBATES!!**

*La llegada a Berlín de Max Schmelling, después de su victoria sobre el negro Joe Louis, le ha convertido en el héroe de moda en Alemania, y con frecuencia tiene que acceder a las solicitudes de las emisoras para que su voz se oiga por los micrófonos de la radiotelefonía*

*(Foi. Ortiz.)*

## Los campeonatos de atletismo en la Marina

El Ferrol, 1.—Procedente de Madrid, Cartagena y San Fernando han llegado a ésta los equipos que han de tomar parte en los campeonatos nacionales de atletismo de la Marina militar, que se celebrarán en esta base naval.

También llegará hoy, procedente de Madrid, el contraalmirante D. Pedro Zarandona, quien en representación del ministro de Marina presidirá los campeonatos, acompañado de un coronel y dos oficiales de la Escuela Central de Gimnasia.

También son esperados el presidente de la Federación Nacional de Atletismo y varios periodistas deportivos.

## ATLETISMO

**Campeonatos de Guipúzcoa**

Tolosa, 1.—En el campo de Berazubi se han disputado las pruebas correspondientes a la segunda jornada de estos campeonatos. Han triunfado en las diversas competiciones llevadas a cabo los siguientes atletas:

100 metros. — Sánchez Arana (Unión Irún), 11 s. 5/10.

1.500 metros. — Cilleruelo (A. A. D.), 4 m. 13 s.

400 metros.—Díaz (Tolosa), 53 minutos 5/10.

110 metros vallas.—Sánchez Arana, 16 s. 1/5.

Triple salto. — Sánchez Arana, 13,79 metros.

Relevos 4 por 100.—A. A. D., 49 s.

Después de esta jornada la clasificación por equipos es la siguiente:

1, Tolosa, 36 puntos; 2, A. A. D., 31; 3, Unión, 18, y 4, Fortuna, 3.

En esta reunión, y como entrenamiento, González cubrió los 600 metros lisos en 1 m. 26 s. 4/5.

**Campeonatos de Aragón**

Zaragoza, 1. — Han finalizado los séptimos campeonatos con el triunfo del equipo de Exploradores. En la segunda jornada los vencedores, en las diversas pruebas, fueron los siguientes:

100 metros.—Sancho (Helios), 11 segundos 3/10.

400 metros.—Pardo (Helios), 57 segundos 6/10.

1.500 metros.—Antonio (Exploradores), 4 m. 25 s. 4/10.

10.000 metros. — Trillo (Discóbolo), 36 m. 35 s. 8/10.

Altura. — Marqueta (Exploradores), 1,55 metros.

Longitud. — Abad (Helios), 6,02 metros.

Jabalina.—Casorrán (Exploradores), 41,15 metros.

Relevos 4 por 100.—Exploradores (hermanos Marqueta, Antonio y Guillella), 51 s. 5/10.

La clasificación por equipos es la siguiente:

Exploradores, Helios, Boxing y Discóbolo.

**Campeonatos de Francia**

París, 1.—Han comenzado a disputarse estos campeonatos. Destacan los resultados siguientes:

100 metros.—Robert Paul, 11 s.

5.000 metros.—Lecurent, 15 m. 5 s.

Lanzamiento de disco.—Winter, 45,68 metros.

200 metros.—Tessier, 22 s. 1/5.

**Campeonatos de Portugal**

Lisboa, 1.—En el campo de las Salesias se ha celebrado la segunda jornada de los campeonatos regionales. Los resultados han sido los siguientes:

300 metros.—1, Barreiro Gomes, 38 s. 2/5. Con esta marca igualó el record nacional.

1.100 metros.—1, Manuel Nogueira, 2 m. 45 s. 2/5.

Salto de longitud.—1, Manuel Oliveira, 6,63 metros.

Lanzamiento de la jabalina.—1, Manuel Farina, 47,12 metros, con cuya marca establece el record de Portugal.

## CARRERAS DE GALGOS

**¡Hoy! Primera reunión nocturna en el Stadium Metropolitano.—OCHO INTERESANTISIMAS CARRERAS DE GALGOS.**

**A las diez y media de la noche. Temperatura deliciosa. El lugar de moda de Madrid.**

## CICLISMO

**Reunión para hoy**

Se convoca a todos los socios de Salud y Cultura que posean bicicleta para una reunión, hoy jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 7, para darles cuenta de la constitución del Grupo y estudiar calendario de pruebas a realizar. Pueden asistir también los aficionados a la bicicleta, aunque no pertenezcan a la entidad.

**Próximas pruebas**

El Club Ciclista Aravaca organiza una carrera para neófitos sin licencia para el domingo.

Recorrido. Salida (a las ocho de la mañana) frente al domicilio social, Casa de Celedonio (Aravaca), Paradores, El Plantío, Las Rozas, Galapagar, El Escorial, Guadarrama, Villalba, Torrelodones, Las Matas, Las Rozas, Aravaca. Total, 85 kilómetros.

La carrera está espléndidamente dotada en premios en metálico y en objetos de utilidad para el ciclista.

Los corredores locales tienen además una clasificación especial con numerosos premios. Hay, por otra parte, numerosas primas para los socios y no socios de la entidad organizadora, para los corredores de El Pardillo, Las Rozas, El Pardo, Torrelodones, Majadahonda, Aravaca y otras, cuya distribución se anunciará en el momento de la salida.

Una gran carrera, en fin, que promete constituir un éxito para el Club Ciclista Aravaca y un gran impulso al pequeño ciclismo.

Las inscripciones se reciben en el domicilio del Club Ciclista Aravaca hasta el día 4, a las doce de la noche.

*

El Club Ciclista Burgalés celebrará el domingo una carrera nacional, con el siguiente itinerario:

Burgos, Gamonal, Villafría, Rubena, Quintanapalla, Monasterio de Rodilla, Castil de Peones, Prádanos de Bureba, Briviesca, Calzada de Bureba, Cubo de Bureba, Santa María Rivarredonda, Pancorbo, Encío, Santa Gadea del Cid, Puentelarrá, Fontecha, Miranda de Ebro, Orón, Ameyugo, Pancorbo, Santa María Rivarredonda, Cubo de Bureba, Calzada de Bureba, Briviesca, Prádanos de Bureba, Castil de Peones, Monasterio de Rodilla, Quintanapalla, Rubena, Villafría, Gamonal, Burgos, que representa un total de 175 kilómetros.

Podrán tomar parte todos los españoles que posean licencia de la U. V. E. del año actual sin distinción de categorías, con la excepción de los principiantes, indicando al inscribirse el corredor su nombre y dos apellidos, residencia y Sociedad cuyos colores defiende.

La inscripción, en el domicilio social, calle del Progreso, número 7, en Burgos, hasta mañana, a las doce de la noche, debiendo satisfacer el corredor, como derecho de inscripción, 3 pesetas, que serán reintegradas, a los que hayan tomado la salida, a la devolución del dorsal.

*

**Para el domingo el Txirrindulari** Azkatuta, de Gilbao, organiza el primer campeonato de Vizcaya inter-batzokis, reservado a corredores afiliados a dichos Centros, y que no estén licenciados por la U. V. E. Se correrá sobre una distancia de 50 kilómetros.

**Varias notas**

El próximo domingo se celebrará el campeonato de Sevilla, organizado por la F. C. D. O. En esta carrera se disputa un trofeo, donado por el Ayuntamiento de esta capital.

—En el velódromo Vigorelli, de Milán, Battesini ha batido el record del kilómetro sin lanzar, cubriéndolo en 1 m. 10 s. 5/10. El anterior record lo tenía Michard, en 1 m. 10 s. 4/5.

—Ha terminado la Vuelta a Luxemburgo, ganando la última etapa y la clasificación general Mathias Clemens. El segundo lugar le ocupa Pierre Clemens, y el tercero, Hamenryck.

—En el velódromo de Zurich se celebró la carrera Revancha de la Vuelta a Suiza, sobre 20 kilómetros y suma de puntos. El resultado fué el siguiente: 1, Heimann, en 27 m. 40 s., 18 puntos; 2, Barral, 15 puntos; 3, Egli, 13 puntos; 4, Vissers; 5, Introzzi; 6, Erne; 7, Amberg; 8, Level.

## AJEDREZ

**Torneo de Grupos**

El primer torneo de Grupos del Club Internacional de Ajedrez, Hortaleza, 37, ha terminado con los siguientes resultados:

Grupo A.—1.º, Cadenas, 3 puntos; 2.º, Roig, 2; 3.º, Quel, 1, y 4.º, Navarro, 0.

Grupo B.—1.º, Rubio, 2 y 1/2; 2.º, Rochet, 2; 3.º, Obrador, 1, y 4.º, Albertos, 1/2.

Grupo C.—1.º, Galindo, 2 y 1/2; 2.º, Gamonal, 1 y 1/2, y 3.º, Ortueta y Quirós, 1.

Grupo D.—1.º, Olavide, 3; 2.º, Torres Campañal, y 3.º, Paradinas, 1; Machado, 0.

Grupo E.—1.º, Alboer, 3; 2.º, Yufera, 2; 3.º, Monné, 1, y 4.º, Alcanda, 0.

Grupo F.—1.º y 2.º, Bionda y señorita Alcanda, 2 puntos; 3.º y 4.º, Ferrer y Quirós, 1 punto.

## BOLSA DEL DEPORTISTA

Con motivo de haber instalado su local social en la calle del Calvario, 25; teléfono 15541, la organización deportiva Cultura Sport, saluda a todas las Sociedades y Clubs deportivos populares, aprovechando la oportunidad de ofrecer el mencionado domicilio social para todas cuantas relaciones lo precisen.

## CARRERAS DE GALGOS

**La primera gran nocturna del año**

Esta noche abre sus puertas el Stadium Metropolitano en la primera reunión nocturna del año, con un programa de ocho carreras, en cuya confección ha puesto nuestro Club Deportivo todo su reconocido celo y entusiasmo.

Destaca en esta reunión una carrera de primera categoría A, sobre la distancia de 500 yardas en velocidad, para la que se han inscripto seis grandes crack del canódromo, cuya competición ha de dar categoría de gran gala a esta primera reunión de noche. «Double Declare», «Leo's Fancy», «Chapuza», «Weston Alles», «My Colla» y «Chacal» se disputarán los favores de la cátedra, y han de satisfacer sin duda a la gran afición femenina que tradicionalmente acude a esta reunión nocturna, haciendo del canódromo su punto de reunión predilecto.

## CLISÉS GASTADOS

Se jugaba un partido entre el Athlétic Club, de Bilbao, y el Madrid F. C., en el campo de San Mamés.

Larraza, el malogrado medio centro bilbaíno, comenzó su actuación con juego duro y peligroso, y al advertirlo Carmelo, capitán del equipo, se dirigió a él y le dijo:

—Oye, lleva cuidado, que estamos entre amigos y deportistas de verdad.

Larraza moderó sus procedimientos violentos, y todo el partido siguió su curso amigable y netamente deportivo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# Pelota vasca

**Frontón Recoletos**

Se jugó el partido de campeonato entre Zabaleta y Julio Abrego, mano a mano. Estos encuentros no ofrecen interés bajo el aspecto deportivo, y únicamente atraen público ávido de conocer el resultado definitivo de la lucha. Sin menoscabo de los méritos deportivos del gran zaguero pasaitarra, hemos de decir que, a nuestro juicio, la lucha era sumamente desigual a favor del navarro, por su juventud, hasta el extremo de que el hecho de perder Zabaleta por tres tantos supone un triunfo en su favor.

Ayer se jugaron los siguientes partidos: A pala, Abadiano y Ricardo derrotaron a Angel y Pérez por siete tantos. A remonte, Arano II y Goicoechea se apuntaron 45 tantos, mientras Mugueta y Erviti tenían 32, y, por último, los palistas Durangués y Arrigorriaga fueron fácilmente vencidos por Roberto y Algorteño.

Esta noche, los hemanos Jesús y José María Abrego contenderán con el trío Azpiroz, Iturain y Zabaleta. ¿Se puede adivinar cómo jugará el mozo de Orio?

**Frontón Madrid**

Jugaron las eibarresas Alegría y Aurelia contra Edu y Carmencita (la Bolche). Las primeras, bien unidas, consiguieron dominar desde el primer momento y ganar el partido por seis tantos. Antes, Aurelia y Enriqueta, que actuaron muy bien, vencieron a Lucila y Angelina.

**Frontón Rosales (Empresa Chiki-Jai)**

Ayer, en la sesión vermut, jugaron Lolita y Petra (rojas) contra Paquita y Concha (azules). Al comienzo el dinero se ofreció, ¡y como no!, por las azules, quienes se apuntaron la victoria por 11 tantos. Ni Paquita ni Concha tuvieron que esforzarse para vencer, y por lo dicho se comprenderá cómo jugaron sus contrarias.

Para esta noche se anuncia un atrayente programa. A última hora las eibarresas Paz Echevarría y Emilia Elcor jugarán contra la madrileña Carmen Sánchez (Carmenchu) y la gallega Lolilla Vázquez. Mucho juego suman las dos vascas; pero yo me inclino por la pareja galaicomadrileña.—*F. J.*

# La fiesta para elegir a "Miss Deporte 1936"

La Sociedad Cultural Deportiva, en su deseo de que la elección de «Miss Deporte» de este año revista un carácter auténticamente popular, ha acordado que la designación sea hecha por votación entre todos los asistentes a la fiesta que dicha entidad deportiva celebrará el sábado 11 de este mes, en los jardines del Hogar Vasco, chez, Rafael Sánchez, Luque, Faustino Ortega Oliveros, Justo Jiménez García y Pedro Cañadas García.

Los compañeros de provincias que deseen conocer cuantas gestiones lleve a cabo esta organización, se dirigirán al domicilio social de esta Sociedad, Pérez Galdós, número 6, piso segundo.

# PERIODISMO

**«Salud y Hogar»**

Hemos recibido el número correspondiente a Julio de la revista mensual ilustrada «Salud y Hogar», con el siguiente sumario: «Noticias de interés científico»; «El desgaste nervioso y su curación», por el doctor Wells A. Ruble; «El individuo y la sociedad», por O. A. Succar; «Ecos de Corea»; «El Doctor-Aguja», por Teodora Wangerin; «La importancia de las vacaciones»; «Un mensaje oportuno de Mahatma Gandhi», por S. H. George; «Recetas para la cocina», «Para los niños», «Consultas y consejos del médico» y «¿Lo sabía usted?»

# Carnet del día

Fomento de las Artes.—A las ocho de la noche, conferencia de D. R. González.

Partido obrero de Unificación Marxista.—A las siete y media de la tarde, conferencia de D. Joaquín Maurín.

# NOTICIAS

**Madrid y los Estatutos.**—Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, continuarán las charlas organizadas por la Junta de Defensa de Madrid, en su domicilio social, Bola, 3, tercero, con objeto de tratar del problema estatutista, desarrollando el asociado D. Luis de Onís el tema «Perspectivas del Estatuto de Madrid». La entrada es pública.

**Agrupación Deportiva Nueva Cultura.**—La S. D. E. Nueva Cultura ha abierto en su domicilio social, calle de Carolinas, número 8, unas clases de Mecanografía, cuyo precio de matrícula es de cinco pesetas al mes, las cuales ofrece a todos los jóvenes de uno u otro sexo de la barriada, siendo las horas de matriculación de siete a nueve de la noche.

**Redacción de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27154**

# A nuestros subscriptores

**A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.**

**Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.**

**Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.**

**NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.**

# LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA

## Sorteo del día 1 de Julio de 1936

| Núms. | pesetas. | Núms. | pesetas. | Núms. | pesetas. | Núms. | pesetas. | Núms. | pesetas. | Núms. | pesetas. | Núms. | pesetas. | Núms. | pesetas. | Núms. | pesetas. | Núms. | pesetas. | Núms. | pesetas. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Decena.** | | 2260. | 300 | 5206. | 300 | **Ocho mil.** | | 10328. | 300 | 12915. | 300 | 15754. | 300 | 17954. | 300 | **Veintiun mil.** | | 21095..c | 300 | 22434..c | 300 | 23445. | 300 |
| | | 2279. | 300 | 5255. | 300 | | | 10359. | 300 | 12954. | 300 | 15766. | 300 | 17955. | 300 | | | 21096..c | 300 | 22435..c | 300 | 23462. | 300 |
| 16. | 300 | 2315. | 300 | 5326. | 300 | 8015. | 300 | 10375. | 300 | 12969. | 300 | 15806. | 300 | 17978. | 300 | 21001..c | 300 | 21097..c | 300 | 22436..c | 300 | 23510. | 300 |
| 18. | 300 | 2341. | 300 | 5327. | 300 | 8020. | 300 | 10517. | 300 | 12979. | 300 | 15810. | 300 | 17979. | 300 | 21002..c | 300 | 21098..c | 300 | 22437..c | 300 | 23556. | 300 |
| 69. | 300 | 2361. | 300 | 5331. | 300 | 8021. | 300 | 10563. | 300 | 12987. | 300 | 15854. | 300 | | | 21003..c | 300 | 21099..c | 300 | 22438..c | 300 | 23564. | 300 |
| 72. | 300 | 2415. | 300 | 5346. | 300 | 8103. | 300 | 10566. | 300 | | | 15867. | 300 | **Diez y ocho mil.** | | 21004..c | 300 | 21100..c | 300 | 22439..c | 300 | 23609. | 300 |
| 89. | 300 | 2450. | 300 | 5390. | 300 | 8117. | 300 | 10637. | 300 | **Trece mil.** | | 15884. | 300 | | | 21005..c | 300 | 21100..c | 300 | 22440..c | 300 | 23650. | 300 |
| | | 2453. | 300 | 5458. | 300 | 8162. | 1500 | 10640. | 300 | 13011. | 300 | 15889. | 300 | 18013. | 300 | 21006..c | 300 | 21125. | 300 | 22441..c | 300 | 23668. | 300 |
| **Centena.** | | 2509. | 300 | 5470. | 300 | 8164. | 300 | 10685. | 300 | 13024. | 300 | 15896. | 300 | 18032. | 300 | 21007..c | 300 | 21154. | 300 | 22442..c | 300 | 23715. | 300 |
| 139. | 300 | 2511. | 300 | 5508. | 300 | 8216. | 300 | 10698. | 300 | 13088. | 300 | 15903. | 300 | 18041. | 300 | 21008..c | 300 | 21155. | 300 | 22443..c | 300 | 23728. | 300 |
| 162. | 300 | 2539. | 300 | 5509. | 300 | 8265. | 300 | 10716. | 300 | 13102. | 300 | 15962. | 300 | 18054. | 300 | 21009..c | 300 | 21228. | 300 | 22444..c | 300 | 23741. | 300 |
| 182. | 300 | 2614. | 300 | 5544. | 300 | 8275. | 300 | 10718. | 300 | 13111. | 300 | 15996. | 300 | 18058. | 300 | 21010..c | 300 | 21241. | 300 | 22445..c | 300 | 23759. | 300 |
| 189. | 300 | 2639. | 300 | 5598. | 300 | 8322. | 300 | 10772. | 300 | 13137. | 300 | | | 18059. | 300 | 21011..c | 300 | 21242. | 300 | 22446..c | 300 | 23763. | 300 |
| 272. | 300 | 2646. | 300 | 5614. | 300 | 8328. | 300 | 10777. | 300 | 13232. | 300 | **Diez y seis mil.** | | 18061. | 300 | 21012..c | 300 | 21244. | 300 | 22447..c | 300 | 23782. | 300 |
| 330. | 300 | 2689. | 300 | 5641. | 300 | 8333. | 300 | 10780. | 300 | 13249. | 300 | | | 18078. | 300 | 21013..c | 300 | 21293. | 300 | 22448..c | 300 | 23785. | 300 |
| 367. | 300 | 2716. | 300 | 5650. | 300 | 8334. | 300 | 10812. | 300 | 13253. | 300 | 16014. | 300 | 18209. | 300 | 21014..c | 300 | 21302. | 300 | 22449..c | 300 | 23826. | 300 |
| 528. | 300 | 2759. | 300 | 5656. | 300 | 8342. | 300 | 10817. | 300 | 13260. | 300 | 16033. | 300 | 18342. | 300 | 21015..c | 300 | 21310. | 300 | 22450.. | 300 | 23853. | 300 |
| 548. | 300 | 2809. | 300 | 5721. | 300 | 8357. | 300 | 10823. | 300 | 13267. | 300 | 16043. | 300 | 18446. | 300 | 21016..c | 300 | 21326. | 300 | 22450..c | 300 | 23890. | 300 |
| 555. | 300 | 2877. | 300 | 5747. | 300 | 8358. | 300 | 10851. | 300 | 13372. | 300 | 16090. | 300 | 18452. | 300 | 21017..c | 300 | 21385. | 300 | 22451..c | 300 | 23916. | 300 |
| 558. | 300 | 2919. | 300 | 5814. | 300 | 8368. | 300 | 10853. | 300 | 13417. | 300 | 16113. | 300 | 18455. | 300 | 21018..c | 300 | 21390. | 300 | 22452..c | 300 | 23922. | 300 |
| 577. | 300 | 2974. | 300 | 5867. | 300 | 8389. | 300 | 10892. | 300 | 13433. | 300 | 16141. | 300 | 18485. | 300 | 21019..c | 300 | 21396. | 300 | 22453..c | 300 | 23950. | 300 |
| 638. | 300 | 2991. | 300 | 5926. | 300 | 8416. | 300 | 10902. | 300 | 13485. | 300 | 16145. | 300 | 18541. | 300 | 21020..c | 300 | 21410. | 300 | 22454..c | 300 | 23951. | 300 |
| 669. | 300 | | | 5938. | 300 | 8418. | 300 | 10924. | 300 | 13517. | 300 | 16169. | 300 | 18584. | 300 | 21021..c | 300 | 21421. | 300 | 22455..c | 300 | 23991. | 300 |
| 670. | 300 | **Tres mil.** | | 5961. | 300 | 8419. | 300 | 10960. | 300 | 13541. | 300 | 16172. | 300 | 18616. | 300 | 21022..c | 300 | 21434. | 300 | 22456..c | 300 | 23992. | 300 |
| 676. | 300 | | | | | 8423. | 300 | 10979. | 300 | 13561. | 300 | 16177. | 300 | 18620. | 300 | 21023..c | 300 | 21458. | 300 | 22457..c | 300 | 23998. | 300 |
| 690. | 300 | 3004. | 300 | **Seis mil.** | | 8443. | 300 | 10996. | 300 | 13619. | 300 | 16193. | 300 | 18625. | 300 | 21024..c | 300 | 21489. | 300 | 22458..c | 300 | | |
| 697. | 300 | 3010. | 300 | | | 8457. | 300 | | | 13626. | 300 | 16219. | 300 | 18672. | 300 | 21025..c | 300 | 21499. | 300 | 22459..c | 300 | **Veinticuatro mil.** | |
| 882. | 300 | 3024. | 300 | | | 8463. | 300 | **Once mil.** | | 13687. | 300 | 16238. | 300 | 18690. | 300 | 21026..c | 300 | 21554. | 300 | 22460..c | 300 | | |
| 893. | 300 | 3074. | 300 | 6029. | 300 | 8491. | 300 | | | 13771. | 300 | 16239. | 300 | 18700. | 300 | 21027..c | 300 | 21557. | 300 | 22461..c | 300 | 24041. | 300 |
| 905. | 300 | 3077. | 300 | 6069. | 300 | 8528. | 300 | 11025. | 300 | 13780. | 300 | 16243. | 300 | 18736. | 300 | 21028..c | 300 | 21570. | 300 | 22462..c | 300 | 24052. | 300 |
| 917. | 300 | 3115. | 300 | 6104. | 300 | 8538. | 300 | 11032. | 300 | 13881. | 300 | 16278. | 300 | 18766. | 300 | 21029..c | 300 | 21626. | 300 | 22463..c | 300 | 24093. | 300 |
| 926. | 300 | 3123. | 300 | 6108. | 300 | 8628. | 300 | 11056. | 300 | 13876. | 1500 | 16292. | 300 | 18777. | 300 | 21030..c | 300 | 21629. | 300 | 22464..c | 300 | 24106. | 300 |
| 932. | 300 | 3140. | 300 | 6115. | 300 | 8704. | 300 | 11066. | 300 | 13891. | 300 | 16331. | 300 | 18778. | 300 | 21031..c | 300 | 21666. | 300 | 22465..c | 300 | 24109. | 300 |
| 946. | 300 | 3173. | 300 | 6123. | 300 | 8713. | 300 | 11075. | 300 | 13898. | 300 | 16374. | 300 | 18789. | 300 | 21032..c | 300 | 21728. | 300 | 22466. | 300 | 24115. | 300 |
| 956. | 300 | 3182. | 300 | 6136. | 300 | 8715. | 300 | 11076. | 300 | 13910. | 300 | 16399. | 300 | 18801. | 300 | 21033..c | 300 | 21729. | 300 | 22466..c | 300 | 24131. | 300 |
| 961. | 300 | 3195. | 300 | 6174. | 300 | 8735. | 300 | 11084. | 300 | 13913. | 300 | 16499. | 300 | 18842. | 300 | 21034..c | 300 | 21800. | 300 | 22467..c | 300 | 24149. | 1500 |
| 976. | 300 | 3222. | 300 | 6200. | 300 | 8774. | 300 | 11112. | 300 | 13914. | 300 | 16506. | 300 | 18871. | 300 | 21035..c | 300 | 21811. | 300 | 22468..c | 300 | 24183. | 300 |
| 989. | 300 | 3245. | 300 | 6210. | 300 | 8833. | 300 | 11125. | 300 | 13949. | 300 | 16524. | 300 | 18917. | 300 | 21036..c | 300 | 21812. | 300 | 22469..c | 300 | 24221. | 300 |
| 990. | 300 | 3246. | 300 | 6216. | 300 | 8873. | 300 | 11194. | 300 | 13984. | 300 | 16573. | 300 | 18925. | 300 | 21037..c | 300 | 21860. | 300 | 22470..c | 300 | 24224. | 300 |
| | | 3285. | 300 | 6233. | 300 | 8877. | 300 | 11241. | 300 | | | 16663. | 300 | 18946. | 300 | 21038..c | 300 | 21899. | 300 | 22471..c | 300 | 24258. | 300 |
| **Mil** | | 3324. | 300 | 6240. | 300 | 8943. | 300 | 11287. | 300 | **Catorce mil.** | | 16668. | 300 | | | 21039..c | 300 | 21909. | 300 | 22472..c | 300 | 24315. | 300 |
| | | 3400. | 300 | 6255. | 300 | 8944. | 300 | 11292. | 300 | | | 16693. | 300 | **Diez y nueve mil.** | | 21040..c | 300 | 21915. | 300 | 22473..c | 300 | 24338. | 300 |
| 1019. | 300 | 3425. | 300 | 6484. | 300 | 8960. | 300 | 11326. | 300 | 14087. | 300 | 16712. | 300 | | | 21041..c | 300 | 21917. | 300 | 22474..c | 300 | 24346. | 300 |
| 1080. | 300 | 3451. | 300 | 6536. | 300 | 8992. | 300 | 11336. | 300 | 14101. | 300 | 16733. | 300 | 19034. | 300 | 21042..c | 300 | 21936. | 300 | 22475..c | 300 | 24371. | 300 |
| 1081. | 300 | 3500. | 300 | 6541. | 300 | 8998. | 300 | 11358. | 300 | 14110. | 300 | 16759. | 300 | 19073. | 300 | 21043..c | 300 | 21961. | 300 | 22476..c | 300 | 24379. | 300 |
| 1092. | 300 | 3611. | 300 | 6597. | 300 | | | 11362. | 300 | 14142. | 300 | 16792. | 300 | 19123. | 300 | 21044..c | 300 | 21980. | 300 | 22477..c | 300 | 24399. | 300 |
| 1131. | 300 | 3649. | 300 | 6604. | 300 | **Nueve mil** | | 11419. | 300 | 14144. | 300 | 16796. | 300 | 19157. | 300 | 21045..c | 300 | **Veintidós mil.** | | 22478..c | 300 | 24401. | 300 |
| 1134. | 300 | 3694. | 300 | 6624. | 300 | | | 11438. | 300 | 14152. | 300 | 16851. | 300 | 19168. | 300 | 21046..c | 300 | | | 22479..c | 300 | 24409. | 300 |
| 1145. | 300 | 3708. | 300 | 6628. | 300 | 9016. | 300 | 11447. | 300 | 14187. | 300 | 16872. | 300 | 19189. | 300 | 21047..c | 300 | 22006. | 300 | 22480..c | 300 | 24438. | 300 |
| 1151. | 300 | 3737. | 300 | 6713. | 300 | 9019. | 300 | 11459. | 300 | 14235. | 300 | 16875. | 300 | 19190. | 300 | 21048..c | 300 | 22069. | 300 | 22481..c | 300 | 24448. | 300 |
| 1153. | 300 | 3756. | 300 | 6764. | 300 | 9020. | 300 | 11522. | 300 | 14272. | 300 | 16890. | 300 | 19217. | 300 | 21049..c | 300 | 22092. | 300 | 22482..c | 300 | 24466. | 300 |
| 1162. | 300 | 3768. | 300 | 6790. | 300 | 9037. | 300 | 11602. | 300 | 14277. | 300 | 16902. | 300 | 19232. | 300 | 21050..c | 300 | 22121. | 300 | 22483..c | 300 | 24469. | 300 |
| 1186. | 300 | 3836. | 300 | 6827. | 300 | 9040. | 300 | 11605. | 300 | 14329. | 300 | 16908. | 300 | 19276. | 300 | 21051..c | 300 | 22131. | 300 | 22484..c | 300 | 24546. | 300 |
| 1211. | 300 | 3841. | 300 | 6836. | 300 | 9060. | 300 | 11637. | 300 | 14379. | 300 | 16960. | 300 | 19308. | 300 | 21052..c | 300 | 22137. | 300 | 22485..c | 300 | 24585. | 300 |
| 1240. | 300 | 3869. | 300 | 6865. | 300 | 9073. | 300 | 11660. | 300 | 14429. | 300 | 16972. | 300 | 19364. | 300 | 21053..c | 300 | 22195. | 300 | 22486..c | 300 | 24688. | 300 |
| 1242. | 300 | 3897. | 300 | 6871. | 300 | 9151. | 300 | 11665. | 300 | 14545. | 300 | 16989. | 300 | 19369. | 300 | 21054..c | 300 | 22212. | 300 | 22487..c | 300 | 24732. | 300 |
| 1248. | 300 | 3916. | 300 | 6905. | 300 | 9163. | 300 | 11694. | 300 | 14548. | 300 | | | 19380. | 300 | 21055..c | 300 | 22224. | 300 | 22488..c | 300 | 24746. | 300 |
| 1341. | 300 | 3929. | 300 | 6920. | 300 | 9187. | 300 | 11696. | 300 | 14553. | 300 | **Diez y siete mil.** | | 19406. | 300 | 21056..c | 300 | 22238. | 300 | 22489..c | 300 | 24767. | 300 |
| 1361. | 300 | 3947. | 300 | 6931. | 300 | 9188. | 1500 | 11706. | 300 | 14558. | 300 | | | 19429. | 300 | 21057..c | 300 | 22247. | 300 | 22490..c | 300 | 24799. | 300 |
| 1376. | 300 | 3976. | 300 | 6935. | 300 | 9238. | 300 | 11749. | 300 | 14585. | 300 | 17010. | 300 | 19451. | 300 | 21058..c | 300 | 22272. | 300 | 22491..c | 300 | 24810. | 300 |
| 1443. | 300 | | | 6951. | 300 | 9300. | 300 | 11770. | 300 | 14645. | 300 | 17026. | 300 | 19456. | 300 | 21059..c | 300 | 22276. | 300 | 22492..c | 300 | 24826. | 300 |
| 1456. | 300 | **Cuatro mil.** | | 6966. | 300 | 9311. | 300 | 11774. | 300 | 14647. | 300 | 17041. | 300 | 19588. | 300 | 21060..c | 300 | 22339. | 300 | 22493..c | 300 | 24829. | 300 |
| 1480. | 300 | | | | | 9330. | 300 | 11809. | 300 | 14703. | 300 | 17099. | 300 | 19598. | 300 | 21060..c | 300 | 22383. | 1500 | 22494..c | 300 | 24839. | 300 |
| 1508. | 300 | 4001. | 300 | **Siete mil.** | | 9341. | 300 | 11811. | 300 | 14726. | 300 | 17104. | 300 | 19626. | 300 | 21061..c | 300 | 22388. | 300 | 22495..c | 300 | 24885. | 300 |
| 1554. | 300 | 4009. | 300 | | | 9405. | 300 | 11855. | 300 | 14727. | 300 | 17108. | 300 | 19737. | 300 | 21062..c | 300 | 22399. | 300 | 22496..c | 300 | 24888. | 300 |
| 1559. | 300 | 4025. | 300 | | | 9425. | 300 | 11856. | 300 | 14729. | 300 | 17136. | 300 | 19739. | 300 | 21063..c | 300 | 22401..c | 300 | 22497..c | 300 | 24931. | 300 |
| 1606. | 300 | 4036. | 1500 | 7011. | 300 | 9485. | 300 | 11916. | 300 | 14738. | 300 | 17163. | 300 | 19777. | 300 | 21064..c | 300 | 22402..c | 300 | 22498..c | 300 | 24955. | 300 |
| 1615. | 300 | 4042. | 300 | 7083. | 300 | 9512. | 300 | 11921. | 300 | 14807. | 300 | 17236. | 300 | 19822. | 300 | 21065..c | 300 | 22403..c | 300 | 22499..c | 300 | 24981. | 300 |
| 1618. | 300 | 4102. | 300 | 7087. | 300 | 9532. | 300 | 11931. | 300 | 14829. | 300 | 17237. | 300 | 19967. | 300 | 21066..c | 300 | 22404..c | 300 | 22500..c | 300 | 24993. | 300 |
| 1632. | 300 | 4170. | 300 | 7129. | 300 | 9546. | 300 | 11976. | 300 | 14917. | 300 | 17310. | 300 | 19979. | 300 | 21067..c | 300 | 22405..c | 300 | 22512. | 300 | | |
| 1634. | 300 | 4190. | 300 | 7170. | 300 | 9571. | 300 | 11991. | 1500 | 14921. | 300 | 17321. | 300 | 19999. | 300 | 21068..c | 300 | 22406..c | 300 | 22530. | 300 | **Veinticinco mil.** | |
| 1640. | 300 | 4193. | 300 | 7209. | 300 | 9608. | 300 | | | 14948. | 300 | 17347. | 300 | | | 21069..c | 300 | 22407..c | 300 | 22554. | 300 | | |
| 1676. | 300 | 4199. | 300 | 7218. | 300 | 9637. | 300 | **Doce mil.** | | 14969. | 300 | 17404. | 300 | **Veinte mil.** | | 21070..c | 300 | 22408..c | 300 | 22584. | 300 | 25018. | 300 |
| 1704. | 300 | 4212. | 300 | 7221. | 300 | 9656. | 300 | | | | | 17486. | 300 | | | 21071..c | 300 | 22409..c | 300 | 22588. | 300 | 25056. | 300 |
| 1759. | 300 | 4259. | 300 | 7225. | 300 | 9675. | 300 | 12027. | 300 | **Quince mil** | | 17498. | 300 | | | 21072..c | 300 | 22410. | 300 | 22619. | 300 | 25071. | 300 |
| 1780. | 300 | 4265. | 300 | 7226. | 300 | 9676. | 300 | 12074. | 300 | | | 17502. | 300 | 20028. | 300 | 21073..c | 300 | 22410..c | 300 | 22627. | 300 | 25090. | 300 |
| 1792. | 300 | 4296. | 300 | 7229. | 300 | 9699. | 300 | 12075. | 300 | 15005. | 1500 | 17506. | 300 | 20041. | 300 | 21074..c | 300 | 22411..c | 300 | 22646. | 300 | 25143. | 300 |
| 1849. | 300 | 4351. | 300 | 7316. | 300 | 9747. | 300 | 12133. | 300 | 15054. | 300 | 17508. | 300 | 20054. | 300 | 21075..c | 300 | 22412..c | 300 | 22713. | 300 | 25192. | 300 |
| 1851. | 300 | 4376. | 300 | 7319. | 300 | 9774. | 300 | 12189. | 300 | 15069. | 300 | 17522. | 300 | 20064. | 300 | 21076..c | 300 | 22413..c | 300 | 22753. | 300 | 25202. | 300 |
| 1832. | 300 | 4432. | 300 | 7369. | 300 | 9812. | 300 | 12218. | 300 | 15098. | 300 | 17534. | 300 | 20091. | 300 | 21077..c | 300 | 22414..c | 300 | 22763. | 300 | 25219. | 300 |
| 1860. | 300 | 4505. | 300 | 7444. | 300 | 9859. | 300 | 12239. | 300 | 15193. | 300 | 17540. | 300 | 20097. | 300 | 21078. | 300 | 22415..c | 300 | 22823. | 300 | 25241. | 300 |
| 1869. | 300 | 4534. | 300 | 7479. | 300 | 9895. | 300 | 12248. | 300 | 15196. | 300 | 17560. | 300 | 20158. | 300 | 21078..c | 300 | 22416..c | 300 | 22836. | 300 | 25275. | 300 |
| 1957. | 300 | 4536. | 300 | 7527. | 300 | 9904. | 300 | 12318. | 300 | 15231. | 300 | 17575. | 300 | 20162. | 300 | 21078..a | 2000 | 22417..c | 300 | 22844. | 300 | 25278. | 300 |
| 1964. | 300 | 4537. | 300 | 7540. | 300 | 9906. | 300 | 12323. | 300 | 15245. | 300 | 17586. | 300 | 20168. | 300 | | | 22418..c | 300 | 22876. | 300 | 25281. | 300 |
| 1970. | 300 | 4606. | 300 | 7541. | 300 | 9908. | 300 | 12328. | 300 | 15273. | 300 | 17591. | 300 | 20221. | 300 | **21079** | | 22419..c | 300 | 22904.. | 300 | 25296. | 300 |
| | | 4614. | 300 | 7584. | 300 | 9925. | 300 | 12432. | 300 | 15282. | 300 | 17595. | 300 | 20251. | 300 | Ptas. **60.000** | | 22420..c | 300 | 22964. | 300 | 25333. | 300 |
| **Dos mil.** | | 4660. | 300 | 7597. | 300 | 9971. | 300 | 12507. | 300 | 15284. | 300 | 17633. | 300 | 20306. | 300 | | | 22421..c | 300 | 22994. | 300 | 25343. | 300 |
| | | 4795. | 300 | 7608. | 300 | | | 12522. | 300 | 15370. | 300 | 17634. | 300 | 20392. | 300 | 21080..a | 2000 | 22422..c | 300 | | | 25352. | 300 |
| 2000. | 300 | 4803. | 300 | 7647. | 300 | **Diez mil.** | | 12527. | 300 | 15381. | 300 | 17641. | 300 | 20401. | 300 | 21080..c | 300 | 22423..c | 300 | **Veintitrés mil** | | 25373. | 300 |
| 2020. | 300 | 4852. | 300 | 7664. | 300 | 10022. | 300 | 12607. | 300 | 15423. | 300 | 17666. | 300 | 20431. | 300 | 21081..c | 300 | 22424..c | 300 | 23008. | 300 | 25388. | 300 |
| 2032. | 300 | 4905. | 300 | 7686. | 1500 | 10037. | 300 | 12608. | 300 | 15439. | 300 | 17730. | 300 | 20507. | 300 | 21082..c | 300 | 22425..c | 300 | 23012. | 300 | 25400. | 300 |
| 2034. | 300 | 4933. | 300 | 7694. | 300 | 10047. | 300 | 12610. | 300 | 15484. | 300 | 17734. | 300 | 20594. | 300 | 21083..c | 300 | 22426..c | 300 | 23018. | 300 | 25406. | 300 |
| 2053. | 300 | 4938. | 300 | 7700. | 300 | 10051. | 300 | 12636. | 300 | 15506. | 300 | 17743. | 300 | 20607. | 300 | 21084..c | 300 | 22426..a | 1500 | 23029. | 300 | 25416. | 300 |
| 2114. | 300 | 4952. | 300 | 7706. | 300 | 10076. | 300 | 12658. | 300 | 15523. | 300 | 17754. | 300 | 20669. | 300 | 21085..c | 300 | | | 23080. | 300 | 25441. | 300 |
| 2188. | 300 | 4994. | 300 | 7730. | 300 | 10093. | 300 | 12660. | 300 | 15545. | 300 | 17800. | 300 | 20681. | 300 | 21086..c | 300 | **22427** | | 23087. | 300 | 25472. | 300 |
| 2192. | 300 | | | 7740. | 300 | 10115. | 300 | 12664. | 300 | 15568. | 300 | 17816. | 300 | 20752. | 300 | 21087. | 300 | Ptas. **30.000** | | 23090. | 300 | 25496. | 300 |
| 2194. | 300 | **Cinco mil.** | | 7751. | 300 | 10121. | 300 | 12805. | 300 | 15594. | 300 | 17821. | 300 | 20771. | 300 | 21087..c | 300 | | | 23113. | 300 | 25542. | 300 |
| 2195. | 300 | | | 7773. | 300 | 10125. | 300 | 12806. | 300 | 15599. | 300 | 17831. | 300 | 20774. | 300 | 21088..c | 300 | 22428..a | 1500 | 23132. | 300 | 25563. | 300 |
| 2204. | 300 | 5045. | 300 | 7833. | 300 | 10170. | 300 | 12808. | 300 | 15644. | 300 | 17841. | 300 | 20799. | 300 | 21089..c | 300 | 22428..c | 300 | 23190. | 300 | 25572. | 300 |
| 2211. | 300 | 5058. | 300 | 7847. | 300 | 10202. | 300 | 12813. | 300 | 15650. | 300 | 17864. | 300 | 20885. | 300 | 21090..c | 300 | 22429..c | 300 | 23203. | 300 | 25606. | 300 |
| 2220. | 300 | 5120. | 300 | 7871. | 300 | 10240. | 300 | 12834. | 300 | 15655. | 300 | 17876. | 300 | 20896. | 300 | 21091..c | 300 | 22430..c | 300 | 23294. | 300 | 25626. | 300 |
| 2232. | 300 | 5143. | 300 | 7894. | 300 | 10246. | 300 | 12846. | 300 | 15676. | 300 | 17913. | 300 | 20945. | 300 | 21092..c | 300 | 22431..c | 300 | 23296. | 300 | 25754. | 300 |
| 2241. | 300 | 5149. | 300 | 7939. | 300 | 10250. | 300 | 12848. | 300 | 15722. | 300 | 17931. | 300 | 20972. | 300 | 21093..c | 300 | 22432..c | 300 | 23417. | 300 | 25766. | 300 |
| 2253. | 300 | 5204. | 300 | 7985. | 300 | 10302. | 300 | 12881. | 300 | 15738. | 300 | 17941. | 300 | 20994. | 300 | 21094..c | 300 | 22433..c | 300 | 23425. | 300 | 25768. | 300 |

(Continúa la lista de la lotería en la página siguiente.)

# LOS CINES

**Jeannette Mac Donald en «Rose Marie», film Metro-Goldwyn-Mayer que mañana viernes se estrenará en Capitol**

**UNA GRAN PELICULA MUSICAL EN CAPITOL**

## Jeannette Mac Donald y Nelson Eddy vuelven...

Mañana viernes se estrena en Capitol una gran película musical, Jeannette Mac Donald y Nelson Eddy, la inolvidable pareja de las voces de oro, vuelven a la pantalla en su más perfecta interpretación, en su creación cumbre, realizada en la inolvidable «Rose Marie».

El famoso libreto de Otto Harbach y Oscar Hammerstein y la universal partitura de Rudolf Friml y Herbert Stothart adquieren en la realización Metro-Goldwyn-Mayer proporciones insospechadas.

La opereta «Rose Marie», que dió en triunfo la vuelta al Mundo, va a oírse cantar por primera vez, ya que la Metro-Goldwyn-Mayer ha conseguido unir en un mismo film las voces prodigiosas de los dos artistas inigualados de la pantalla: Jeannette Mac Donald y Nelson Eddy, la pareja máxima del cinema musical.

Capitol, que es el cine cuya refrigeración desafía el calor de los trópicos, condecora con este magnífico film su temporada de gala, y de este modo una vez más hace honor a su pantalla de las obras maestras, prosiguiendo su camino de máximo respeto al público, estrenando las producciones máximas de la cinematografía sin detenerse a considerar la época del año, tal vez porque la perfección lograda en su sistema de refrigeración proporcione al público el más agradable de los veraneos.

**Mañana, ESTRENO**

# MOVIMIENTO OBRERO

**Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (Sección de Vinos)**

Se ruega a todos los compañeros que no les hayan entregado el carnet de afiliado, se pasen por Secretaría todos los días laborables, de seis de la tarde a diez de la noche, para recogerle.

**Sección Ferroviaria de Madrid.—Zona primera.—Consejo Obrero del Oeste**

Se convoca al personal afiliado a este Consejo Obrero a la asamblea extraordinaria que se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo hoy, a las seis y media de la tarde.

**El Arte del Libro, Sociedad de Encuadernadores**

Se ruega a los delegados se pasen por esta Secretaría (Piamonte, 2 ,Casa del Pueblo) para recoger el «Boletín» de esta Sociedad.

**Sociedad de Porteros, Ordenanzas, Mozos, Guardas y Vigilantes eventuales del Estado**

El Comité de esta Sociedad ha quedado constituído con los siguientes compañeros:

Presidente, Juan Arranz Carbonero; vicepresidente, Isidoro San José; secretario, José Anguiano García; vicesecretario, Pablo Andújar; tesorero, José Alcázar Espartosa; contador, Pedro González Hernández; vocales, Julio Sánchez, Rafael Sánchez, Luque, Faustino Ortega Oliveros, Justo Jiménez García y Pedro Cañadas García.

Los compañeros de provincias que deseen conocer cuantas gestiones lleve a cabo esta organización, se dirigirán al domicilio social de esta Sociedad, Pérez Galdós, número 6, piso segundo.

**CAMBIO DE MONEDA**

**En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cupruníqueles por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde dos.**

**BACHILLERES, 2.000 PLAZAS INGRESO MAGISTERIO**

Convocadas «Gaceta» 2.000 plazas ingreso en Escuelas Normales. Magnífico porvenir; sueldo anual, 4.000 pesetas. Funcionan clases a cargo profesorado especializado, ex vocales Tribunales años anteriores, en

**ACADEMIA MARTINEZ PITA.-ESPARTEROS, núm. 3** La mejor instalada de Madrid

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

| Núms. | pesetas. |
|---|---|
| 25770 | 300 |
| 25777 | 300 |
| 25807 | 300 |
| 25851 | 300 |
| 25905 | 300 |
| 25985 | 300 |
| Veintiséis mil | |
| 26012 | 300 |
| 26013 | 300 |
| 26038 | 300 |
| 26087 | 300 |
| 26112 | 300 |
| 26133 | 300 |
| 26141 | 300 |
| 26158 | 300 |
| 26163 | 300 |
| 26196 | 300 |
| 26215 | 300 |
| 26220 | 300 |
| 26230 | 300 |
| 26249 | 300 |
| 26283 | 300 |
| 26298 | 300 |
| 26310 | 300 |
| 26322 | 300 |
| 26342 | 300 |
| 26355 | 300 |
| 26377 | 300 |
| 26393 | 300 |
| 26425 | 300 |
| 26470 | 300 |
| 26480 | 300 |
| 26496 | 300 |
| 26610 | 300 |
| 26647 | 300 |
| 26650 | 300 |
| 26659 | 300 |
| 26675 | 300 |
| 26694 | 300 |
| 26698 | 300 |
| 26703 | 300 |
| 26715 | 300 |
| 26725 | 300 |
| 26773 | 300 |
| 26842 | 300 |
| 26868 | 300 |
| 26878 | 300 |
| Veintisiete mil | |
| 27013 | 300 |
| 27023 | 300 |
| 27030 | 300 |
| 27041 | 300 |
| 27053 | 300 |
| 27058 | 300 |
| 27075 | 1500 |
| 27098 | 300 |
| 27126 | 300 |
| 27145 | 1500 |
| 27159 | 300 |
| 27174 | 300 |
| 27281 | 300 |
| 27306 | 300 |
| 27311 | 300 |
| 27321 | 300 |
| 27322 | 300 |
| 27348 | 300 |
| 27537 | 300 |
| 27623 | 300 |
| 27626 | 300 |
| 27644 | 300 |
| 27668 | 300 |
| 27690 | 300 |
| 27697 | 300 |
| 27[illegible]3 | 300 |
| 27[illegible]1 | 300 |
| 27772 | 300 |
| 27774 | 300 |
| 27784 | 300 |
| 27792 | 300 |
| 27799 | 300 |
| 27882 | 300 |
| 27889 | 300 |
| 27902 | 300 |
| 27906 | 300 |
| 27927 | 300 |
| 27933 | 300 |
| 27951 | 300 |
| Veintiocho mil | |
| 28035 | 300 |
| 28075 | 300 |
| 28086 | 300 |
| 28115 | 300 |
| 28129 | 300 |
| 28135 | 300 |
| 28170 | 300 |
| 28179 | 300 |
| 28192 | 300 |
| 28210 | 300 |
| 28242 | 300 |
| 28244 | 300 |
| 28262 | 300 |
| 28305 | 300 |
| 28327 | 300 |
| 28331 | 300 |
| 28342 | 300 |
| 28353 | 300 |
| 28383 | 300 |
| 28422 | 300 |
| 28474 | 300 |
| 28513 | 300 |
| 28581 | 300 |
| 28588 | 300 |
| 28599 | 300 |
| 28616 | 300 |
| 28621 | 300 |
| 28646 | 300 |
| 28698 | 300 |
| 28809 | 300 |
| 28824 | 300 |
| 28841 | 300 |
| 28876 | 300 |
| 28943 | 300 |
| 28966 | 300 |
| 28986 | 300 |
| Veintinueve mil | |
| 29069 | 300 |
| 29105 | 300 |
| 29106 | 300 |
| 29127 | 300 |
| 29149 | 300 |
| 29159 | 300 |
| 29181 | 300 |
| 29189 | 300 |
| 29199 | 300 |
| 29210 | 300 |
| 29234 | 300 |
| 29236 | 300 |
| 29249 | 300 |
| 29259 | 300 |
| 29262 | 300 |
| 29270 | 300 |
| 29284 | 300 |
| 29297 | 300 |
| 29305 | 300 |
| 29336 | 300 |
| 29344 | 300 |
| 29415 | 300 |
| 29423 | 300 |
| 29507 | 300 |
| 29508 | 300 |
| 29562 | 300 |
| 29571 | 300 |
| 29610 | 300 |
| 29625 | 300 |
| 29673 | 300 |
| 29678 | 300 |
| 29699 | 300 |
| 29727 | 300 |
| 29744 | 300 |
| 29748 | 300 |
| 29749 | 300 |
| 29768 | 300 |
| 29771 | 300 |
| 29842 | 300 |
| 29861 | 300 |
| 29912 | 300 |
| 29931 | 300 |
| 29950 | 300 |
| Treinta mil | |
| 30001.c | 300 |
| 30002.c | 300 |
| 30003.c | 300 |
| 30004.c | 300 |
| 30005.c | 300 |
| 30006. | 300 |
| 30006.c | 300 |
| 30007.c | 300 |
| 30008.c | 300 |
| 30009.c | 300 |
| 30010.c | 300 |
| 30011.c | 300 |
| 30012.c | 300 |
| 30013.c | 300 |
| 30014.c | 300 |
| 30015.c | 300 |
| 30016.c | 300 |
| 30017.c | 300 |
| 30018.c | 300 |
| 30019.c | 300 |
| 30020.c | 300 |
| 30021.c | 300 |
| 30022.c | 300 |
| 30023.c | 300 |
| 30024.c | 300 |
| 30025.c | 300 |
| 30026.c | 300 |
| 30027.c | 300 |
| 30028.c | 300 |
| 30029.c | 300 |
| 30030.c | 300 |
| 30030.a | 2500 |
| 30031 | Ptas. 100.000 |
| 30032.a | 2500 |
| 30032.c | 300 |
| 30033.c | 300 |
| 30034.c | 300 |
| 30035.c | 300 |
| 30036.c | 300 |
| 30037.c | 300 |
| 30038.c | 300 |
| 30039.c | 300 |
| 30040.c | 300 |
| 30041.c | 300 |
| 30042.c | 300 |
| 30043. | 300 |
| 30043.c | 300 |
| 30044.c | 300 |
| 30045.c | 300 |
| 30046.c | 300 |
| 30047.c | 300 |
| 30048.c | 300 |
| 30049.c | 300 |
| 30050.c | 300 |
| 30051.c | 300 |
| 30052.c | 300 |
| 30053.c | 300 |
| 30054.c | 300 |
| 30055. | 300 |
| 30055.c | 300 |
| 30056.c | 300 |
| 30057.c | 300 |
| 30058.c | 300 |
| 30059.c | 300 |
| 30060.c | 300 |
| 30061.c | 300 |
| 30062.c | 300 |
| 30063.c | 300 |
| 30064.c | 300 |
| 30065.c | 300 |
| 30066.c | 300 |
| 30067.c | 300 |
| 30068.c | 300 |
| 30069.c | 300 |
| 30070. | 300 |
| 30070.c | 300 |
| 30071.c | 300 |
| 30072.c | 300 |
| 30073.c | 300 |
| 30074.c | 300 |
| 30075.c | 300 |
| 30076.c | 300 |
| 30077.c | 300 |
| 30078.c | 300 |
| 30079.c | 300 |
| 30080.c | 300 |
| 30081.c | 300 |
| 30082. | 300 |
| 30082.c | 300 |
| 30083.c | 300 |
| 30084.c | 300 |
| 30085.c | 300 |
| 30086.c | 300 |
| 30087.c | 300 |
| 30088.c | 300 |
| 30089.c | 300 |
| 30090.c | 300 |
| 30091.c | 300 |
| 30092.c | 300 |
| 30093.c | 300 |
| 30094.c | 300 |
| 30095.c | 300 |
| 30096.c | 300 |
| 30097.c | 300 |
| 30098.c | 300 |
| 30099.c | 300 |
| 30100.c | 300 |
| 30134 | 300 |
| 30138 | 300 |
| 30154 | 300 |
| 30161 | 300 |
| 30171 | 300 |
| 30247 | 300 |
| 30252 | 300 |
| 30268 | 300 |
| 30276 | 300 |
| 30389 | 300 |
| 30454 | 300 |
| 30467 | 300 |
| 30486 | 300 |
| 30514 | 300 |
| 30516 | 300 |
| 30526 | 300 |
| 30554 | 300 |
| 30586 | 300 |
| 30681 | 300 |
| 30682 | 300 |
| 30691 | 300 |
| 30713 | 300 |
| 30737 | 300 |
| 30755 | 300 |
| 30762 | 300 |
| 30788 | 300 |
| 30790 | 300 |
| 30804 | 300 |
| 30812 | 300 |
| 30827 | 300 |
| 30832 | 300 |
| 30853 | 300 |
| 30922 | 300 |
| 30932 | 300 |
| 30991 | 300 |
| Treinta y un mil | |
| 31016 | 300 |
| 31039 | 300 |
| 31041 | 300 |
| 31049 | 300 |
| 31056 | 300 |
| 31067 | 300 |
| 31091 | 300 |
| 31094 | 300 |
| 31096 | 300 |
| 31113 | 300 |
| 31127 | 300 |
| 31138 | 300 |
| 31176 | 300 |
| 31192 | 300 |
| 31215 | 300 |
| 31225 | 300 |
| 31280 | 300 |
| 31284 | 300 |
| 31290 | 300 |
| 31325 | 300 |
| 31337 | 300 |
| 31339 | 300 |
| 31369 | 300 |
| 31373 | 300 |
| 31394 | 300 |
| 31410 | 300 |
| 31446 | 300 |
| 31457 | 300 |
| 31495 | 300 |
| 31498 | 300 |
| 31512 | 300 |
| 31547 | 300 |
| 31552 | 300 |
| 31568 | 300 |
| 31574 | 300 |
| 31583 | 300 |
| 31605 | 300 |
| 31619 | 300 |
| 31627 | 300 |
| 31628 | 300 |
| 31631 | 300 |
| 31635 | 300 |
| 31639 | 300 |
| 31650 | 300 |
| 31657 | 300 |
| 31677 | 1500 |
| 31690 | 300 |
| 31703 | 300 |
| 31718 | 300 |
| 31728 | 300 |
| 31748 | 300 |
| 31757 | 300 |
| 31766 | 300 |
| 31800 | 300 |
| 31854 | 300 |
| 31866 | 300 |
| 31939 | 300 |
| 31964 | 300 |
| 31967 | 300 |
| 31968 | 300 |
| 31988 | 300 |
| 31989 | 300 |
| 31997 | 300 |
| Treinta y dos mil | |
| 32004 | 300 |
| 32047 | 300 |
| 32060 | 300 |
| 32079 | 300 |
| 32085 | 300 |
| 32122 | 300 |
| 32124 | 300 |
| 32132 | 300 |
| 32157 | 300 |
| 32240 | 300 |
| 32260 | 300 |
| 32278 | 300 |
| 32308 | 300 |
| 32314 | 300 |
| 32342 | 300 |
| 32356 | 300 |
| 32376 | 300 |
| 32446 | 300 |
| 32460 | 300 |
| 32463 | 300 |
| 32533 | 300 |
| 32568 | 300 |
| 32584 | 300 |
| 32630 | 300 |
| 32666 | 300 |
| 32676 | 300 |
| 32711 | 300 |
| 32750 | 300 |
| 32751 | 300 |
| 32755 | 300 |
| 32760 | 300 |
| 32772 | 300 |
| 32775 | 300 |
| 32812 | 300 |
| 32822 | 300 |
| 32836 | 300 |
| 32844 | 300 |
| 32902 | 300 |
| 32916 | 300 |
| 32942 | 300 |
| 32950 | 300 |
| 32986 | 300 |
| Treinta y tres mil | |
| 33005 | 300 |
| 33020 | 1500 |
| 33022 | 300 |
| 33042 | 300 |
| 33071 | 300 |
| 33073 | 300 |
| 33143 | 300 |
| 33153 | 300 |
| 33155 | 300 |
| 33168 | 300 |
| 33169 | 300 |
| 33199 | 300 |
| 33213 | 300 |
| 33218 | 300 |
| 33223 | 300 |
| 33230 | 300 |
| 33250 | 300 |
| 33324 | 300 |
| 33327 | 300 |
| 33334 | 300 |
| 33338 | 300 |
| 33350 | 300 |
| 33370 | 300 |
| 33396 | 300 |
| 33402 | 300 |
| 33455 | 300 |
| 33480 | 300 |
| 33519 | 300 |
| 33555 | 300 |
| 33558 | 300 |
| 33579 | 300 |
| 33585 | 300 |
| 33586 | 300 |
| 33603 | 300 |
| 33625 | 300 |
| 33673 | 300 |
| 33674 | 300 |
| 33687 | 300 |
| 33704 | 300 |
| 33719 | 300 |
| 33739 | 300 |
| 33747 | 300 |
| 33755 | 300 |
| 33759 | 300 |
| 33774 | 300 |
| 33778 | 300 |
| 33780 | 300 |
| 33825 | 300 |
| 33867 | 300 |
| 33888 | 300 |
| 33892 | 300 |
| 33988 | 300 |
| 33994 | 300 |
| Treinta y cuatro mil | |
| 34013 | 300 |
| 34035 | 300 |
| 34070 | 300 |
| 34072 | 300 |
| 34116 | 300 |
| 34173 | 300 |
| 34191 | 300 |
| 34226 | 300 |
| 34234 | 300 |
| 34265 | 300 |
| 34270 | 300 |
| 34272 | 300 |
| 34280 | 300 |
| 34288 | 300 |
| 34298 | 300 |
| 34317 | 300 |
| 34349 | 300 |
| 34380 | 300 |
| 34400 | 300 |
| 34422 | 300 |
| 34445 | 300 |
| 34477 | 300 |
| 34488 | 300 |
| 34500 | 300 |
| 34534 | 300 |
| 34554 | 300 |
| 34561 | 300 |
| 34562 | 300 |
| 34674 | 300 |
| 34702 | 300 |
| 34718 | 300 |
| 34737 | 300 |
| 34786 | 300 |
| 34818 | 300 |
| 34847 | 300 |
| 34880 | 300 |
| 34888 | 300 |
| 34892 | 300 |
| 34906 | 300 |
| 34949 | 300 |
| 34967 | 300 |
| 34984 | 300 |
| Treinta y cinco mil | |
| 35000 | 300 |
| 35024 | 300 |
| 35044 | 300 |
| 35058 | 300 |
| 35188 | 300 |
| 35192 | 300 |
| 35213 | 300 |
| 35253 | 300 |
| 35306 | 300 |
| 35307 | 300 |
| 35341 | 300 |
| 35352 | 300 |
| 35422 | 300 |
| 35448 | 300 |
| 35481 | 300 |
| 35488 | 300 |
| 35508 | 300 |
| 35569 | 300 |
| 35583 | 300 |
| 35625 | 300 |
| 35643 | 300 |
| 35723 | 300 |
| 35789 | 300 |
| 35794 | 300 |
| 35805 | 300 |
| 35812 | 300 |
| 35815 | 300 |
| 35829 | 300 |
| 35844 | 300 |
| 35852 | 300 |
| 35871 | 300 |
| 35873 | 300 |
| 35895 | 300 |
| 35935 | 300 |
| 35943 | 300 |
| 35950 | 300 |
| 35952 | 300 |
| 35956 | 300 |
| Treinta y seis mil | |
| 36004 | 300 |
| 36025 | 300 |
| 36030 | 300 |
| 36035 | 300 |
| 36045 | 300 |
| 36086 | 300 |
| 36122 | 300 |
| 36138 | 300 |
| 36155 | 300 |
| 36181 | 300 |
| 36235 | 300 |
| 36250 | 300 |
| 36255 | 300 |
| 36277 | 300 |
| 36352 | 300 |
| 36391 | 300 |
| 36414 | 300 |
| 36451 | 300 |
| 36463 | 300 |
| 36478 | 300 |
| 36488 | 300 |
| 36517 | 300 |
| 36641 | 300 |
| 36642 | 300 |
| 36673 | 300 |
| 36696 | 300 |
| 36701 | 300 |
| 36728 | 300 |
| 36744 | 300 |
| 36750 | 300 |
| 36764 | 300 |
| 36814 | 300 |
| 36839 | 300 |
| 36851 | 300 |
| 36887 | 300 |
| 36904 | 300 |
| 36966 | 300 |
| 36967 | 300 |
| 36982 | 300 |
| 36997 | 300 |
| 36998 | 300 |
| Treinta y siete mil | |
| 37005 | 300 |
| 37017 | 300 |
| 37061 | 300 |
| 37124 | 300 |
| 37146 | 300 |
| 37227 | 300 |
| 37237 | 300 |
| 37243 | 300 |
| 37248 | 300 |
| 37263 | 300 |
| 37267 | 300 |
| 37281 | 300 |
| 37284 | 300 |
| 37299 | 300 |
| 37302 | 300 |
| 37350 | 300 |
| 37351 | 300 |
| 37360 | 300 |
| 37383 | 300 |
| 37384 | 300 |
| 37406 | 300 |
| 37445 | 300 |
| 37477 | 300 |
| 37481 | 300 |
| 37482 | 300 |
| 37486 | 300 |
| 37545 | 300 |
| 37588 | 300 |
| 37595 | 300 |
| 37621 | 300 |
| 37640 | 300 |
| 37674 | 300 |
| 37678 | 300 |
| 37694 | 300 |
| 37697 | 300 |
| 37698 | 300 |
| 37708 | 300 |
| 37728 | 300 |
| 37752 | 300 |
| 37760 | 300 |
| 37767 | 300 |
| 37772 | 300 |
| 37774 | 300 |
| 37797 | 300 |
| 37814 | 300 |
| 37853 | 300 |
| 37864 | 300 |
| 37880 | 300 |
| 37912 | 300 |
| 37934 | 300 |
| Treinta y ocho mil | |
| 38022 | 300 |
| 38029 | 300 |
| 38059 | 300 |
| 38088 | 300 |
| 38106 | 300 |
| 38133 | 300 |
| 38149 | 300 |
| 38181 | 300 |
| 38194 | 300 |
| 38203 | 300 |
| 38230 | 300 |
| 38270 | 300 |
| 38287 | 300 |
| 38289 | 300 |
| 38291 | 300 |
| 38298 | 300 |
| 38302 | 300 |
| 38322 | 300 |
| 38397 | 300 |
| 38410 | 300 |
| 38411 | 300 |
| 38416 | 300 |
| 38431 | 300 |
| 38437 | 300 |
| 38458 | 300 |
| 38470 | 300 |
| 38485 | 300 |
| 38598 | 300 |
| 38606 | 300 |
| 38624 | 300 |
| 38750 | 300 |
| 38753 | 300 |
| 38801 | 1500 |
| 38904 | 300 |
| 38940 | 300 |
| 38950 | 300 |
| 38973 | 300 |
| 38986 | 300 |
| Treinta y nueve mil | |
| 39001 | 300 |
| 39009 | 300 |
| 39032 | 300 |
| 39039 | 300 |
| 39061 | 300 |
| 39110 | 300 |
| 39118 | 300 |
| 39126 | 300 |
| 39147 | 300 |
| 39210 | 300 |
| 39232 | 300 |
| 39233 | 300 |
| 39242 | 300 |
| 39271 | 300 |
| 39297 | 300 |
| 39325 | 300 |
| 39344 | 300 |
| 39353 | 300 |
| 39366 | 300 |
| 39367 | 300 |
| 39377 | 300 |
| 39399 | 300 |
| 39462 | 300 |
| 39468 | 300 |
| 39523 | 300 |
| 39545 | 300 |
| 39568 | 300 |
| 39601 | 300 |
| 39626 | 300 |
| 39632 | 300 |
| 39690 | 300 |
| 39734 | 300 |
| 39748 | 300 |
| 39770 | 300 |
| 39781 | 300 |
| 39795 | 300 |
| 39800 | 300 |
| 39808 | 300 |
| 39863 | 300 |
| 39884 | 300 |
| 39887 | 300 |
| 39908 | 300 |
| 39929 | 300 |
| 39998 | 300 |
| Cuarenta mil | |
| 40025 | 300 |
| 40040 | 300 |
| 40048 | 300 |
| 40051 | 300 |
| 40054 | 300 |
| 40071 | 300 |
| 40083 | 300 |
| 40110 | 300 |
| 40137 | 300 |
| 40140 | 300 |
| 40144 | 300 |
| 40158 | 300 |
| 40184 | 300 |
| 40189 | 300 |
| 40228 | 300 |
| 40237 | 300 |
| 40253 | 300 |
| 40258 | 300 |
| 40268 | 300 |
| 40292 | 300 |
| 40301 | 300 |
| 40303 | 300 |
| 40350 | 300 |
| 40365 | 300 |
| 40374 | 300 |
| 40375 | 300 |
| 40398 | 300 |
| 40435 | 300 |
| 40477 | 300 |
| 40487 | 300 |
| 40507 | 300 |
| 40542 | 300 |
| 40546 | 300 |
| 40562 | 300 |
| 40584 | 300 |
| 40634 | 300 |
| 40653 | 300 |
| 40668 | 300 |
| 40705 | 300 |
| 40720 | 300 |
| 40734 | 300 |
| 40745 | 300 |
| 40756 | 300 |
| 40775 | 300 |
| 40799 | 300 |
| 40809 | 300 |
| 40811 | 300 |
| 40917 | 300 |
| 40941 | 300 |
| 40949 | 300 |
| 40956 | 300 |
| 40973 | 300 |
| Cuarenta y un mil | |
| 41000 | 300 |
| 41024 | 300 |
| 41073 | 300 |
| 41074 | 300 |
| 41093 | 300 |
| 41094 | 300 |
| 41153 | 300 |
| 41211 | 300 |
| 41212 | 300 |
| 41218 | 300 |
| 41225 | 300 |
| 41234 | 300 |
| 41247 | 300 |
| 41295 | 300 |
| 41298 | 300 |
| 41302 | 300 |
| 41316 | 300 |
| 41319 | 300 |
| 41371 | 300 |
| 41398 | 300 |
| 41416 | 300 |
| 41428 | 300 |
| 41430 | 300 |
| 41431 | 300 |
| 41434 | 300 |
| 41462 | 300 |
| 41473 | 300 |
| 41474 | 300 |
| 41489 | 300 |
| 41495 | 300 |
| 41502 | 300 |
| 41516 | 300 |
| 41524 | 300 |
| 41533 | 300 |
| 41540 | 300 |
| 41596 | 300 |
| 41605 | 300 |
| 41619 | 300 |
| 41620 | 300 |
| 41622 | 300 |
| 41628 | 300 |
| 41645 | 300 |
| 41755 | 300 |
| 41775 | 300 |
| 41778 | 300 |
| 41790 | 300 |
| 41794 | 300 |
| 41796 | 300 |
| 41861 | 300 |
| 41868 | 300 |
| 41918 | 300 |
| 41931 | 300 |
| 41944 | 300 |
| 41953 | 300 |
| 41957 | 300 |
| 41964 | 300 |
| 41970 | 300 |
| 41978 | 300 |
| 41984 | 300 |
| 41994 | 300 |
| Cuarenta y dos mil | |
| 42018 | 300 |
| 42030 | 300 |
| 42031 | 300 |
| 42037 | 300 |
| 42039 | 300 |
| 42047 | 300 |
| 42050 | 300 |
| 42062 | 300 |
| 42077 | 1500 |
| 42082 | 300 |
| 42094 | 300 |
| 42101.c | 300 |
| 42102.c | 300 |
| 42103.c | 300 |
| 42104.c | 300 |
| 42105.c | 300 |
| 42106.c | 300 |
| 42107.c | 300 |
| 42108.c | 300 |
| 42109.c | 300 |
| 42110.c | 300 |
| 42111.c | 300 |
| 42112.c | 300 |
| 42113.c | 300 |
| 42114.c | 300 |
| 42115.c | 300 |
| 42116.c | 300 |
| 42117.c | 300 |
| 42118.c | 300 |
| 42119.c | 300 |
| 42120.c | 300 |
| 42121.c | 300 |
| 42122.c | 300 |
| 42123.c | 300 |
| 42124.c | 300 |
| 42125.c | 300 |
| 42126.c | 300 |
| 42127.c | 300 |
| 42128.c | 300 |
| 42129.c | 300 |
| 42130.c | 300 |
| 42131.c | 300 |
| 42132.c | 300 |
| 42133.c | 300 |
| 42134.c | 300 |
| 42135.c | 300 |
| 42136.c | 300 |
| 42137.c | 300 |
| 42138.c | 300 |
| 42139.c | 300 |
| 42140.c | 300 |
| 42141.c | 300 |
| 42142.c | 300 |
| 42143.c | 300 |
| 42144.c | 300 |
| 42145.c | 300 |
| 42146.c | 300 |
| 42147.c | 300 |
| 42148.c | 300 |
| 42149.c | 300 |
| 42150.c | 300 |
| 42151.c | 300 |
| 42152.c | 300 |
| 42153.c | 300 |
| 42154.c | 300 |
| 42155.c | 300 |
| 42156.c | 300 |
| 42157.c | 300 |
| 42157.a | 806 |
| 42158 | Ptas. 25.000 |
| 42159.a | 806 |
| 42159. | 300 |
| 42159.c | 300 |
| 42160.c | 300 |
| 42161.c | 300 |
| 42162.c | 300 |
| 42163. | 300 |
| 42163.c | 300 |
| 42164.c | 300 |
| 42165.c | 300 |
| 42166.c | 300 |
| 42167.c | 300 |
| 42168.c | 300 |
| 42169.c | 300 |
| 42170.c | 300 |
| 42171.c | 300 |
| 42172.c | 300 |
| 42173.c | 300 |
| 42174.c | 300 |
| 42175.c | 300 |
| 42176. | 300 |
| 42176.c | 300 |
| 42177.c | 300 |
| 42178.c | 300 |
| 42179.c | 300 |
| 42180.c | 300 |
| 42181.c | 300 |
| 42182.c | 300 |
| 42183.c | 300 |
| 42184. | 300 |
| 42184.c | 300 |
| 42185.c | 300 |
| 42186. | 300 |
| 42186.c | 300 |
| 42187.c | 300 |
| 42188.c | 300 |
| 42189.c | 300 |
| 42190.c | 300 |
| 42191.c | 300 |
| 42192.c | 300 |
| 42193.c | 300 |
| 42194.c | 300 |
| 42195.c | 300 |
| 42196.c | 300 |
| 42197.c | 300 |
| 42198.c | 300 |
| 42199. | 300 |
| 42199.c | 300 |
| 42200.c | 300 |
| 42206 | 300 |
| 42225 | 300 |
| 42243 | 300 |
| 42266 | 300 |
| 42275 | 300 |
| 42281 | 300 |
| 42300 | 300 |
| 42328 | 300 |
| 42382 | 300 |
| 42404 | 300 |
| 42447 | 300 |
| 42479 | 300 |
| 42503 | 300 |
| 42510 | 300 |
| 42529 | 300 |
| 42541 | 300 |
| 42542 | 300 |
| 42554 | 300 |
| 42560 | 300 |
| 42567 | 300 |
| 42590 | 300 |
| 42602 | 300 |
| 42613 | 300 |
| 42616 | 300 |
| 42626 | 300 |
| 42637 | 300 |
| 42683 | 300 |
| 42698 | 300 |
| 42715 | 300 |
| 42719 | 300 |
| 42750 | 300 |
| 42797 | 300 |
| 42800 | 300 |
| 42828 | 300 |
| 42843 | 300 |
| 42859 | 300 |
| 42864 | 300 |
| 42869 | 300 |
| 42871 | 300 |
| 42886 | 300 |
| 42901 | 300 |
| 42911 | 300 |
| 42915 | 300 |
| 42920 | 300 |
| 42922 | 300 |
| 42923 | 300 |
| 42968 | 300 |
| Cuarenta y tres mil | |
| 43022 | 300 |
| 43029 | 300 |
| 43062 | 300 |
| 43068 | 300 |
| 43099 | 300 |
| 43109 | 300 |
| 43142 | 300 |
| 43158 | 300 |
| 43160 | 300 |
| 43172 | 300 |
| 43177 | 300 |
| 43180 | 300 |
| 43203 | 300 |
| 43229 | 300 |
| 43238 | 300 |
| 43245 | 300 |
| 43255 | 300 |
| 43296 | 300 |
| 43335 | 300 |
| 43360 | 300 |
| 43384 | 300 |
| 43407 | 300 |
| 43419 | 300 |
| 43429 | 300 |
| 43461 | 300 |
| 43483 | 300 |
| 43515 | 800 |
| 43534 | 300 |
| 43549 | 300 |
| 43551 | 300 |
| 43564 | 300 |
| 43581 | 300 |
| 43595 | 300 |
| 43606 | 300 |
| 43616 | 300 |
| 43620 | 300 |
| 43621 | 300 |
| 43635 | 300 |
| 43651 | 300 |
| 43668 | 300 |
| 43669 | 300 |
| 43683 | 300 |
| 43691 | 300 |
| 43696 | 300 |
| 43701 | 300 |
| 43712 | 300 |
| 43713 | 300 |
| 43721 | 300 |
| 43773 | 300 |
| 43783 | 300 |
| 43797 | 300 |
| 43805 | 300 |
| 43808 | 300 |
| 43813 | 300 |
| 43816 | 300 |
| 43818 | 300 |
| 43830 | 300 |
| 43848 | 300 |
| 43872 | 300 |
| 43874 | 300 |
| 43876 | 300 |
| 43890 | 300 |
| 43893 | 300 |
| 43909 | 300 |
| 43915 | 300 |
| 43921 | 300 |
| 43936 | 300 |
| 43942 | 300 |
| 43975 | 300 |
| 43984 | 300 |
| 43995 | 300 |
| Cuarenta y cuatro mil | |
| 44000 | 300 |


¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

NECESITO DINERO

Camisetas sport niño........... 0,45
Camisetas sport caballero... 0,80
Camisas niño novedad......... 1,50
Saldo inmenso de toallas...... 0,15
Piezas tela blanca 5 metros. 3,65
Crespón seda todos colores. 1,95
Sábanas cameras superiores.. 2,45
Corsés fajas señora............ 2,15
Medias hilo superiores......... 1,35
Idem seda preciosas............ 1,95
Camisas percal caballero...... 2,95
Cortes colchón cameros......... 6,95
Opal sedalina color............. 0,65
Gran saldo jerseys señora y niños.
Percales batas preciosos....... 0,95
Vuela para batas................ 0,60

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!

Los viernes bonitos regalos



INFALIBLE

CALLICIDA OBRERO

UNA PESETA FRASCO

Pídase en farmacias


Colmenares (fin de la serie); intermedios de música de baile; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura): «El servicio de Seguros del campo», por D. Fernando Herrero Gayarre, inspector de Seguros; informaciones oficiales agrícolas; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las nueve, cursillos culturales de Pedagogía: «Los juegos en la escuela», por D. Luis Santullano, del Centro de Estudios Históricos y Misiones pedagógicas.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; programa variado por Consuelo Obregón (soprano) y la Orquestina Clásica Española; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

# Espectáculos para hoy

**COMEDIA.**—6,45 y 10,45 (populares, tres pesetas butaca), Títeres en Salamanca (exitazo). ¡Más risa que nunca!

**COMICO.** — (Carmen Díaz.)—6,30 y 10,45, Mi hermana Concha. (Ultimos días.)

**ALKAZAR.**—(Compañía Paulina Singerman.) — 7 y 11, Amor (36 cuadros sobre seis escenarios simultáneos). Ultimas representaciones.

**LATINA.** — (Teléfono 72.501.)—7 y 11, Dueña y señora (gran éxito de Társila Criado). (Butaca, dos pesetas.)

**PAVON.** — (Teléfono 72.315.)—(Compañía María F. Ladrón de Guevara.)—11 noche, Nuestra Natacha (de Casona). 303 representaciones. La obra del pueblo a precios para el pueblo. (Butaca, dos pesetas.)

**ESLAVA.** — (Teléfono 10.029.)—7 y 11, ¡Me gusta tu mujer! (magníficas deshabillés). (Triunfo de Laura Pinillos-Mariano Ozores.)

**FONTALBA.**—(Teléfono 14.419.)—(Despedida de la compañía. Funciones a beneficio del tenor montañés Francisco Párraga, que dedica a la colonia montañesa.)—5,45 tarde y 10 noche, La del Soto del Parral y La Dolorosa. (Tarde y noche, butaca, cinco pesetas.)

**CHUECA.**—(Unico teatro verano. Palacio de la revista.)—7 y 11, El hombre invisible (éxito delirante). (Butacas, tres y dos pesetas.)

**ZARZUELA.**—6,45 y 10,45, despedida de Carmen Amaya, Conchita Martínez, Inesita Pena, Orquesta Palermo y todo el gigantesco espectáculo. 50 artistas. (Tres pesetas butaca.)

**CIRCO DE PRICE.**—10,45, catch. Gardiazábal-Karoly, Perrón-Palmars, Kaisic (la Pantera yugoslava)-Pouveraux, el Tigre americano-Siki.

**CAPITOL.** — Refrigerado.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Pantalla Magnoscópica. La mayor de Europa.—6,30, sesión sin numerar en patio y mirador. Club, numerado. 10,30, todas las localidades numeradas. Historia de dos ciudades (por Ronald Colman). Por su largo metraje, se ruega la puntual asistencia. (Tercera semana.) Ultimo día.

**RIALTO.** — (Teléfono 21.370.)—6,30 y 10,30, Morena clara (Imperio Argentina y Miguel Ligero). Décimotercera semana. (Butacas, tres pesetas; principal, 1,50.)

**ROYALTY.** — 6,45 y 10,45, Las quiero a todas (la mejor creación de Jan Kiepura) y Partido de fútbol Madrid-Barcelona. (Sillones, tarde y noche, una peseta.)

**MONUMENTAL CINEMA.**—(Teléfono 71.214.) — 6,30 y 10,30, Campeón ciclista (por Joe E. Brown (Bocazas).

**METROPOLITANO.**—6,45 y 10,45, Los misterios de París (en español). (Butacas, 0,60; de anfiteatro, 0,40.)

**SALAMANCA.** — (Refrigerado. Teléfono 60.823. Gran temporada de verano. Butacas patio, una peseta; butacas principal, 0,50.) — 6,45 y 10,45, La legión blanca (grandioso éxito de Loretta Young y John Boles; en español).

**SAN CARLOS.** — A las 6,45 y 10,45, El templo de las hermosas (en español). (La mejor butaca, una peseta.)

**SAN MIGUEL.**—6,45 y 10,45 (terraza), La viuda alegre.

**PROGRESO.**—6,45 y 10,45, primer reestreno, La gran aventura de Silvia (Katharine Hepburn).

**HOLLYWOOD.** — (Refrigerado.) —6, continua, Charlie Chan en Londres y De bote en bote. (Precio único, 0,80.)

**EUROPA.** — (Bravo Murillo, 150. Teléfono 32.990. Empresa Nemfer.) —6,45 y 10,45, estreno riguroso en Madrid, Los averiados (obra de cultura contra los males venéreos, dedicada a la juventud y a todos los hombres de corazón y buena voluntad). No se permite la entrada a menores de 18 años.

**TIVOLI.**—A las 6,45 y 10,45, La marca del vampiro (por Lionel Barrymore y Vela Lugosi). (La mejor butaca, una peseta.)

**FUENCARRAL.**—4,30, última infantil, La simpática huerfanita. Regalo a los niños de un dibujo rompecabezas de Shirley Temple. —6,45 y 10,45, La simpática huerfanita (versión española). (Cuarta semana.)

**IDEAL.**—Sesión continua desde 5 tarde, Crimen y castigo (en español, Madeleine Ozeray y Harry Baur) y Un hombre de corazón (por Gustavo Froelich). (Butacas, una peseta.) — Lunes y jueves, cambio de programa.

**CINEMA BILBAO.** — (Teléfono 30.796.)—6,45 y 10,45, La irlandesita (por Jane Withers, la nena mala de Ojos cariñosos, que se revela como gran estrella).

**CINEMA ARGUELLES.** — (Teléfono 45.346.) — 6,45 y 10,45, Campeón ciclista (por Joe E. Brown (Bocazas).

**VELUSSIA.** — Sesión continua (butaca, una peseta), La danza de los ricos (George Raft y Jean Benett).

**CINE DE LA FLOR.**—La cabeza de un hombre (por Harry Baur) y otras. — Mañana y pasado, el mismo programa. Precios populares.

**CINE MADRID.**—6 continua (butaca, 0,75), El crimen misterioso y Los caballeros nacen.

**CINE PARDIÑAS.** — (Teléfono 54.608.)—(Gran temporada de verano. Cambio diario de programa. Butacas, 0,50; general, 0,30.)—7 y 10,45, El hombre y el monstruo (en español, Fredric March).

**PADILLA.** — (Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer.)—6,45 y 10,45, El ocaso del terror y Escándalo en Budapest (por Franciska Gaal; en español).

**FRONTON RECOLETOS.**—(Refrigerado. Villanueva, 2. Teléfono 60,527.) — Tarde, 4,30. Primero, a pala.—Segundo, a remonte, Abrego III y Ugarte contra Arce y Ezponda.—Tercero, a pala, Solozábal y Begoñés III contra Chiquito de Bilbao y Perea.

NOCHE, 10,45. Primero, a pala, Gallarta II y Arrigorriaga contra Pruden y Campos. — Segundo, a remonte, Abrego I y II contra Azpiroz, Iturain y Zabaleta.—Importantes quinielas en ambas sesiones.

**FRONTON MADRID.**—4,30, Petrita y Jesusa contra Juanita e Isura; Quica y Asun contra Maruja y Angelina.—10,15, Mendi y Celi contra Lolita y Enriqueta; Aurelia y Delfina contra Alegría y Mercedes.

**FRONTON ROSALES.**—(Empresa Chiki-Jai.)—Tarde, a las seis, Lolín y Concha contra Lupe y Mirenchu; Juanita y Elena contra María del Carmen y Petra.—Noche, a las 10,30, Filo y Poli contra Paquita y Carmen; Carmenchu y Lolilla contra Paz y Emili.

**EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.**—(Carrera San Jerónimo, 32.)—Entrada gratis.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

# Correo de espectáculos

**CARMEN DIAZ** celebra el sábado próximo su beneficio, interpretando sus grandes éxitos de esta temporada. Tarde, «Dueña y señora»; noche, «Mi hermana Concha». En ambas funciones se estrenará el diálogo de D. Pedro Muñoz Seca «Bronca en el ocho», escrito expresamente, y que será interpretado por Carmen Díaz y Rafael L. Somoza.

**PAVON.**—A partir de hoy jueves, 11 noche, la obra del pueblo a precios para el pueblo, «Nuestra Natacha». Record de éxitos. 303 representaciones. Compañía María Fernanda Ladrón de Guevara.

EL 5 DE JULIO EN BRUSELAS

# La Conferencia europea en favor de los presos antifascistas de Alemania

Entre las numerosas personalidades internacionales adheridas figuran Isabel Blum, el senador La Fontaine, Huysmans, Meysmans, vicepresidente de la Cámara de diputados de Bélgica; Vicente Auriol, ministro francés; Víctor Basch, presidente de la Liga Internacional de los Derechos del Hombre; Elie Gounelle, presidente de la Unión social del cristianismo; André Gide, Henry Torrés, Romain Rolland, Edgar Yung, Mónica Whately, Heinrich Mann. La lista de las personalidades de Inglaterra, Francia, Bélgica, Dinamarca, Suecia, etc., es extensísima, siendo muy numerosas también las organizaciones políticas, sindicales y culturales adheridas.

De España se han adherido, entre otras destacadas personalidades, las siguientes: Don Alvaro de Albornoz, D. Fernando de los Ríos, D. Marcelino Domingo, doña Margarita Nelken, D. Luis Jiménez de Asúa, doña Victoria Kent, doña Julia Alvarez Resano, la Asociación Jurídica Internacional (S. E.), la Liga de los Derechos del Hombre, etc., etc.

El Comité español Pro Thaelmann, organizador de la campaña en nuestro país, ha repartido entre las principales organizaciones sociales y políticas una resolución, que una vez subscripta se enviará a la Conferencia. Igualmente, los diputados a Cortes miembros del Comité español Pro Thaelmann se han encargado de recoger la adhesión de los diputados del Frente Popular.

Entre los puntos del orden del día de la Conferencia figuran: Balance del terror desencadenado por los nazis en el curso de los últimos tres años. El terror judicial en las regiones de Hamburgo, Wuppertale, etc. Los casos particulares de procesos monstruosos como los de Klaus, Thaelmann, Edgar Andreé, Mierendorff, Ossietzki, Litten, etc.

Habrá un informe sobre la lucha por la amnistía, a cargo de un jurista o parlamentario español.

Las adhesiones pueden dirigirse rápidamente al secretario del Comité español Pro Thaelmann, calle del Marqués de la Ensenada, número 6, Madrid. Desde el día 2 de Julio habrán de dirigirse a M. Armand Abel, 1, rue d'Assaut, Bruselas.


DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA
Adolfo Carretero
Faustino Alvarez, 12
Sevilla



Ayude a Sus Riñones

No Tome Drogas Drásticas

En sus riñones hay unos nueve millones de diminutos tubos uriníferos o filtros que usted pone en peligro al descuidarlos o al tomar drogas drásticas e irritantes. ¡Tenga cuidado! Si por causa del mal funcionamiento de los riñones o de la vejiga sufre usted de micciones nocturnas que le obligan a levantarse, de dolores de las piernas, nerviosidad, desvanecimiento, rigidez muscular, reumatismo, lumbago, neuralgias, ardores en la uretra, picazón; escozor, acidez o pérdida de la vitalidad, no pierda un instante: tome el Cystex, nuevo descubrimiento de un médico para aliviar, tonificar, limpiar y reponer los riñones, irritados y doloridos. Comienza a obrar a los 15 minutos de tomarse, y renueva la salud, la juventud y la vitalidad en 48 horas. El Cystex no cuesta más que unos cuantos céntimos por cada dosis, y se garantiza que le aliviará sus sufrimientos en una semana o se le devuelve su dinero. En todas las farmacias.


# T. S. H.

## PROGRAMAS

### Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, cambios de moneda extranjera; a las dos y media, Cock-tail radiocinematográfico; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Sorozábal; a las seis, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve» y «Los clásicos al alcance de los niños», por Antoniorrobles; en los intermedios, continuación de la transmisión del concierto por la Banda Municipal en el Retiro; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto variado por Angelita Viruete (soprano) y el sexteto de la estación; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «De informaciones sociales», por D. Mariano González Rothwos, jefe de Sección y profesor de la Escuela Social del ministerio de Trabajo; continuación del concierto.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

### Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Aida», Verdi; «Peer Gynt», Grieg; «Vals brillante en «la menor», Chopin; «La Torre del Oro», Giménez; «Airiños, aires», Freire; a las tres y cuarto, diario hablado; continuación del concierto por el sexteto de la estación: «La alegría de la huerta», Chueca; «Melodía-elegía de las Erinnyes», Massenet; «Minueto», Godard; «La dama blanca», Boieldieu; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémina dedicada al público radioyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; «Informaciones sociales para la mujer», por doña Clementina Juderías de


PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL
ANUNCIOS
Carmen, núm. 16



¿Por qué el cura-callos alemán JEIL se impone en todos los países sobre todos los demás callicidas?
PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.
PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.
PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.
PORQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.
PORQUE no es grasiento, no es sucio ni se pega al calcetín.
PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni más cómoda.
PORQUE en cinco días, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas y verrugas, por antiguas y crónicas que sean.
PORQUE es el que resulta en verdad más económico, ya que con un solo tubo del mismo pueden efectuarse un sin fin de aplicaciones. Y, finalmente,
PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia, y ya no usa ni recomienda jamás otro.
PEDID SIEMPRE CURA-CALLOS JEIL
(Marca registrada)
Precio: Pesetas 1'80 tubito
En Centros de Específicos, Farmacias y Droguerías



PRESERVATIVOS
La Inglesa, Montera, 35; pasaje, 6. Pidan catálogo gratis, mando a provincias
EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR


Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# CON LAPIZ AJENO

El señor.—Bautista, llama a la Policía.
El ladrón.—Por favor... ¡dése prisa, Bautista!
(De «London Opinion».)

—Oigan. ¿Son ustedes recién casados? Porque ya me he tenido que marchar de otro vagón por eso...
(De «Humorist».)

—¡No lo mates, Roberto, que es un pobre padre de familia!
(De «New York American».)

—¡Qué bárbaro! ¡Cuatro veces viudo! ¿Qué haces?
—Pchs... ¡Suerte que tiene uno!
(De «Ric et Rac».)

# ANUNCIOS POR SECCIONES

**No se admiten anuncios inmorales**

**HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS**

**Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación**

## ALMONEDAS

Colchón lana, 45 pesetas, y para cama turca, borra, 8 pesetas. Espíritu Santo, 38.

## ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

¡Atención! Guardamuebles, cinco pesetas. Mudanzas, traslados provincias, autocapitonés. Viajes Barcelona mitad precio. Diego Pérez. Granada, 29; 77.204.

Guardamuebles «El Norte». Mudanzas, traslados provincias. Informes pisos gratuitamente. — Castelló, 33; 57.046.

## AUTOMOVILES

Carnet, garantizo todas clases, enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». — Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza automóviles, nuevos carnets, documentos, garantizado. — Arenal, 23. — Teléfono 24.056.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios.— Codes, Carranza, 20.

Garaje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.267.

Alquiler automóviles, con y sin chofer. Lope Rueda, 13. Teléfono 62.000.

Vendo directamente Ford, modelo lujo 1929, magnífico estado. Ibáñez. Peligros, 4.

## COLOCACIONES

### OFERTAS

Propagandistas precísanse, buena comisión, trabajo facilísimo, compatible todos. Doce a una. Plaza Cebada, 8.

## COMADRONAS MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Partos. Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

## COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Oro, 9,00 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Pago oro fino, 9 gramo; cajas, 6,40, y dientes, 7,20 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. — Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Estudiantes radio. Compro lecciones, hojas tarea, diagramas, cuanto constituya curso completo enseñanza radio escuela de los Angeles. Pago contado. Oferta a L. Pino. Plaza Campos, 2 (Granada).

## CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos.— Consulta, diez una, cinco nueve.

Vías urinarias, venéreo, sífilis, impotencia. — Consulta particular, económica. — Tratamientos garantizados. — Hortaleza, 30.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Consultorio especializado vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

Médico tocólogo, matriz, embarazo, esterilidad, impotencia. Jardines, 13.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

## DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8 Cortés.

## ENSEÑANZAS

Cursillos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. — Cuesta Santo Domingo, 12.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montera, 36.

Cursillistas. Agotada en un mes la primera edición, se ha puesto a la venta la segunda del libro «Orientaciones pedagógicas y modelos prácticos de ejercicios. Consejero y guía en los cursillos para el ingreso en el Magisterio», por Angel Lera de Isla; 350 páginas en cuarto, veinte pesetas. Provincias, envíos correo. Diríjanse a la Editorial, Belén, 4, Madrid.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

Aduanas. Exclusivamente Academia Cela. — Fernanflor, 6.

## ESPECIFICOS

Blenorragia. Curación Con Inyección Uretral «Protargono» y Sellos Antiblenorrágicos Dr. Plaza. En Farmacias y en la del Dr. Plaza, Magdalena, 33.

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

## FINCAS

Ocasión. Vendo casa comercios, próximo mercado Francos Rodríguez, en 90.000 pesetas. Capitalizando 10 0/0. Ibáñez. Peligros, 4.

Vendo hotelito barato, agua y jardín. Teléfono 73.483.

Merendero gran porvenir, viviendas campestres, económicas, vendo-arriendo. Barquillo, 44, papelería. Teléfono 34.265.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

## GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

## HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

## HUESPEDES

Veraneantes. Si queréis veranear con comodidad y economía, dirigiros a la pensión «Silgar», de Francisco Vidal (Pontevedra), Sangenjo. Calefacción, cuarto de baño, aguas corrientes. Pensión, de 8 a 10 pesetas.

Particular cede habitación en familia; completa, 4,50. Mayor, 19.

## MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Hortaleza, 17.

## MOTORES

Reparación de motores bobinados, dínamos, conmutatrices, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

## PERDIDAS

Pérdida pequeñita sortija oro, pequeñito brillante. Estimarse, gratificarán bien. Meléndez Valdés, 59, portería.

## RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

## SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

## TRANSPORTES

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones España.

Mudanzas, transportes, encargos. Plaza San Martín, 3; 20.684.

## VARIOS

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Cordura, reuma, enfermedades desaparecen todas llamando al 42.935.

Sombreros reformo, limpio, tiño. Valverde, 11.

Aceite superior, 1,25 litro. Relatores, 9. Economato.

## VENTAS

Persianas, 1,50 metro colocadas; linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Trajes caballero seminuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

0,95 líquido brochas, hojas afeitar, jabones, lociones, brillantina, muchos artículos que valían 2 y 3 pesetas. — Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Composturas relojes garantizadas; relojes todas marcas líquido. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Alpargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lona vulcanizados «Palma». Alpargata «Isla» patentada, la mejor. Cardenal Cisneros, 17; Hartzenbusch, 11.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Máquinas escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Discos, 0,45 y 0,75; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Líquido todas existencias. Antigua librería Juncosa. San Bernardo, 29.

Baratísimo, todos enseres bodega, tinajas, cubas, géneros. Embargo. Travesía Belén, 3.

Ofrécese licencia de explotación de las siguientes patentes: 131.339, por «Un procedimiento de revestimiento por tratamiento anódico de aluminio o aleaciones de aluminio»; 123.769, por «Un procedimiento para la obtención directa de calciocianámida a base de mezclas de carburo de formación y nitrógeno». Para detalles dirigirse a Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

**En nuestras oficinas, MADERA, 8**

**Teléfono 27150**

**En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) / CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) / CASA ATIENZA / Avenida República, 14 (P. Vallecas) / R. MARTINEZ / Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

Y en los de venta de periódicos siguientes . . .

**¡UTILICENOS!**

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

**LA LIBERTAD**

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

**27150**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVIII
Jueves 2 de Julio de 1936

# La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

LAS DELIBERACIONES DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

# León Blum: "El asunto de Abisinia habrá quedado resuelto en Africa; pero en Ginebra no está solucionado"

# Eden: "La Asamblea no puede reconocer la conquista de Etiopía"

# Litvinoff: "Las sanciones militares contra el agresor debieran ser obligatorias"

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

## Blum, Eden y Litvinoff pronuncian interesantes discursos acerca del levantamiento de las sanciones

**El Sr. Van Zeeland lamenta y condena los incidentes de ayer**

Ginebra, 1.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta mañana, a las diez y media, bajo la presidencia del señor Van Zeeland.

Se espera una gran sesión, y la afluencia de público es tan considerable como ayer, ya que entre los oradores inscriptos figura, por primera vez en Ginebra, el presidente del Consejo de Francia, León Blum.

Al abrir la sesión, el Sr. Van Zeeland declara, a propósito de los incidentes de ayer, que no hay un miembro de la Asamblea que no los lamente ni los condene. Tales hechos—añade—no pueden alcanzar por otra parte a la Asamblea. La regla elemental del orden debe ser y será respetada. No será tolerada ninguna manifestación.

El delegado de Colombia, señor Turbai, abre el debate general y declara que Colombia es fielmente afecta a los principios del Pacto.

### León Blum lee la declaración del Gobierno francés

**La posición del Gobierno, el Parlamento y el pueblo franceses**

A las once y quince, León Blum lee, en nombre del Gobierno francés, la declaración siguiente:

«Oiréis hoy, como delegado de Francia, a un hombre nuevo en esta Asamblea, como lo era en los Consejos de gobierno de su país, que se presenta a vosotros con toda la fuerza de su inexperiencia. Me dirigiré a vosotros sin rodeos e incluso sin precauciones, y querría deber vuestra simpatía a mi franqueza. Permitidme, por lo tanto, antes de definir la posición del Gobierno, el Parlamento y el pueblo franceses, aclarar algunos equívocos que pesan sin duda bastante sobre el conjunto de la situación internacional. He oído y leído que desde hace varias semanas la influencia de Francia en Europa y su facultad de acción sobre los asuntos europeos habían ido declinando. Potencia incapaz en adelante de oponer una reacción eficaz a las violaciones de la ley internacional o de llevar una ayuda eficaz a la ejecución de los contratos internacionales: potencia neutralizada en el exterior por sus dificultades interiores; potencia reducida a segundo plano. Estas palabras me hieren al pronunciarlas; pero se ha dicho y se ha escrito esto, y no os extrañaréis de que aborde de frente esta cuestión previa, como lo haré con todas las demás. No hay, esperamos que no habrá nunca, una clasificación entre las potencias que participan en la comunidad internacional. El día en que se estableciera en el interior de la Sociedad de Naciones una jerarquía de Estados; el día en que se estableciera fuera de ella una categoría directora, la Sociedad de Naciones quedaría moral y materialmente arruinada, porque habría derribado su propio principio. Pero ¿sobre qué fundarse para afirmar, para presumir o para temer una desvaluación del factor Francia en los asuntos de Europa? Se fundan en dos clases distintas de hechos: el movimiento de reivindicaciones obreras y la crisis abierta en 7 de Marzo por la ocupación militar de la zona renana.

**La ocupación de la zona renana fué una agresión caracterizada**

Han sido interpretados los movimientos obreros como si abrieran en la vida interior de Francia una fase de divisiones, un desgarramiento equivalente al comienzo de la guerra civil. Han sido interpretados los acontecimientos consecutivos al 7 de Marzo como si inauguraran en la política exterior de Francia una fase de abnegación pasiva que la llevara a tolerarlo todo para sí y, con mayor razón, a aceptarlo todo para los demás. Por otra parte, la equivocación es grave. Se esperaba seguramente en Europa que la ocupación militar de la zona renana provocara por parte de Francia una réplica de carácter también militar. Francia no lo hizo. Buscó la solución de una crisis tan peligrosa sólo en procedimientos internacionales. En lugar de movilizar, informó a las potencias garantes del Tratado de Locarno y a la Sociedad de Naciones.

¿Era esto una muestra de debilidad por su parte? ¿Hemos llegado en la Europa de hoy al extremo de que una nación se debilita o pierde autoridad cuando se limita a recurrir a las armas del derecho? Sin duda, un texto indiscutible asimila la ocupación de la zona renana a una agresión caracterizada. Pero, a pesar de la equivalencia jurídica, el suelo francés estaba intacto. ¿Quién osaría, pues, suponer que nuestra reacción hubiera sido la misma si realmente se hubiera dotado bien a nuestras fronteras, bien a las que garantizan nuestros compromisos?

**En la cuestión social se ha realizado un gran cambio sin violencias**

En cuanto a los movimientos obreros, no tengo que explicar aquí su carácter ni justificar aquí la política social inaugurada en Francia por la nueva mayoría y el nuevo Gobierno. Se ha realizado, sin violencia, un gran cambio. Los relatos que muestran a Francia presa de no se qué sangrientas convulsiones—relatos de los que no tendría que ir muy lejos para buscar ejemplos—sólo son falsedades calumniosas. Cierto es que nuestra vida pública es ardiente; pero los pueblos ardientes no son ni cobardes ni egoístas. La nación no se debilita sino que, por el contrario, se fortalece, en cuanto acrece la intensidad de su energía interior. El pueblo es tanto más amante de su independencia, cuanto que tiene más razones para defendarla al vivir más libre en una sociedad más justa. Esto es lo que pasa hoy en Francia.»

**El pueblo francés quiere la paz**

«La Delegación francesa se siente, por lo tanto, en estado de hablar con voz firme y tranquilamente asegurada, cuando se hace aquí intérprete de la voluntad de la nación. Esta voluntad es clara; el pueblo francés quiere la paz. Es unánime en desearla. La desea tan profundamente que nuestras polémicas interiores, el supremo argumento de unos partidos contra otro, es decir: «Comprometéis la causa de la paz; lleváis a la nación hacia la guerra», aunque se siente seguramente libre como todos los demás pueblos de escoger sus amistades y de escogerlas con arreglo a sus afinidades políticas, sociales, históricas y étnicas. La quiere para todos los pueblos y con todos los pueblos, sean cuales fueren su régimen o sus principios de gobierno.

Pero su voluntad de paz no es ni una debilidad abandonada ni un repliegue egoísta sobre sí mismo; paz como la que concibe el pueblo francés no es ni la sumisión muda a la fuerza ni la aceptación resignada del hecho consumado. Se funda en la legalidad y en la moralidad internacional. Incluso si quisiéramos encerrarnos en un concepto puramente egoísta de nuestro interés, no podríamos hacerlo, y ¿qué nación podría hacerlo mejor que nosotros? No hay un conflicto europeo en el que Francia no corra el riesgo de ser arrastrada, tarde o temprano, de buen o mal grado. La paz, tal como la concebimos y deseamos, no es, pues, sólo la paz de Francia, sino la paz indivisible de Europa y del Mundo. Basta deciros con qué graves temores considera Francia la situación actual.

**Por primera vez desde hace dieciocho años se piensa en la guerra europea**

La Europa presente no es la Europa de la paz. El Mundo presente no es el Mundo de la paz. No busco el porqué. No busco desde cuándo. El hecho terrible está ahí. Sentimos enrarecerse la atmósfera. La sombra se extiende. En todas partes se arman; el misterio de que ciertos países rodean sus armamentos viene a añadirse a la emoción universal. Por primera vez desde hace dieciocho años se piensa de nuevo en la guerra europea como en una cosa posible. Ahora bien: de todos los peligros de la guerra, el más temible es tal vez el sentimiento colectivo. La guerra se hace posible en cuanto se la considera como fatal. Quiero hacer notar otro síntoma, que no me parece menos alarmante: los acontecimientos de los últimos meses conducen a la conclusión desconsoladora de que los Estados que agitan los dados de la guerra parecen dispuestos a echarlos sobre la mesa, asegurándose con ello la ventaja de una prima sobre los Estados fieles a sus obligaciones y que renunciaron francamente a la guerra como instrumento de política o como medio de fuerza. ¿Se resistirá al contagio del ejemplo y al contagio todavía más peligroso del éxito? Permitidme deciros, señores, que mis amigos, yo mismo, en nuestro esfuerzo de propaganda cerca de la opinión francesa hicimos todo lo posible no sólo por hacer frente a los peligros inmediatos de guerra, sino que atacamos lo mejor que pudimos las causas permanentes de guerra. Atacamos el espíiritu de guerra, quiero decir los conceptos seculares de política, moralidad y honor colectivo sobre los que reposaba la legitimidad de la guerra. Triunfamos en gran manera. Pero entre los pueblos más resueltamente pacíficos, las tradiciones guerreras, las «virtudes guerreras» no están enterradas a tanta profundidad que sean necesarias demasiadas pruebas para sacarlas nuevamente a la superficie.

**La Sociedad de Naciones demostró su impotencia para evitar una agresión y detener la guerra**

Se tiene derecho a hablar como yo lo hago cuando se ha consagrado la vida a la causa de la paz. He aquí el peligro: la Europa de antes de 1914, reconstituída en sus elementos, no sólo materiales, sino morales. La fe en la paz quebrantada y dislocada por sacudimientos demasiado repetidos, y, finalmente, la catástrofe preferida a la angustia. A este peligro es al que Francia quiere cerrar resueltamente el camino, lo que significa que su acción tiende con más resolución y tenacidad que nunca hacia la organización internacional, hacia la comunidad internacional, de las que sois, señores, los representantes. Indudablemente, la Sociedad de Naciones acaba de sufrir un fracaso. Nadie de entre nosotros debe callarlo.

No hay duda de que demostró ser impotente para prevenir una agresión y detener la guerra; pero la causa del fracaso no reside en el Pacto, reside en la aplicación tardía, insegura y equívoca del Pacto. La consecuencia que conviene sacar de este fracaso no es el aflojamiento, sino, por el contrario, el estrechamiento de las obligaciones que el Pacto implica. El Gobierno francés no podría, pues, adherirse a ninguna fórmula de revisión que redujera la Sociedad de Naciones al papel consultivo de una Academia. Está dispuesto a proponer o aceptar todos los modos de solución o interpretación que aumenten la eficacia práctica del Pacto y le adapten más exacta o prontamente a sus fines.

Francia declara que atestiguará con sus actos su fidelidad a la ley internacional. Quiere rechazar lejos de sí todo pensamiento de desaliento o decepción. Francia da su palabra y mantendrá su palabra. Quiere hacer de la seguridad colectiva una realidad. Contribuirá con toda su fuerza a reanimar en la Sociedad de Naciones y alrededor de ésta el impulso de entusiasmo y de fe que constituyó la hermosura de algunas grandes horas en 1924 y en 1932, cuando se inauguró la Conferencia del Desarme, así como también en el pasado otoño, cuando todos los Estados asociados proclamaban su resolución unánime.

Por encima del momento presente, nos atenemos a estos recuerdos, que nos reconfortan y son una experiencia y una regla. No ahorraremos nada para devolverles la vida ni para devolver y fortalecer sin cesar la confianza entre las potencias que anime igual voluntad.

**La carga de los armamentos arrastrará al Mundo hacia la guerra**

Nos felicitamos de que nuestras recientes entrevistas nos hayan permitido comprobar el completo acuerdo de opiniones con la mayor parte de las potencias aquí representadas, a las que nos unen compromisos de garantía o de ayuda mutua. Es el instinto mismo de conservación el que ha de llevar también a las potencias pacíficas a apretarse estrechamente unas contra otras, a hacer las obligaciones que las ligan más precisas y más seguras. Es también dicho instinto el que las empuja a imprimir a sus armamentos un ritmo de aceleración febril. Todos los Gobiernos emplean a este respecto el mismo lenguaje: «Si armo, es para poner la fuerza aumentada al servicio de los compromisos que contraje como consecuencia de la paz. Para lanzar, llegado el día, un peso mayor en la balanza y hacerla inclinarse del lado del buen derecho.» En este instante preciso de la historia se explica que sea así, y sin duda este reflejo era difícilmente evitable. Sin embargo, quiero decir sobre este punto todo nuestro pensamiento. La seguridad colectiva fundada sobre la colaboración de fuerzas superiores que se opongan a toda agresión o a todo sistema de agresión posible (es decir, sobre el crecimiento, en suma, continuo de los armamentos), no puede ser un instrumento estable y duradero de paz. Dentro de poco, el Mundo se ahogaría bajo el peso simultáneo de dos guerras, aquellas cuyas consecuencias se desarrollan todavía y la que se prepara. Dentro de poco, la carga de los armamentos arrastraría al Mundo hacia la guerra en virtud de una especie de ley de gravedad. Quiero añadir una reflexión, también grave a mis ojos, y sacar una lección del drama abisinio, que no se tiene derecho a creer menos importante que otros.

**Hay que aceptar la eventualidad de la guerra para salvar la paz**

La seguridad colectiva, mientras se organice en Europa armada y sobrearmada, planteará ante cada Estado y, sobre todo, ante cada pueblo una alternativa demasiado cruel.

Los compromisos internacionales son desafiados o puestos en quiebra, y las potencias que los subscribieron no están resueltas a ir hasta el fin. De acuerdo. Pero ir hasta el fin es aceptar el riesgo de ir hasta la guerra. Hay que aceptar, por lo tanto, la eventualidad de la guerra para salvar la paz.

El Pacto impone esta alternativa a todas las potencias sin distinción. Nuestros proyectos de arreglo la limitan a las potencias más cercanas, geográfica o políticamente, de la potencia atacada. Pero, más o menos generalizada, la eventualidad existe y subsiste el riesgo.

Declaro sin vacilar que en el actual estado del Mundo este riesgo debe ser considerado con plena conciencia y pleno valor.

Sin embargo, la única solución que puede satisfacer la conciencia de los pueblos es la que tienda a la seguridad colectiva de toda virtualidad de guerra que pueda temerse aún.

La seguridad colectiva sólo debe ser un puro instrumento de paz, y su juego no deberá contener normalmente ningún peligro de guerra, lo que equivale a decir que, para ser completa, la seguridad colectiva debe combinarse con el desarme general.

**Las sentencias arbitrales no se podrán imponer mientras no estén desarmadas las naciones**

Parece casi ridículo lanzar de nuevo la idea del desarme a través de la Europa de hoy, toda resonante del estrépito de las armas. Y, sin embargo, es bien seguro que sin la reducción progresiva de los aparatos militares, que sin una carrera del desarme, no es posible concebir una plena eficacia de las sentencias arbitrales ni el poder ejemplar de sanciones puramente pacíficas. Sin duda, la segurdad colectiva es condición del desarme, ya que ningún Estado consentiría en desarmar si la ayuda mutua no presentara un carácter de certeza; pero a la recíproca es también verdad.

El desarme es la condición de una seguridad colectiva completa, ya que es necesario que los Estados estén substancialmente desarmados para que las sentencias arbitrales se impongan, para que las sanciones pacíficas obliguen. Por debajo de un cierto grado, la potencia ofensiva inmediata de la comunidad internacional no tendría ya que temer una rebelión.

El desarme es causa de arbitraje y de sanciones. He aquí en qué dirección se esforzará Francia por orientar la actividad internacional, sin retroceder ante iniciativa alguna. He aquí con qué espíritu está resuelta a examinar los litigios sometidos actualmente a vuestra Asamblea.

**Las infracciones de la ley internacional**

Se han cometido dos infracciones de la ley internacional: violación del Pacto y violación de un Tratado solemne. Ambas han llevado a una situación de hecho contraria al derecho. En la cuestión renana no está arreglada, pase el tiempo que pase. El asunto abisinio, tal vez solucionado en Africa, no lo está en Ginebra. Francia intenta conciliar su fidelidad al derecho con su deseo de paz. No quiere pronunciar sobre hechos contrario al derecho una absolución que sería un aliento. No quiere pedir a la guerra una reparación del derecho. Pero sobre todo, piensa en la Europa de mañana, y su ambición audaz es sacar de los litigios actuales una contribución, que es la paz desarmada. Sólo se apercibe un medio seguro de liquidar el pasado, y este medio es crear otro porvenir.

La cuestión esencial que la Sociedad de Naciones debe plantear a las potencias que cometieron las infracciones es saber si están resueltas o no a preparar este porvenir. ¿Están de acuerdo para que en la historia de Europa, advertida e iluminada por lecciones crueles, se abra una nueva fase? ¿Aceptan un trabajo común para la paz desarmada en el seno de una Sociedad de Naciones regenerada por la prueba? ¿Cuáles son sus intenciones, sus ofertas, sus garantías? Según estas intenciones, ofertas y garantías, las dificultades actuales pueden atenuarse hasta desaparecer. Nos felicitamos de comprobar que el envío del memorándum italiano a la Asamble contiene una contribución en este sentido, y deseamos que la respuesta alemana al cuestionario británico pueda servir a su vez de punto de partida para la reconstrucción pacífica de Europa.

**Ninguna potencia debe obligar a las demás naciones armarse más cada día**

Tal es, señores, el llamamiento de Francia a los presentes; tal es su mensaje a los ausentes. Algunos de entre nosotros pensarán tal vez que al levantar ante el Mundo actual esta imagen de mundo posible, nosotros llevamos el idealismo hasta la quimera.

No olvidéis, sin embargo, que de esta quimera está suspendida la vida universal, y que sólo ella puede reanimar el entusiasmo en el espíritu y el corazón de un centenar de millones de seres. No olvidéis que sin esta quimera, la paz será siempre insegura y estará siempre amenazada. No olvidéis tampoco que en una hora tan grave hace falta que se demuestre la buena fe de cada uno. Las seguridades de paz y las ofertas de desarme han llegado de todas partes; es necesario que sean demostradas.

No quiero creer que en estos momentos de voluntad común, ni una sola potencia pueda responder: «Me niego a participar. Obligo con mi negativa a todas las demás naciones del Mundo a permanecer armadas y a armarse más cada día, dejándose llevar, a pesar suyo, en la pendiente de la guerra.»

**Hay que tener plena conciencia de la fuerza que da la Sociedad de Naciones**

No termino, pues, con un grito de alarma, sino con protestas de esperanza y de confianza. Querría decir, como acto de fe: «Señores, nos encontramos en este salón las Delegaciones, detrás de cada una de las cuales hay un Gobierno. Detrás de cada Gobierno, hay un pueblo formado por hombres y mujeres, semejantes unos a otros y movidos por iguales sentimientos y las mismas necesidades. Os piden que pongáis término a lo que Hugo, al día siguiente del Tratado de Francfort, llamaba el gran insomnio del Mundo.

Los hombres quieren recobrar el sueño, quieren poner en la almohada su cabeza tranquila, tras la dura jornada de trabajo; ponen sus esperanzas en vosotros. Que la Sociedad de Naciones sienta la presencia a su alrededor de esta esperanza unánime. Para no decepcionarla, basta, señores, con que tengáis plena conciencia de la fuerza que ella os da.»

Al descender de la tribuna, una vez terminado su discurso, el señor Leon Blum es saludado con los aplausos de la Asamblea.

**Interviene el delegado de Panamá, Sr. Solas**

Después del Sr. Blum, interviene el delegado de Panamá, Sr. Solas, que dice que, a su juicio, en el conflicto intaloabisinio la Socie-

(Continúa en la página 2.)

*La celebración en Longchamps de la carrera Gran Premio de París fué aprovechada por las feministas francesas para realizar una manifestación en favor del voto a la mujer, blandiendo, como se ve en la foto, carteles que enseñan al público y en los que exponen sus reivindicaciones*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012